



300608
4
2ej.
UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

INCORPORADA A LA U.N.A.M

**LA IMPORTANCIA DEL PROCESO CONTABLE
EN LA ADMINISTRACION FINANCIERA**

SEMINARIO DE INVESTIGACION

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

p r e s e n t a :

MARIA DEL CARMEN MERINO AGUILERA

Dirigido por:

C.P. Enrique Zubieta Sánchez

México, D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

Introducción	i
Metodología de la Investigación	iv
Capítulo I La Contabilidad Financiera	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Características de la Contabilidad Financiera	6
1.3 Concepto de Entidad	13
1.3.1 Personas Físicas	14
1.3.2 Personas Morales	15
1.4 Principios de Contabilidad Aplicables	17
1.4.1 Entidad	17
1.4.2 Realización	18
1.4.3 Período Contable	18
Capítulo II El Proceso Contable	
2.1 Concepto	19
2.2 Fases:	
2.2.1 Sistematización	20
2.2.1.1 Selección del sistema de información financiera	21
2.2.1.1.1 Conocimiento de la Entidad Económica	22
2.2.1.1.2 Procedimiento para el procesamiento de datos	25
2.2.1.2 Diseño del sistema de información financiera	43
2.2.1.2.1 Catálogo de cuentas	43
2.2.1.2.2 Manual de Contabilidad	51
2.2.2 Valuación	86
2.2.2.2 Activo	88
2.2.2.2.1 Activo Circulante	90
2.2.2.2.2 Activo Fijo	99
2.2.2.2.3 Activo Diferido	103
2.2.2.3 Pasivo	106
2.2.2.3.1 Pasivo a Corto Plazo	108
2.2.2.3.2 Pasivo a Largo Plazo	113
2.2.2.4 Capital Contable	117
2.2.2.5 Cuentas de Orden	124

2.2.3	Procesamiento	126
2.2.3.1	Captación de datos	126
2.2.3.2	Clasificación de datos	127
2.2.3.3	Registro de las transacciones en las cuentas	131
2.2.3.4	Hoja de Trabajo	134
2.2.3.4.1	Balanza de Comprobación	134
2.2.3.4.1.1	Balanza de Movimientos	134
2.2.3.4.1.2	Balanza de Saldos	135
2.2.3.4.2	Asientos de Ajuste	135
2.2.3.4.3	Balanza de saldos ajustados	136
2.2.3.4.4	Asientos de pérdidas y ganancias	136
2.2.3.4.5	Balanza Previa	137
2.2.3.4.6	Elaboración de Estados Financieros	138
2.2.3.4.6.1	Principios relativos a la presentación de la información financiera	139
2.2.3.4.6.2	Balance General	140
2.2.3.4.6.3	Estado de Resultados	141
2.2.3.4.6.4	Estado de Situación Financiera en Base al Flujo de Efectivo	141
2.2.3.4.6.5	Estado de Variaciones al Capital Contable	142
2.2.3.4.7	Reexpresión de Estados Financieros	142
2.2.4	Análisis e interpretación de la información financiera	145
2.2.4.1	Métodos de análisis financieros	146
2.2.4.1.1	Porcientos Integrales	146
2.2.4.1.2	Razones Simples	149
2.2.4.1.2.1	Razones de Liquidez	150
2.2.4.1.2.2	Razones de Actividad	151
2.2.4.1.2.3	Razones de Rentabilidad	156
2.2.4.1.2.4	Razones de Apalancamiento	159
	-Operativo	160
	-Financiero	161

Capítulo III La administración financiera de los recursos	163
3.1 Definición y objetivo de la función financiera	164
3.2 Funciones básicas de la función financiera	166
3.3 El papel del administrador financiero	167
3.4 Planeación Financiera	168
3.4.1 Planeación de Efectivo	170
3.4.2 Planeación de Utilidades	171
3.5 Control Financiero	171
3.5.1 Definición del presupuesto	172
3.5.2 Objetivos de los presupuestos	174
3.6 Sistema Dupont para el análisis de inversiones	175
Capítulo IV Caso Práctico	
Introducción al Caso Práctico	176
El desarrollo del caso práctico se hará siguiendo las siguientes etapas:	
4.1 Planeación	178
4.2 Integración	182
4.3 Administración	184
Conclusiones	v
Bibliografía	vii

INDICE DE CUADROS

No. Cuadro		Página
1	Características de la Contabilidad	10
2	Clasificación de las entidades económicas	14
3	Elementos que intervienen en la elección de un sistema financiero	21
4	Elección del Procedimiento de Proceso de Datos	26
5	Flujo del Método de Pólizas de Diario, Entradas y Salidas de Caja	31
6	Flujo del Procedimiento Mecánico	41
7	Clasificación Tradicional del Activo	89
7.1	Clasificación de Inversiones en Valores	91
8	Clasificación Tradicional del Pasivo	107
9	Clasificación del Superávit	119
10	Estructura de Capital	121
11	Clasificación de Razones Financieras	149
12	Pruebas de Actividad	151
13	Clasificación del Presupuesto	174

INTRODUCCION

Debido a la corta experiencia que he adquirido trabajando en el área de contabilidad, me ha surgido la idea de enfatizar sobre la importancia que tiene la contabilidad en la administración financiera de una empresa.

Uno de los objetivos que persigue el desarrollo de este seminario, dentro de su primer capítulo, es subrayar la importancia que ha adquirido la Contaduría Pública en el ámbito económico actual. Si bien, en este trabajo no se abordan todos los campos de actuación del Contador Público, si se hablará con amplitud sobre el aspecto contable y financiero que desempeña el profesional de la Contaduría, en las entidades económicas.

Por lo que se refiere al segundo capítulo, éste analizará cada una de las etapas del proceso contable que nos llevan a la obtención de información veraz y oportuna, objetivo fundamental de la contabilidad, al proporcionar por una parte los elementos suficientes para el análisis e interpretación de la información y la consecuente toma de decisiones, y por otra parte, satisfacer las necesidades de control que requieren las entidades.

Sin embargo este trabajo no sólo se limita a hablar sobre los objetivos de la contabilidad, sino que también analiza en forma somera, como se podrá observar en el tercer capítulo, los objetivos de la administración financiera de la empresa y la vinculación entre ambas.

La función financiera parte de la información que la contabilidad le proporciona para poder desarrollar las actividades de planeación, análisis y control de los recursos de la entidad, y se auxilia de métodos y técnicas que le permitan hacer pronósticos y presupuestos financieros, herramientas encaminadas al logro de la meta establecida para la administración financiera, la cual es la maximización del valor del negocio.

También se hablará en el mismo, sobre las funciones que el administrador financiero desempeña en las actividades de inversión, financiamiento y en las decisiones de dividendos de una organización, y se mencionaran las funciones que realiza el Contador Público dentro del área de contabilidad, como encargado de conocer, cuantificar y registrar todos los eventos económicos tanto internos como externos que la afectan.

Finalmente la realización de este trabajo pretende plantear la proyección social que

tiene el Contador Público, a través del adecuado ejercicio de sus funciones como:

- Informador, al procesar las transacciones y presentarlas por medio de los estados financieros que serán base para las decisiones tanto internas como externas.

-Auditor, al revisar la correcta valuación, procesamiento y presentación de la información financiera (lo cual no será objeto a tratar en el presente seminario).

-Analista financiero, al analizar e interpretar la situación que muestran los estados financieros, para evaluar resultados y planear nuevas alternativas para el desarrollo de la entidad.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Planteamiento del Problema

Las constantes fluctuaciones que vive el actual medio económico, financiero y competitivo de nuestro país, han originado la necesidad, cada vez mayor, de analizar e interpretar en forma oportuna y correcta la situación financiera y los resultados de la operación de las empresas, que la contabilidad proporciona como consecuencia de la aplicación del proceso contable. Con la finalidad de obtener los elementos de juicio que servirán de base para cualquier toma de decisiones.

Hipótesis

"La correcta aplicación del proceso contable, que abarca desde el conocimiento detallado de la empresa, para establecer un sistema adecuado de procesamiento de las transacciones económicas, hasta la presentación oportuna y veraz de los estados financieros, permitirá que la administración financiera realice una toma de decisiones acorde a la situación real que presenta la entidad".

Objetivo General

Como consecuencia de lo anterior, el desarrollo del presente trabajo tiene como objetivo el dar al lector del mismo los elementos teóricos que le permitan comprender la importancia que el proceso contable tiene dentro de las funciones que realiza la administración financiera en una entidad.

Para el logro de este objetivo general se han establecido a su vez, tres objetivos particulares ya que al ser cubiertos cada uno de ellos se considera, se está en posibilidades de tener una visión completa tanto del proceso contable como de la administración financiera, y de esta manera comprender el porque en gran medida el éxito de las decisiones tomadas por la administración financiera depende del adecuado establecimiento de un sistema de información financiera.

Por ello los objetivos particulares planteados son los siguientes:

1) Que a través del conocimiento detallado de cada una de las fases que contempla el proceso contable que se señala en este seminario, se subraye la importancia que en la actualidad tiene la función del Contador Público en la empresa, al comprobar que dicho proceso no sólo se limita al conocimiento, registro y procesamiento de las operaciones de una entidad, sino que se ocupa del establecimiento de todo un sistema de información financiera, lo cual requiere de un conocimiento integral de la empresa y de sus respectivas funciones.

2) Que a través del conocimiento detallado de las tres funciones básicas que tiene la administración financiera en una empresa se comprenda mejor el objetivo principal que persigue, el cual se define como 'optimización de los recursos de la entidad' y derivado de esto, se entienda la necesidad que la misma tiene de partir de una información veraz y oportuna.

3) Que a través de la aplicación práctica que se realiza en el cuarto capítulo de este seminario, se logre visualizar más claramente el proceso contable que toda empresa deberá realizar para la obtención de sus estados financieros, independientemente del procedimiento que se emplee para el procesamiento de las transacciones.

Estrategia de la investigación

Finalmente es conveniente mencionar, que la investigación que soporta el desarrollo de este trabajo es documental, misma que da las bases teóricas para la elaboración del caso práctico que se presenta en el último capítulo de este seminario.

CAPITULO I

LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1.1 Antecedentes

El uso de la contabilidad se considera en su forma más elemental, desde que el hombre aparece sobre la tierra y se une en forma organizada con otros semejantes. Esto se debe a que las necesidades de subsistir y de almacenar provisiones para épocas difíciles, la convivencia humana, la aplicación de sus costumbres, hábitos, y en general todo aquello relacionado con el género humano, provocan el surgimiento de disciplinas que marcan los inicios de tendencias a utilizar registros para conocer existencias, usos y aplicaciones.

Ante esta situación, se puede atribuir a muchos estudiosos el origen de las investigaciones contables, pero correspondió más bien a muchas naciones en distintas fechas la aplicación concreta y la utilización de técnicas de registro de transacciones, manejo de fondos y de informes financieros.

Aunque no se conoce con precisión la fecha exacta de la aparición de la contabilidad, se presenta en la página 2 y 3, un cuadro en el cual se han concentrado los principales acontecimientos relacionados con el desarrollo de la contabilidad a lo largo de la historia.

Además de esta reseña histórica de la contabilidad, es conveniente mencionar algunos de los trabajos efectuados a lo largo de la evolución contable hasta principios de este siglo.

En primera instancia, es importante mencionar al religioso franciscano Fray Luca Paciolo, quién escribió en 1494 la Suma de Arithmetica, Geometrica, Proportioni et Proportionalita, en donde habla sobre la teneduría de libros, utilizando tres libros: Memorial (o borrador), el Diario y el Mayor, en donde usa tres tipos de cuentas: Cuentas de personas y de valores, Cuentas de gastos y finalmente Cuentas de resultados.

El segundo tratadista que se considera precursor del sistema "centralizador", Matthieu de la Porte, que vive de fines del siglo XVII a comienzos del XVIII, recomienda el

EPOCA	ACONTECIMIENTOS
2123 a 2081 a de J. C.	Imperio de Hammurabi en Babilonia. Registro de transacciones financieras.
2206 a 1766 a de J. C.	Dinastía Hsia en China. Término de Contabilidad
1766 a 1122 a de J. C.	Dinastía Shang en China. Aparición de la moneda.
1122 a 256 a de J. C.	Dinastía Chou en China. Uso de términos como: Fondos, Año Fiscal, Presupuesto, Informes financieros, Auditoría.
434 a 433 a de J.C.	Atenas, Grecia.- Estela de mármol en el Partenón, mostrando un extracto del costo de construcción.
329 a 328 a de J.C.	Eleusis, Grecia.- Bloque de mármol con las cuentas públicas de ese año. Egipto.- Periodo de la dominación romana. Rollo de papiro.

EPOCA	ACONTECIMIENTOS
	<p>de Karanis con la primera inscripción en forma bilateral : Tabulae acceptum: Lado del débito Tabulae expensum: Lado del crédito</p>
1340 d. de J. C.	Génova.- Sistema de partida doble de los massari (mayordomo)
1458 d. de J. C.	Génova.- Benedetto Cotruglio Raugeo (1573). Libro "della mercatura del mercante perfetto" .
1494 d. de J.C.	Venecia.- Fray Luca Bartolomeo Paciolo. Escribe "Suma de Arthmetica, Geometrica Proportioni e Proportionalita" , siendo este un tratado de matemáticas.

traspaso directo al Mayor de los asientos anotados en diversos libros auxiliares. Este autor pretende establecer una clasificación racional y práctica de las cuentas. Separa las personalidades de la empresa y del empresario y divide las cuentas en tres grupos:

1) Cuentas del propietario: Capital Pérdidas y Ganancias, Gastos, Provisiones y Seguros.

2) Cuentas de Cosas: Caja, Mercancías en nuestro poder y por nuestra cuenta; en poder de terceros y por nuestra cuenta; en nuestro poder y por cuenta de un tercero; Efectos documentados, Efectos particulares (navíos, casas y terrenos, muebles)

3) Corresponsales: Cuenta común para operaciones recíprocas, cuenta de las operaciones en participación, cuenta de deudores varios, cuenta de acreedores varios.

A finales del siglo XVIII y comienzo del siglo XIX, Edmond Degrange de Rancy, ideó un sistema de contabilidad a base de columnas múltiples, conocido como "Sistema del Diario-Mayor" o de rayado americano. Este Diario-Mayor tenía ocho columnas que de izquierda a derecha recibían la siguiente denominación:

Total

Mercancías Generales *

Caja *

Efectos a cobrar *

Efectos a pagar *

Pérdidas y Ganancias *

Cuentas Diversas

Total de cada cuenta en particular en el Mayor.

Este tratadista reduce las cuentas generales de sus predecesores a las cinco marcadas con un asterisco (*), aceptando que era posible su subdivisión, además de existir las personales y las de capital.

La obra fundamental de Degrange fue titulada "La tenue des livres rendue facile", siendo su primera edición en 1795. En cuanto a su libro Diario Mayor fue publicado en 1804.

El cuarto tratadista a estudiar fue un destacado economista galo, llamado Jean Gustave Courcelle-Seneuil (1813-1892), que en su libro "Traite elementaire de comptabilite" (1869), emplea tres grupos de cuentas:

- 1) Del propietario: Capital y Pérdidas y Ganancias.
- 2) Del objeto de comercio: Mercaderías, Efectos a cobrar, Efectos a pagar, Caja.
- 3) Personales.

Finalmente a principios del presente siglo, Fabio Besta es presentado por la historia como el que lleva el conocimiento contable al rango de ciencia. La obra más importante es la llamada "La Ragioneria", editada en tres volúmenes. Besta elabora una teoría materialista, fijando como objeto de las cuentas toda magnitud material que sea susceptible de una medición y de expresarse en términos monetarios. Después clasifica a las cuentas en tres grupos generales:

- 1) Cuentas representativas de los elementos patrimoniales:
 - Cuentas de bienes.
 - Cuentas de Capital.
 - Cuentas de créditos y débitos.
 - Cuentas de ejercicio (gastos generales, de primer establecimiento, etc)
- 2) Cuentas derivadas:
 - Derivadas de capital (capital inicial)
 - Cuentas de gestión (aumento y disposiciones de carácter activo o pasivo)
- 3) Cuentas de orden (son aquellas que sirven de recuerdo o de estadística de ciertos acontecimientos u operaciones)

1.2 CARACTERISTICAS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

La evolución que ha sufrido la contabilidad a lo largo de la historia ha originado una ampliación de su campo de actuación, pasando así del simple registro histórico de las transacciones, a la organización formal de una serie de conocimientos que sustentan la teoría contable, las cuales soportan junto con la aplicación del proceso contable, el carácter científico de la contabilidad.

De tal forma la teoría contable comprende el conjunto de principios, reglas, criterios, postulados, normas y técnicas que rigen nuestra profesión, con el fin de lograr una uniformidad de criterios, que sirvan de base a las políticas contables creadas para la elaboración de la información financiera.

Pero para demostrar el carácter científico de la contabilidad, se necesita no sólo una teoría, sino la aplicación sistemática de una serie de pasos metódicos, que permitan la formación sólida de un proceso, el cual conocemos como "Proceso Contable". Este surge dentro de la contabilidad, como consecuencia del reconocimiento de una serie de funciones o actividades eslabonadas entre sí, que desembocarán en la obtención de información financiera.

Como consecuencia de lo anterior, actualmente la contabilidad permite crear un sistema de información financiera que nos lleve a desarrollar un tratamiento de datos, desde su obtención hasta su presentación en términos de información acabada y evaluada.

Además, si se observa la gran utilidad que hoy en día reporta la contabilidad para todas y cada una de las entidades económicas, tanto para la toma de decisiones, como para utilizarse como sistema de control, se puede establecer una serie de especializaciones dentro de la contabilidad, apoyados en los dos siguientes criterios:

- a) Con base a la actividad de las entidades
- b) Con base a los usuarios de la información derivada

El primer aspecto hace pensar en una serie de especialidades que tiene la contabilidad, en función al tipo de actividades que las diferentes entidades económicas realizan. De ahí se deriva la necesidad de tener, por los requerimientos específicos de las diferentes entidades, contabilidad para empresas con fines de lucro, para entidades con fines no lucrativos y contabilidad de empresas mixtas.

Por tanto, aunque la contabilidad es en esencia la misma, los diversos aspectos que se manejan en las entidades, nos llevan a tener: Contabilidad para empresas comerciales, industriales, ganaderas, para organismos gubernamentales, para empresas paraestatales, para sociedades y asociaciones civiles, contabilidad bancaria, etc.

En el segundo aspecto, la contabilidad tiende a satisfacer diversas necesidades de información de carácter interno, ajustada a las necesidades específicas de los distintos usuarios de dicha información.

Como consecuencia de lo anterior, es posible dividir a la contabilidad en tres distintas clases:

- Contabilidad Financiera
- Contabilidad Administrativa
- Contabilidad Fiscal

CONTABILIDAD FINANCIERA: Esta primera clase de contabilidad comprende un proceso de identificación, valuación y presentación de información cuantitativa seleccionada, con respecto a las transacciones de una entidad económica. Debido a que esta información debe de responder a las necesidades de un grupo de interesados, tanto internos como externos a la empresa, la contabilidad financiera, que es la que se encarga de producir la información antes referida, debiendo de seguir los criterios establecidos por la Comisión de Principios de Contabilidad, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, contenidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Lo anterior es con la finalidad de homogenizar los estados financieros que presenta esta clase de contabilidad, de tal forma que responda a las preguntas fundamentales que se hacen los diferentes usuarios, tales como: A quién se le adeuda dinero, Cuál es la cuantía, Cuál es el valor de los inventarios y otros recursos disponibles, Cuál es el ritmo de la actividad en ventas y en compras, etc.

Internamente, los reportes acerca de la actividad financiera, se envían a los ejecutivos o administradores, cuya obligación es controlar esa actividad, para posteriormente dar cuenta a los accionistas de la empresa.

Externamente, la información financiera llega a manos de acreedores, proveedores, futuros inversionistas, bancos, etc., los cuales le darán a dicha información los usos que a

ellos convenga, según sus intereses.

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA: La segunda clase de contabilidad que mencionaré en el presente trabajo, es aquella que se ocupa del sistema de procesamiento de la información, que se crea para ayudar a los administradores a planear, acumular datos, controlar las operaciones y tomar decisiones, de carácter interno, básicamente. De tal forma que para cada uno de esos propósitos se puedan elaborar conjuntos diferentes de información.

Es conveniente mencionar que debido a las diferentes características que tiene cada empresa, no existen criterios específicos que orienten la elaboración de la información de carácter administrativo que requiere cada entidad. Por ésta razón, la contabilidad administrativa se basa en el sentido común, en la tradición histórica, etc.

Los tipos de informes presentados, adoptan los formatos que exhiban mejor la información solicitada, por lo que no existen formatos estándares.

Los ejemplos de informes que pueden incluirse dentro de este tipo de contabilidad, sirven como complemento a los estados financieros, que presenta la contabilidad financiera. Esto es, con el objeto de analizar con mayor amplitud y profundidad la operación de la empresa. Dentro de estos reportes están: los informes de producción, el estado de costo de lo vendido, informes de ventas, entre los que figuran las estadísticas de ventas por agente, por zonas, en unidades, por clientes, etc.

CONTABILIDAD FISCAL: La obligación que tiene cada contribuyente de llevar un registro que sirva de apoyo a la información que se proporciona en su declaración, lleva a la contabilidad general, a crear un área específica de especialización, que se encarga de controlar la información necesaria para efectos fiscales.

De esta manera, la última clase de contabilidad que mencionaré en este trabajo, se ocupa de obtener y adecuar la información que la contabilidad financiera registra, y que es relativa a las transacciones que realizan las empresas, para efectos financieros, pero que además tienen efectos fiscales.

El conjunto actual de disposiciones fiscales comprende: los pagos mensuales, semestrales y anuales del impuesto sobre la renta; los pagos mensuales y anuales del

impuesto al valor agregado; los pagos provisionales y la declaración anual del 2% sobre el activo. Además de hacer las retenciones y enteros del impuesto sobre la renta del personal subordinado (ISPT) y las retenciones del 10% por honorarios profesionales independientes y por arrendamiento.

Por otro lado, se debe hacer el cálculo y el pago del 1% sobre remuneraciones pagadas; el 5% de aportaciones al Infonavit y finalmente el 2% sobre nóminas.

Después de haber expresado en forma general, cual es el contexto actual de la contabilidad en las entidades económicas, considero conveniente mencionar la definición de la contabilidad financiera, que indica el boletín A-1 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, elaborado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, debido a que a lo largo del presente seminario me ocuparé únicamente de la contabilidad financiera.

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de las transacciones, que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".(1)

Por otra parte, el C.P. Arturo Elizondo López, en su libro el "Proceso Contable", define a la contabilidad como "la rama de la Contaduría que obtiene información financiera sobre las transacciones que celebran las entidades económicas, ofreciendo los elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones y a la vez para ejercer un control sobre la misma".(2)

A continuación se presenta el cuadro número 1 donde se muestran las tres características que tiene la contabilidad, según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo cual le permite a la misma satisfacer las necesidades de los usuarios de la información financiera.

(1) Instituto Mexicano de Contadores Públicos. "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados" Boletín A-1, México, 1984. p. 8.

(2) Elizondo López, Arturo. "El Proceso Contable I", ECASA, 9a. Edición, p. 44.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTABILIDAD	UTILIDAD	Contenido Informativo	Significación de la Información Relevancia Veracidad Comparabilidad
	CONFIABILIDAD	Oportunidad	
	PROVISIONALIDAD	Estabilidad Objetividad Verificabilidad	

Cuadro 1

UTILIDAD: Esta característica tiene como cualidad el que la información se adecue a los propósitos del usuario; pero debido a la existencia de diferentes tipos de usuarios, con diferentes objetivos con respecto a la entidad y dada la imposibilidad de satisfacer de manera específica dichos objetivos, la contabilidad presentará información sobre la situación financiera de la misma, en forma general, a través de los cuatro estados financieros básicos que son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el Capital Contable y Estado de Cambios en la Situación Financiera en base al Flujo de Efectivo.

Ahora, para que dicha característica se cumpla, es necesario que su **contenido informativo** cubra los siguientes aspectos:

- Significación de la Información, es decir que la información sea capaz de expresar simbólicamente con palabras y cantidades, a la entidad y su evolución.

- Relevancia: Esta característica permite que se muestre en la información, aquellos elementos que hagan captar mejor el mensaje que la contabilidad pretende emitir al usuario.

- Veracidad: Es la cualidad que hace que se incluyan los eventos realmente sucedidos y correctamente medidos y valuados en base a las reglas específicas, para evitar que se desvirtue la representación contable de la entidad.

-Comparabilidad: Este último aspecto dentro del contenido informativo, permite que la información de dos o más entidades se puedan comparar o que la información de una misma entidad se compare válidamente en el tiempo, esto es con la finalidad de que se juzgue su evolución.

-Oportunidad: Este segundo aspecto de la utilidad, se dá debido a que la información contable sirve de base para la toma de decisiones económicas a los usuarios de la misma, el factor tiempo es indispensable para el logro de los objetivos que se persiguen, es por esto que dicha información debe presentarse en el momento adecuado, en que vaya a ser utilizada.

CONFIABILIDAD: Esta segunda característica de la información contable no es una cualidad inherente a la información, sino que es dada por el usuario de la misma al aceptar y utilizarla para tomar decisiones. Es por eso, que el respaldo que puede dar el proceso de cuantificación contable es la estabilidad, objetividad y verificabilidad del mismo.

-Estabilidad: La necesidad de mantener un sistema de operación contable que no cambie en el tiempo para asegurar que la información obtenida se haya logrado mediante la aplicación de las mismas reglas para la captación de datos, su cuantificación y su presentación, se encuentra garantizada por esta cualidad, ya que de existir algún cambio, es preciso indicarlo para conocer sus efectos.

-Objetividad: Este segundo aspecto consiste en que no se distorcionen deliberadamente las reglas del proceso de cuantificación contable, presentándose así, información que muestre la realidad de acuerdo a las reglas previamente establecidas. De tal manera que se presente imparcialmente la situación financiera, evitando alterar los intereses de los usuarios.

-Verificabilidad: El último aspecto que determina la confiabilidad, se refiere a que se puede comprobar toda la operación del sistema aplicando pruebas para probar la veracidad de la información producida.

PROVISIONALIDAD: Esta última característica de la información contable se presenta como limitante a la precisión de la misma, ya que la información reflejada no representa hechos totalmente acabados ni terminados, pero la necesidad de tomar

decisiones, obliga a hacer cortes en la vida de la empresa, presentando los estados financieros que incluyen eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros.

En términos generales, se puede decir que las características que contempla la contabilidad general y en particular la contabilidad financiera (objeto de estudio de este trabajo), son las directrices que deben encauzar todo el proceso que siguen los datos de las transacciones que realizan las empresas, con la finalidad de que al ser debidamente valuadas, registradas y concentradas muestren en su conjunto la situación financiera actual que presentan las entidades.

117

1.3 CONCEPTO DE ENTIDAD

Es conveniente, después de haber establecido lo que es la contabilidad y las características de la información financiera, el delimitar lo que representa una entidad económica, ya que éstas son el elemento que hace posible la existencia de la información financiera y consecuentemente de nuestra disciplina objeto de estudio.

Semánticamente, una entidad significa "lo que constituye la esencia de una cosa".(3)

Económica y contablemente, las entidades vienen a ser una unidad identificable que combina recursos materiales, humanos y económicos para la consecución de objetivos específicos previamente definidos.

Para el logro de dichos objetivos adecuadamente, es necesario una dirección que coordine y supervise los esfuerzos realizados, de tal forma que exista una autoridad que guíe correctamente las acciones efectuadas por la entidad, encaminándolas a la consecución de dichas metas.

Por tanto se puede conceptuar a la entidad económica, como " el conjunto de recursos materiales, humanos y económicos que se encuentran coordinados por una autoridad que toma decisiones para lograr los fines establecidos".

La clasificación de estas entidades está en función de los tres aspectos que se enumeran a continuación:

- a) El régimen legal.
- b) El objetivo de la entidad.
- c) El patrimonio.

En seguida se presenta el cuadro número 2, en donde se puede observar la clasificación anteriormente mencionada:

(3) Diccionario Usual Larousse, 6a. Edición, p. 226

	Régimen Legal	Fines	Patrimonio
ENTIDADES ECONOMICAS	Entidades Físicas	Lucrativas	Privada
		No Lucrativas	Privada
	Entidades Morales	Lucrativas	Pública Privada Mixta
		No Lucrativas	Pública Privada Mixta

Cuadro 2
"Clasificación de las Entidades Económicas"

1.3.1 PERSONAS FÍSICAS

El primer tipo de entidad a estudiar, será la persona física, que como se expuso en el cuadro anterior, se constituye invariablemente como un capital propio, llamado en este caso "**patrimonio**", y puede tener actividades con fines lucrativos, esto es, con carácter especulativo. Tal es el caso de las personas físicas que realizan actividades empresariales. También pueden desarrollar actividades no lucrativas, con un carácter preponderantemente económico o social, sin buscar la especulación comercial, en este caso se hablaría de profesionistas que prestan servicios.

Este tipo de entidad, está representada por una sola persona con capacidad jurídica independiente, es decir que es susceptible de adquirir derechos y obligaciones individualmente.

La personalidad de las entidades físicas, debe reunir como atributos los siguientes cuatro aspectos:

a) Nombre, Razón o Denominación Social.

b) Domicilio

c) Estado

Civil.- Referente únicamente a las personas físicas.

Estado Político o Nacionalidad

d) Patrimonio

También es importante mencionar que las personas físicas tienen dos capacidades a lo largo de su existencia. Estas son:

Capacidad de Goce: La cual se adquiere desde el momento en que el individuo nace y se pierde con su muerte. La protección de la Ley inicia desde el momento de su concepción, según el artículo 22 del Código Civil.

Capacidad Jurídica: Este segundo atributo es adquirido con la mayoría de edad, siempre y cuando el individuo posea los requisitos de salud, edad, etc. que marca el art. 23 del citado ordenamiento. Esta capacidad consiste en ejercer los derechos y contraer obligaciones individualmente.

Por último, se pueden citar como ejemplos de este tipo de entidades económicas a un profesionista, un comerciante, un industrial, un ganadero, un agricultor, etc., que trabajen en forma individual.

1.3.2 PERSONAS MORALES

Este tipo de entidad, es aquella que se encuentra representada por " un conjunto de personas físicas, que forman una personalidad jurídica independiente a la de sus integrantes, la cual posee un patrimonio propio, constituido por aportaciones de dichas personas físicas, y que independientemente a ellas puede responder a sus propias obligaciones y hacer valer sus derechos".(4)

Dentro de esta segunda clasificación pueden existir personas morales con fines lucrativos y no lucrativos. Subdividiéndose además, en otra clasificación, la cual está en función a la propiedad del patrimonio. De ahí se derivan las siguientes entidades:

(4) IMCP, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado. "Boletín A-2". México, 1984. p.21

Empresas Públicas
Empresas Privadas
Empresas Mixtas

Las primeras entidades, tienen un patrimonio aportado por el Gobierno Federal, y desarrollan por lo general, servicios o explotación de recursos que le corresponde al estado prestar o manejar.

Las segundas entidades, tienen un patrimonio íntegramente aportado por particulares, y por lo regular realizan actividades ya sea mercantiles, sociales y económicas.

Finalmente, las empresas mixtas son aquellas en las cuales su patrimonio se compone de participación estatal y privada.

1.4 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES

Para completar la definición que se había dado de entidad en el inciso anterior, es necesario hablar sobre el concepto contable de entidad que establecen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

De acuerdo con el principio del mismo nombre, **la entidad** se define como una combinación de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.(5)

A la contabilidad, por tanto, le interesa identificar a la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Para lograr esta identificación se usan dos criterios:

- 1) Considerar a la entidad como un conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios, y
- 2) Considerarla como un centro de decisiones independiente con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

De esta manera como la entidad presenta una personalidad jurídica independiente a la de sus accionistas, sus estados financieros incluirán únicamente los bienes, valores, derechos y obligaciones de dicha entidad económica.

Por esta razón, tanto las personas físicas, morales o la combinación de varias de ellas, deberán de llevar una contabilidad que maneje y refleje en la información financiera, los recursos que posea cada una de ellas.

Debido a la clasificación existente de los principios de contabilidad, es conveniente al hablar de la entidad económica, enunciar además del principio de entidad, al principio de realización y del período contable, que junto con el primero, van a identificar y delimitar a la entidad, que celebra operaciones con otras entidades y que por lo mismo genera información financiera.

Consecuentemente, enunciaremos al principio de realización:

"La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.

b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de sus recursos y fuentes.

c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de esta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios".

Finalmente tenemos el principio del periodo contable:

"La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en períodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por lo tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen".

CAPITULO II

EL PROCESO CONTABLE

Como ya se había mencionado en las características de la contabilidad financiera, que tanto la teoría contable como la aplicación del proceso contable logran dar un carácter científico a la Contaduría Pública, dentro de este segundo capítulo desarrollaremos cada una de las etapas del proceso contable, basándonos en el proceso establecido por el tratadista Arturo Elizondo López.

2.1 CONCEPTO

En términos generales el proceso contable es una serie de etapas sistemáticas que desembocan en la consecución del objetivo de la contabilidad, el cual consiste en la obtención de la información financiera.

Este proceso se inicia estableciendo un sistema de información contable en la entidad económica, el cual permitirá posteriormente cuantificar los elementos que intervienen en las transacciones financieras en términos de unidades monetarias, siguiendo los preceptos de la teoría contable.

A ésta cuantificación se le denomina valuación.

El siguiente paso que es el procesamiento abarca la captación, clasificación, registro y concentración, lo cual nos permitirá presentar una información financiera que sometida a una evaluación, proporciona el conocimiento de la influencia que dichas transacciones han tenido sobre la situación financiera de la empresa.

A continuación se desarrollará con mayor amplitud cada una de las fases del mencionado proceso.

2.2 FASES

2.2.1 SISTEMATIZACION

Esta primera etapa del proceso contable consiste en el establecimiento del sistema de información financiera, lo cual implica organizar aquellos elementos que la contabilidad necesita para obtener de una manera adecuada el objetivo que persigue, el cual consiste en producir información financiera veraz y oportuna.

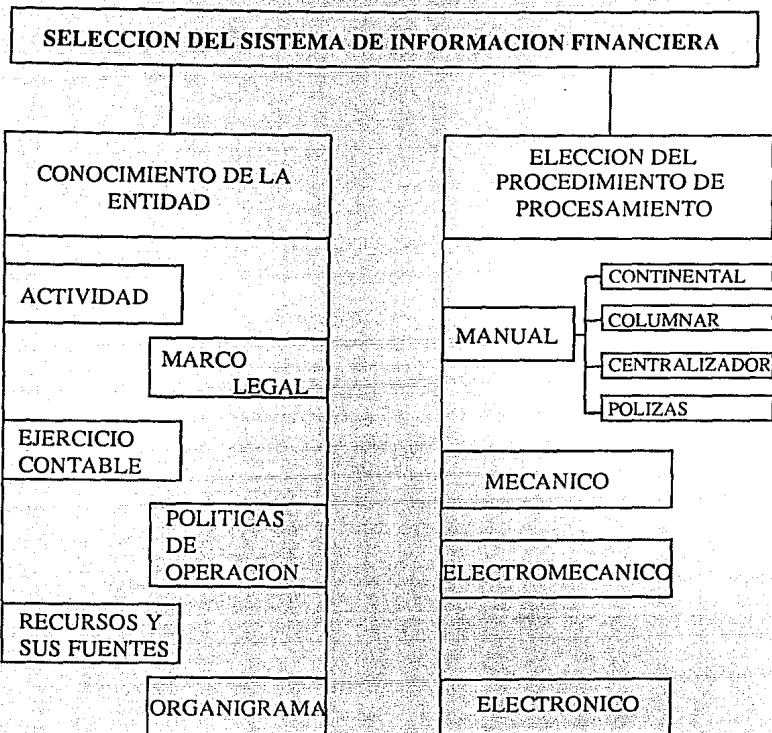
Para lograr implantar el sistema de información financiera hay que considerar tres aspectos básicos: Selección, Diseño e Instalación.

2.2.1.1 SELECCION DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA

El primer aspecto que abarca la etapa de sistematización es el elegir cuales son los procedimientos y métodos a emplear para alcanzar el objetivo mencionado anteriormente.

Por esta razón es indispensable conocer todas las características de la entidad, para que con ello se pueda elegir el procedimiento conveniente para el procesamiento de datos de dicha entidad, ya que debido a la existencia de diferentes métodos para procesar los datos, es necesario adaptar dicho procedimiento a las circunstancias específicas que se presentan en cada entidad económica.

El cuadro número 3 muestra todos los elementos que se deben considerar para realizar una correcta elección del sistema.



Cuadro 3

" Elementos que intervienen en la selección de un sistema financiero".

2.2.1.1.1 CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD ECONOMICA

El primer punto dentro de la selección del sistema de información financiera, implica percatarse de la naturaleza y de las características específicas de la entidad en la cual se implantará el sistema, por tanto se necesita conocer la actividad que realiza la entidad, su marco legal, su ejercicio contable, las políticas de operación, sus recursos y sus respectivas fuentes de financiamiento, y finalmente conocer la organización funcional y jerárquica.

A continuación se verán cada uno de los puntos enunciados:

Actividad de la entidad.- Este primer aspecto consiste en determinar cual es el giro o ramo dentro del cual opera la empresa. Es decir, identificar su actividad por el tipo de producto que realiza, la mercancía que vende o el servicio que ofrece.

Al clasificar a las empresas por su rama de actividades encontramos a empresas industriales, comerciales, agrícolas, de servicios, etc.

Marco Legal.- Debido a la existencia de una serie de ordenamientos de carácter federal y local, cada empresa deberá determinar cuales son las diversas disposiciones legales que la afectan.

Dentro de los ordenamientos de aplicación general se tienen:

- En materia impositiva:
 - a) Ley del Impuesto sobre la Renta.
 - b) Ley del Impuesto al Valor Agregado.
 - c) Código Fiscal.
 - d) Ley del Seguro Social.

- En materia administrativa:
 - a) Código de Comercio
 - b) Ley General de Sociedades Mercantiles.
 - c) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito

- En materia laboral:
 - a) Ley Federal del Trabajo

A grandes rasgos se puede decir que dichas leyes regulan el ejercicio y la operación de las entidades y sus relaciones con los trabajadores, con los acreedores, con el estado (en materia de impuestos) y con los accionistas.

Además tanto la Ley del ISR, como la del IVA, el Código de Comercio y la Ley General de Sociedades Mercantiles, establecen la obligación de llevar contabilidad en las entidades económicas, por tanto no sólo se lleva un sistema de información financiera en atención a los requerimientos administrativos, sino por disposiciones jurídicas.

Ejercicio Contable.- Este aspecto se refiere a la necesidad que tiene la empresa de dividir su vida en periodos convencionales, para conocer su situación financiera y resultados, de conformidad con el principio de contabilidad del "periodo contable".

A cada periodo adoptado por la empresa, se le denomina ejercicio contable. Estos pueden ser por un lapso de 12 meses y coincidir con el año calendario que va del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Ahora bien, también existe la posibilidad de tener ejercicios contables que aún siendo de doce meses no coinciden con el año natural, así tenemos que un periodo puede iniciar el 1o. de mayo y concluir el 30 de abril del siguiente año. A este tipo de ejercicio se le denomina "ejercicios montados".

Por otra parte, existen ejercicios contables irregulares, los cuales su periodo no tiene una duración de 12 meses, por tanto duran menos que un año calendario. Esta situación es de carácter transitorio y se da por lo regular al inicio de operaciones en una entidad, cuya actividad comienza cuando el año calendario ya está avanzado y para regularizar su ejercicio, determina al primer periodo contable como irregular.

Es conveniente aclarar que ya no está permitido el establecimiento de ejercicios montados, a partir de Enero de 1990, según las disposiciones vigentes de la Ley del Impuesto sobre la Renta; consecuentemente todas las empresas tendrán un ejercicio de 12 meses, que coincida con el año natural, es decir del 1o. de Enero al 31 de Diciembre.

Políticas Contables.- Estas representan el modo particular en que cada entidad va a realizar sus transacciones.

Las empresas, independientemente del giro que tengan, deberán de establecer los criterios a seguir en cada tipo de operación que efectúen. De tal modo, se tendrán políticas de comercialización, de compras, políticas para efectuar inversiones en valores, políticas en cuanto al pago de nóminas, etc.

Recursos y sus fuentes.- Este punto tiene como finalidad conocer a grandes rasgos, los principales medios de financiamiento de los recursos de la entidad y la manera en que estos son aplicados en la empresa. Para esto se debe averiguar, entre otros aspectos:

- a) Determinar el número de fondos de caja, su destino y quienes lo manejan.
- b) El número de cuentas de cheques que tiene la empresa y los bancos en los cuales se manejan.
- c) Respecto a la inversión en valores determinar el tipo y plazo de inversión.

d) Con referencia a la cuenta de clientes se debe conocer quienes forman parte de la cartera de clientes, sus límites de crédito y el plazo de recuperación. En caso necesario, si existieran cuentas que se consideran de difícil cobro, se deberá calcular una estimación adecuada para la misma.

e) En el caso de los deudores, se deberá de hacer una relación de las personas que integran este rubro y especificar el plazo que tiene cada uno, para pagar los préstamos concedidos por la empresa.

f) En cuanto a los inventarios se identificará cuales son los artículos que se manejan, los máximos y mínimos que deben tener por artículo, la rotación de los mismos, el procedimiento de valuación usado, etc.

En el caso de existir inventarios obsoletos, se deberá crear una estimación adecuada para los mismos.

- g) Identificar los pagos anticipados que tenga la empresa.
- h) Clasificación y descripción del activo permanente.

i) Clasificación y descripción del activo diferido.

Por lo que respecta a las fuentes de recursos se deberá determinar a grandes rasgos:

a) El nombre de los proveedores, el límite de crédito y el plazo que conceden para el pago de la deuda.

b) Nombre de los acreedores y plazo concedido para el pago.

c) Nombre de los propietarios de las acciones, el valor nominal de las mismas, la aportación efectuada por cada accionista y el tipo de acciones en que se divide el capital social.

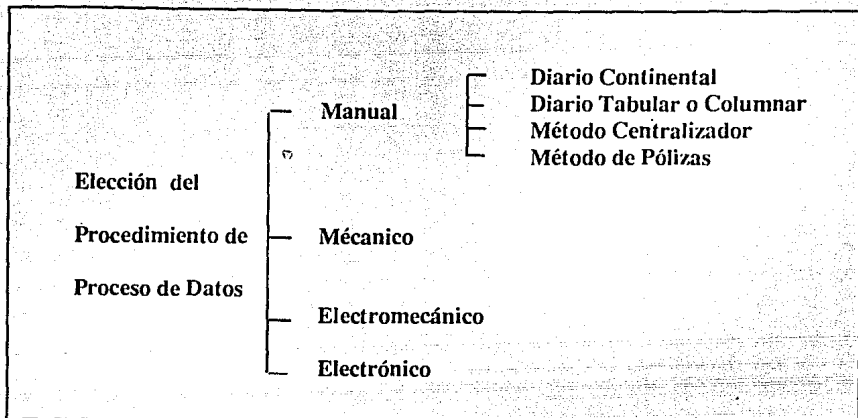
Organigrama.- El último aspecto incluido dentro del conocimiento de la entidad es su organización, la cual se identificará a través de una representación esquemática donde se señala jerárquicamente las divisiones funcionales inherentes a su actividad, así como sus relaciones entre sí. Esta representación es el llamado Organigrama o Carta de Organización.

2.2.1.1.2 PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS.

El procesamiento de datos constituye una etapa independiente dentro del proceso contable, por tanto durante la fase de sistematización es indispensable elegir cual es el procedimiento adecuado para el procesamiento de datos, según las necesidades de la empresa.

Con el propósito de lograr una visión global de lo que ésta etapa representa, a continuación se presenta una breve explicación de los procedimientos existentes, ya que este trabajo únicamente se basará en la utilización del método de pólizas.

El cuadro número 4 muestra los diferentes tipos de procedimientos que existen para realizar el registro y procesamiento de los datos de las operaciones de las empresas.



Cuadro 4

Procedimiento Manual.- Este procedimiento tiene varios métodos para el registro y proceso de las transacciones, entre ellos tenemos al método de Diario Continental, Diario Tabular o Columnar, y de ahí se deriva el método Centralizador y finalmente el Método de Pólizas.

Independientemente del número o la forma de los diarios manejados en cada uno de los métodos arriba mencionados, el procedimiento a seguir, en cualquiera de ellos, consiste primero que nada en el conocimiento y captación de los datos de los documentos fuente (en los cuales se inicia el proceso de registro de las transacciones económicas), habiéndose valuado y clasificado las operaciones, se procede a hacer el registro en los libros diarios correspondientes. Una vez afectado el libro diario, se registra en el libro mayor, ya sea operación por operación o por concentración de las transacciones realizadas. De ahí se hacen las sumas y restas correspondientes en cada cuenta de mayor, para obtener los saldos de cada una.

Una vez obtenidos los saldos, se elabora en todos los métodos mencionados, la llamada "hoja de trabajo", en donde se registrarán posteriormente los ajustes y asientos de pérdidas y ganancias, hasta llegar a obtener una información, lo más real posible, para presentar finalmente los estados financieros.

METODOS DE REGISTRO MANUAL.

Es conveniente agregar antes de describir los métodos mencionados en el cuadro sinóptico, que todos ellos son básicamente procedimientos de registro de las operaciones, fundamentados por la teoría de la partida doble y que aún cuando han venido sufriendo transformaciones, con el objeto de registrar las operaciones efectuadas de manera más eficaz, económica y oportunamente, estos cambios no han alterado los principios de contabilidad.

DIARIO CONTINENTAL

Este primer procedimiento fue expuesto en el siglo XV, año 1494 por el fraile franciscano Luca Paccioli, el cual consiste en registrar en un libro denominado Diario General, por medio de asientos, todas las operaciones que se van efectuando diariamente, las cuales posteriormente, se deberán pasar a los mayores auxiliares y al libro Mayor. Del libro Mayor se toman los datos que habrán de afectar el libro de Inventarios y Balances.

Debido a la falta de oportunidad con que se registran las operaciones con este método, por la lentitud que representa el que una sola persona esté llevando este registro y que al mismo tiempo se deban afectar los auxiliares y el libro mayor, éste método ha sufrido una serie de evoluciones que originan la creación de los demás métodos que a continuación mencionaremos.

DIARIO TABULAR O COLUMNAR

Este diario constituye una evolución del Diario Continental, por lo que debido a esta causa se le adicionan una serie de columnas, clasificadas según los diferentes conceptos que integran la actividad operacional de la empresa. Lo que permite que al mismo tiempo que se hace el registro, se clasifiquen las operaciones. Esto origina un ahorro de tiempo y trabajo.

Es conveniente mencionar, que una vez registradas todas las operaciones del mes, se sumaran todas las columnas de cargos y abonos y por medio de un asiento de concentración mensual se hará el registro en el libro mayor.

Sin embargo este método aún sigue evitando la división del trabajo al manejarse un sólo diario.

CENTRALIZADOR

Este procedimiento es el resultado de la segunda evolución que sufrió el Diario Continental, al dividirse en varios diarios que son:

Diario de Caja	Diario de Doctos. x Pagar
Diario de Compras	Diario de Doctos. x Cobrar
Diario de Ventas	Diario de Operaciones Diversas
Diario de Salidas de Almacén	

Las operaciones son registradas en los diarios que les correspondan e inclusive si afectarán dos diarios se usarán las llamadas cuentas puente. (6)

El registro en el mayor, se hace por medio de asientos de concentración mensuales, de cada uno de los diarios manejados.

En cuanto a los registros en los mayores auxiliares, estos se harán simultáneamente al registro de las operaciones en el diario correspondiente.

La ventaja básica de este cuarto procedimiento, consiste en que se logra una mayor división del trabajo, obteniendo mayor rapidez en el registro, y además un mayor control sobre cada operación.

Sin embargo, aún cuando este método presenta mayores alternativas que los anteriores, todavía se origina una interrupción durante el tiempo que se emplea para pasar al mayor auxiliar dichas transacciones y en el momento en que se hacen los asientos de concentración.

(6) Vid Infra p.32

METODO DE POLIZAS

Finalmente hablaré dentro de los procedimientos de registro en forma manual, del método de pólizas, el cual se aplicará en el desarrollo del caso práctico del presente trabajo, por tanto se explicará con más amplitud que los anteriores.

De acuerdo con lo que el autor Elías Lara Flores, menciona en su libro "Segundo Curso de Contabilidad", éste método resulta de la tercera evolución del Diario Continental, permitiendo una mejor distribución del trabajo (7). Esto, consecuentemente origina mayor rapidez en el registro de las operaciones, ya que al usar hojas sueltas de carácter interno donde se anotan las operaciones, se evita limitar el registro de las mismas a una sola persona a la vez, lograndose emplear a un sin número de personas para registrar las operaciones simultáneamente.

Estas hojas sueltas son las denominadas pólizas, que a continuación se definen con base en lo que el CP. Marco Sastrías establece en su libro "Contabilidad Segundo Curso":

"Póliza es un documento de carácter interno en el que se registran las operaciones y se anexan los documentos o comprobantes que justifiquen las anotaciones y cantidades en ella registradas". (8)

Dependiendo de las características y necesidades de los sistemas de información financiera de cada empresa, las pólizas pueden ser elaboradas por duplicado o más ejemplares, en los cuales deben constar las firmas de las personas que intervinieron en su formulación, revisión y autorización con el fin de delimitar las responsabilidades de cada función.

Conviene aclarar que las pólizas pueden ser impresas en diferente color de papel, según el tipo de póliza de que se trate, para así facilitar su manejo, como en el caso del método de pólizas de diario, entradas y salidas de caja, que se verá posteriormente.

(7) Lara Flores, Elías. "Segundo Curso de Contabilidad", Ed. Trillas, 6a. Edición. p.221

(8) Sastrías, Marco. "Contabilidad Segundo Curso".

Para realizar una póliza se toman los datos directamente de los documentos fuente, que se anexan al original de la póliza para comprobar en forma clara el origen, naturaleza y condiciones de cada operación registrada. Esta primera función lleva la firma de quien elaboró los asientos para registrar las transacciones en la póliza.

La segunda firma que lleva es de la persona que se encarga de revisar la correcta aplicación y registro de los asientos contables.

Posteriormente, son firmadas por el responsable de autorizarlas, para que una vez aprobadas, éstas puedan ser anotadas en el registro de pólizas y en los mayores auxiliares. (de los que se hablará en el siguiente punto). Cabe mencionar que una de las ventajas que presenta éste método, es el permitir un mayor control en el registro de las operaciones, ya que las pólizas no se van numerando al momento de hacerlas, sino hasta el momento en que son registradas. De esta forma, si una póliza carece de número, es que aún no ha sido anotada en su respectivo registro.

Después de haberse anotado las operaciones en los registros y mayores auxiliares, las pólizas se archivan de acuerdo a su número progresivo.

Por lo regular, mensualmente se suman los cargos y abonos de cada cuenta de cada uno de los registros de pólizas, con la finalidad de verificar que se haya cumplido con la partida doble. Habiendo cuadrado todos los movimientos deudores y acreedores, se elabora un sólo asiento de concentración que afecta al Diario General y posteriormente al Libro Mayor, para que de ahí se obtenga la Balanza de Comprobación, de donde provienen las cifras para formular los estados financieros.

METODO DE POLIZAS DE DIARIO, DE ENTRADAS DE CAJA Y SALIDAS DE CAJA.

Una variación dentro del método de pólizas, es el procedimiento consistente en dividir las operaciones en tres grupos, los cuales originan a su vez, la existencia de 3 tipos de pólizas diferentes para cada uno:

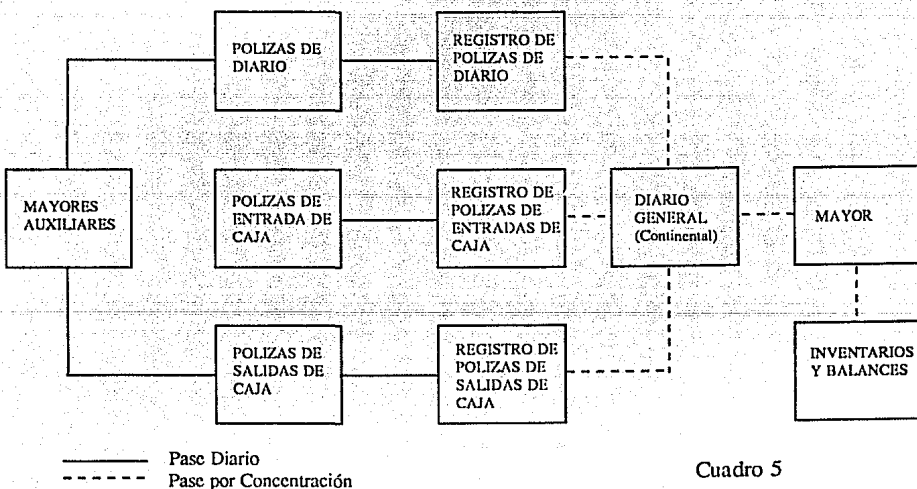
Tipo de operación:

- a) Operaciones en las que no interviene el dinero en efectivo
- b) Operaciones que originan entradas de efectivo.
- c) Operaciones que originan salidas de efectivo.

Póliza que genera:

- Póliza de Diario
- Póliza de Entrada de Caja
- Póliza de Salida de Caja

El cuadro número 5 presenta el flujo del procedimiento mencionado:



Cuadro 5

Como se puede observar, el registro de cada una de las operaciones se hace en la póliza respectiva. Si se trata de una operación simple afectará una sola póliza y si es una operación compuesta se utilizarán dos pólizas y sus respectivas cuentas puente.

Operaciones Simples: Son aquellas que solamente afectan a una sola clase de póliza, ya sea porque la operación se efectúe íntegramente en efectivo o totalmente en forma distinta al efectivo.

Operaciones Compuestas: Son las que se efectúan parte en efectivo y parte en forma distinta al efectivo, lo que ocasiona el uso de las otras clases de pólizas. Para lograr este registro se utilizan las llamadas **cuentas puente**.

Las cuentas puente son las que se abren en una póliza de diario y se saldan en una póliza de entrada o de salida de caja.

En los formatos 1, 2, y 3 se muestran cada una de las pólizas mencionadas anteriormente.

Después de haber hablado previamente del flujo que sigue el procesamiento del método de pólizas, a continuación se explicará la manera de registrar y controlar cada uno de los tipos de pólizas que maneja esta variante del método mencionado, que en términos generales, sigue el mismo flujo.

Este método necesita llevar un registro de pólizas de diario, uno para las pólizas de entradas de caja y otro para las pólizas de salidas de caja.

Una vez que las pólizas hayan sido elaboradas, revisadas y autorizadas, serán pasadas al registro correspondiente, asignándoles al momento de registrarlas el número progresivo que les toca. Cuando una póliza no lleve número, como se había mencionado antes, se considera que no ha sido registrada.

POLIZA DE DIARIO

Fecha:

Núm. Póliza

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario

FORMATO 1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha:

Núm. Póliza

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario

FORMATO 2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha:

Núm. Póliza

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario

FORMATO 3

Las páginas 37, 38 y 39 muestran los registros donde se concentran las pólizas de cada tipo.

El siguiente paso del procedimiento, consiste en sumar todas las cuentas deudoras y acreedoras de cada registro y elaborar un resumen en la columna referente a Varias Cuentas, con el objeto de pasar los totales de las distintas cuentas al Diario General y al Mayor.

Una vez verificada la partida doble de las cuentas de cada registro de pólizas, se afecta el Diario General por medio de un asiento de concentración mensual, de cada uno de los registros de pólizas.

De ahí, se registran los movimientos concentrados en el Mayor, para poder obtener la balanza de comprobación y proceder a efectuar los estados financieros.

Por último, se resumirá básicamente en cuatro puntos las ventajas que ofrece el método expuesto:

a) Admite una mayor división del trabajo, en razón de que el registro de las operaciones se hace en hojas sueltas y para ello se puede emplear un número ilimitado de personas, lo que genera mayor rapidez en el trabajo.

b) No permite que se registren en los libros, operaciones sin ser previamente autorizadas por personas responsables.

c) Facilita la actualización en los mayores auxiliares, sin interrumpir el registro de las operaciones, ya que dicha anotación se toma de las copias de las pólizas.

d) Ofrece mayor control de las operaciones, al numerar las pólizas en el momento de ser registradas en sus respectivos "Registros de Pólizas".

En contrapartida este método tiene como desventaja, el hecho de cometer errores al afectar equivocadamente las diferentes columnas en el pase de las pólizas a su registro correspondiente.

El crecimiento y desarrollo de las empresas provoca que el registro de las transacciones en forma manual se vuelva lento e inclusive deficiente por el incremento en el volumen de operaciones que se han de registrar. Ante esta situación, las empresas buscan elementos que auxilien y agilicen el registro y procesamiento de las transacciones con el fin de mantener la oportunidad en la obtención de la información financiera.

Es por esto que a lo largo de estos años han aparecido tres tipos de procedimientos para el proceso de datos, adicionales al procedimiento manual. Estos son: el **mecánico**, el **electromecánico** y el **electrónico**.

PROCEDIMIENTO MECANICO.

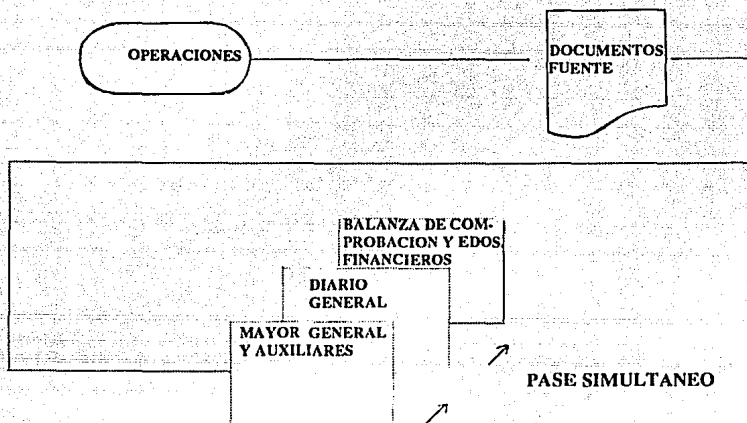
Dentro de este procedimiento, son usadas máquinas de contabilidad auxiliares, como son las sumadoras, calculadoras, registradoras, máquinas eléctricas de contabilidad y el equipo de tarjetas perforadas. Esto es para agilizar el registro manual de las transacciones.

En cuanto a las máquinas eléctricas de contabilidad, que utiliza el procedimiento mecánico, no deben de confundirse con las máquinas computadoras, que en la actualidad usa el proceso electrónico de datos.

Este sistema permite ahorro de tiempo en el registro de las transacciones, gracias al uso de máquinas que permiten registrar los datos de las operaciones directamente en los mayores y en el diario general, pudiendo además, almacenar los mismos y de ahí obtener los estados financieros.

El cuadro número 6, muestra el flujo básico del procedimiento mecánico.

En términos generales, considero que este procedimiento permite disminuir el porcentaje de errores existente en el procedimiento manual. Sin embargo en la actualidad, la automatización que permite el uso de las computadoras lo hace menos conveniente.



Cuadro 6

PROCEDIMIENTO ELECTROMECHANICO.

El tercer procedimiento que brevemente mencionaré, consiste en una serie de máquinas electromecánicas denominadas de Registro Unitario.

A grandes rasgos, el flujo que sigue este proceso inicia cuando se perforan las tarjetas especiales con los datos del documento fuente. Posteriormente estos son clasificados y tabulados en la máquina mencionada, para afectar los libros diario, mayor y auxiliares.

Como este procedimiento requiere de un equipo más completo, que origina un costo más elevado, para implantarlo se debe llevar a cabo un estudio de costo-beneficio, considerando las condiciones y características de la empresa.

PROCEDIMIENTO ELECTRONICO.

Actualmente el proceso de datos es llevado a cabo en máquinas electrónicas o computadoras que permiten una mayor velocidad y exactitud en el registro de las operaciones, además de un elevado costo no sólo de instalación, sino también de mantenimiento.

Es por eso que no todas las empresas pueden tener su propio departamento de sistemas, ya que esto requiere de una fuerte inversión en el equipo y en una programación adecuada para la computadora, que satisfaga las necesidades de información que necesite la entidad.

Este procedimiento necesita a diferencia del anterior en que se perforaban las tarjetas, el codificar los datos que se capturaran para convertir las transacciones a un lenguaje que pueda ser manejado por la computadora.

Habiendo grabado los datos, estos entraran a la unidad central de proceso, donde seguirán las operaciones que el programa tiene indicado.

Tanto los datos de entrada como los resultados ya procesados se encuentran almacenados en la máquina, pudiéndose guardar permanentemente en discos y cintas magnéticas.

Los resultados obtenidos como producto del proceso realizado, son accesibles al lenguaje humano, al ser convertidos por las unidades de salida de datos. Estas son básicamente la pantalla y la impresora, de donde sale la información procesada lista para consultarse.

A pesar de lo fácil que aparenta ser el flujo del procedimiento de datos por medio de sistemas electrónicos, este no es tan sencillo, ya que en sí, las computadoras dependen totalmente del ser humano para su operación. Tanto en la elaboración de los programas que habrán de guiar el proceso de la máquina, como en la alimentación de los datos con que habrá de trabajar.

De tal forma que si no se logra establecer el sistema idóneo a las necesidades de la empresa, considerando todos los factores que habrán de contribuir al desarrollo de éste sistema, la elección del procesamiento electrónico de datos, no será la alternativa adecuada para la empresa.

2.2.1.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA

Siguiendo con el último punto de la etapa de sistematización del proceso contable, se llega a la elaboración de un catálogo de cuentas, el cual representa una lista o enumeración clasificada de todos los elementos que integran, según las características de la empresa, los rubros de Activo, Pasivo, Capital Contable, Ingresos y finalmente Egresos.

Aunque este catálogo debe desarrollarse con base en el conocimiento y los requerimientos de la entidad económica, a continuación se presenta a título de ejemplo un catálogo de cuentas de una empresa comercial, al cual le sigue el manual de contabilidad, que es el instructivo que señala la forma en que habrán de registrarse las operaciones que afectan cada una de las cuentas del mencionado catálogo.

2.2.1.2.1 CATALOGO DE CUENTAS

010 ACTIVO CIRCULANTE

0101 CAJA

010101 Caja

0102 FONDO FIJO DE CAJA

010201 Sra. Limón

0103 BANCOS

010301 Banco Somex

010302 Banamex

0104 INVERSIONES EN VALORES

010401 Cetes

010402 Acciones

010403 Depósitos a plazo fijo

0105 CLIENTES

- 010501 Sra. Reyes
- 010502 Sr. Pérez
- 010503 Sr. Méndez
- 010504 Sanborn's Hermanos, S.A.
- 010505 Sra. Lozano

0106 DOCUMENTOS POR COBRAR

- 010601 Sr. Suárez
- 010602 Sr. Ramírez

0107 DEUDORES DIVERSOS

- 010701 Juan Avila
- 010702 Ing. Escalona
- 010703 Villangel, S.A.
- 010704 Fernando Escalona

0108 ANTICIPOS DE IMPUESTO

- 010801 ISR a favor del ejercicio anterior
- 010802 Anticipo de ISR
- 010803 Anticipo al IAE

0109 IVA POR ACREDITAR

- 010901 Iva a favor del ejercicio anterior
- 010902 Iva por acreditar

0110 ALMACEN

- 011001 Alfombras
- 011002 Bajo Alfombras
- 011003 Molduras
- 011004 Tapiz
- 011005 Pisos
- 011006 Persianas
- 011007 Cuadros
- 011008 Cortinas

0116 ANTICIPO A PROVEEDORES

- 011601 Hunter Douglas, S.A.
- 011602 Interver, S.A.
- 011603 Productos Louver Drape
- 011604 Pisorama, S.A.

0117 PAGOS ANTICIPADOS

- 011701 Primas de Seguros
- 011702 Publicidad

011 ACTIVO FIJO

0111 TERRENO

- 011101 Terreno

0112 EDIFICIO

- 011201 Edificio

0113 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

- 011301 Escritorios y Sillones
- 011302 Máquinas de Escribir
- 011303 Copiadora
- 011304 Calculadoras

0114 EQUIPO DE TRANSPORTE

- 011401 Camioneta 1985
- 011402 Tsuru 1986
- 011403 Century 1986

COMPLEMENTARIAS

0115 DEPRECIACION ACUMULADA

- 011501 Depreciación Acumulada Edificio
- 011502 Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo
- 011503 Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte

012 ACTIVO DIFERIDO

0121 GASTOS DE ORGANIZACION

012101 Gastos de Organización

0122 GASTOS DE INSTALACION

012201 Gastos Instalación

0123 EROGACIONES DE LA EMISION DE OBLIGACIONES

012301 Gastos de la Emisión

COMPLEMENTARIAS

0124 AMORTIZACION ACUMULADA

012401 Amortización Acumulada de Gastos de Organización

012402 Amortización Acumulada de Gastos de Instalación

012403 Amortización Acumulada de Gastos de la Emisión

020 PASIVO A CORTO PLAZO

0201 PROVEEDORES

020101 Alfombras Mohawk, S.A.

020102 Tapetes Luxor, S.A.

020103 Terza, S.A.

020104 Almacén de Papel Tapiz de Alba, S.A.

020105 Pisorama, S.A.

020106 Telas de Marbella, S.A.

020107 Christian Fersen, S.A.

020108 Hunter Douglas de México, S.A.

020109 Interfer, S.A.

020110 Productos Louver Drape, S.A.

0202 ACREEDORES DIVERSOS

020201 Sistema Radiopolis, S.A.

020202 Sistemas Contables, S.C.

0203 ANTICIPOS DE CLIENTES

020301 Sra. Reyes

020302 Sr. Pérez

020303 Sr. Méndez

020304 Sanborn's Hermanos, S.A.

020305 Sra. Lozano

0204 SUELDOS X PAGAR

020401 Sueldos por Pagar

0205 IMPUESTOS POR PAGAR

020501 ISR

020502 ISPT

020503 1% Remuneraciones

020504 IMSS

020505 2% S/Nóminas

020506 5% Infonavit

0206 IVA POR PAGAR

020601 Iva por Pagar

0207 REPARTO DE UTILIDADES POR PAGAR

020701 PTU x Pagar

021 PASIVO A LARGO PLAZO

0211 OBLIGACIONES EN CIRCULACION

021101 Obligaciones en Circulación

030 CAPITAL CONTABLE

0301 CAPITAL SOCIAL

030101 Fijo

030102 Variable

0302 RESERVA LEGAL

030201 Reserva Legal

0303 UTILIDADES X APLICAR

0304 UTILIDAD DEL EJERCICIO

CUENTAS DE RESULTADOS

040 INGRESOS

0401 VENTAS

0402 PRODUCTOS FINANCIEROS

040201 Intereses

040202 Descuentos por pronto pago

0403 OTROS INGRESOS

040301 Utilidad en Cambios

040302 Utilidad en Venta de Activo Fijo

050 EGRESOS

0501 COSTO DE VENTAS

050101 Alfombras

050102 Bajo Alfombras

050103 Molduras

050104 Tapiz
050105 Pisos
050106 Persianas
050107 Cuadros
050108 Cortinas

0502 GASTOS DE OPERACION

050201 Agua
050202 Amortización
050203 Baja de valor en activos
050204 Depreciación
050205 Descuentos sobre ventas
050206 Comisiones
050207 Cuentas incobrables
050208 Honorarios
050209 Impuestos
050210 Luz y Fuerza
050211 Papelería y útiles ofna.
050212 Publicidad
050213 Seguros
050214 Sueldos
050215 Teléfono

0503 GASTOS FINANCIEROS

050301 Intereses
050302 Comisiones
050303 Descuentos por pronto pago

0504 OTROS GASTOS

050401 Pérdidas en Venta de Activo Fijo
050402 Pérdida en Cambios

CUENTAS DE ORDEN

060 VALORES AJENOS

- 0601 Mercancías en Comisión
- 0602 Comitente, Cuentas de Mercancías
- 0603 Caja de Comitentes
- 0604 Comitente, Cuenta de Caja
- 0605 Clientes de Comitentes
- 0606 Comitentes, Cuenta de Clientes

070 VALORES CONTINGENTES

- 0701 Documentos Endosados
- 0702 Responsabilidad por Endosos

080 VALORES EMITIDOS

- 0801 Obligaciones Hipotecarias Emitidas
- 0802 Emisión de Obligaciones

090 VALORES DUALES

- 0901 Depreciación Fiscal de Activo
- 0902 Activo Depreciable Fiscalmente
- 0903 Amortización Fiscal de Activo
- 0904 Activo Amortizable Fiscalmente

2.2.1.2.2 MANUAL DE CONTABILIDAD

El segundo punto a desarrollar, dentro del sistema de información financiera, consiste en la creación de una guía para el adecuado registro en contabilidad de las transacciones que efectúa la entidad.

A continuación se presentan las características de cada una de las cuentas de mayor del catálogo precedente, determinándose la naturaleza de las cuentas, descripción de los movimientos que tiene y el significado de su saldo.

CAJA

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de dinero en efectivo que se encuentra en caja.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe del efectivo que ingrese en caja por concepto de ventas al contado. Sus contracuentas son: Ventas e Iva por Pagar.
- 2) Del importe del efectivo que ingrese en caja por concepto del cobro a clientes. Su contracuenta es: Clientes.
- 3) Del importe del efectivo que ingrese en caja por concepto del cobro a clientes por ventas documentadas. Su contracuenta es: Documentos por cobrar.
- 4) Del importe del efectivo que ingrese en caja por el cobro de los préstamos que la empresa otorga a terceras personas. Su contracuenta es: Deudores Diversos.
- 5) Del importe de los sobrantes de efectivo. Su contracuenta es: Otros Productos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de dinero en efectivo que egrese de la caja para la constitución de un fondo fijo de caja. Su contracuenta es: Fondo Fijo de Caja.
- 2) Del importe de dinero en efectivo que egrese de la caja, para ser traspasado a Bancos. Su contracuenta es: Bancos
- 3) Del importe de los faltantes que existan en caja. Sus contracuentas pueden ser, de acuerdo con las políticas establecidas por la empresa al respecto, la cuenta de Deudores Diversos o bien Otros Gastos.

FONDO FIJO DE CAJA

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe de dinero en efectivo, destinado a cubrir determinados gastos menores.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe en efectivo que se destina para constituir dicho fondo. Su contracuenta es: Caja y/o Bancos.
- 2) De las reposiciones en efectivo que se hagan de los gastos efectuados. Su contracuenta es: Caja y/o Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe que egrese del fondo fijo de caja por concepto de pago de gastos menores. Sus contracuentas son: Gastos de Operación e Iva por Acreditar.
- 2) Del importe de su saldo para cancelar dicho fondo Su contracuenta es: Caja y/o Bancos.

BANCOS

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo respresenta la cantidad de dinero existente en la cuenta de cheques.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de los depósitos en cuenta de cheques por concepto de ventas al contado. Sus contracuentas son: Ventas e Iva por Pagar.
- 2) Del importe de los depósitos en cuenta de cheques por concepto de cobro a clientes. Su contracuenta es: Clientes.
- 3) Del importe de los depósitos en cuenta de cheques por cobro de los documentos x cobrar. Su contracuenta es: Documentos x cobrar.
- 4) Del importe de los depósitos en cuenta de cheques por cobro a los deudores diversos. Su contracuenta es: Deudores diversos.
- 5) Del importe de los intereses que se generan por concepto de inversiones temporales. Su contracuenta es: Productos Financieros.
- 6) Del importe que ingrese a la cuenta de cheques por la venta de inversiones temporales. Su contracuenta es: Inversiones en Valores.
- 7) Del importe de la venta de los activos fijos de la empresa. Sus contracuentas son: El Activo Fijo correspondiente y Otros Productos e Iva por Pagar.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de los cheques expedidos a cargo del banco por concepto de pago a proveedores. Su contracuenta es: Proveedores.
- 2) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de pago a los Acreedores. Su contracuenta es: Acreedores Diversos.

- 3) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de anticipo otorgado a los proveedores, para garantizar la adquisición de mercancía. Su contracuenta es: Anticipo a Proveedores.
- 4) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de pago de nóminas a empleados y trabajadores. Su contracuenta es: Sueldos x Pagar.
- 5) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de pago del reparto de utilidades a los trabajadores y empleados. Su contracuenta es: Reparto de Utilidades x Pagar.
- 6) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto del pago de impuestos y aportaciones correspondientes. Su contracuenta es: Impuestos por Pagar.
- 7) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de amortizaciones de las obligaciones en circulación. Su contracuenta es: Obligaciones en Circulación.
- 8) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de los intereses a cargo de la empresa. Su contracuenta es: Intereses por Pagar.
- 9) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de pago de dividendos a los accionistas. Su contracuenta es: Dividendos por Pagar.
- 10) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por el pago de gastos y compras al contado. Sus contracuentas son: Gastos de Operación y/o Almacén e Iva por Acreditar.
- 11) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de inversión del efectivo en valores temporales. Su contracuenta es: Inversiones en Valores.
- 12) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por concepto de préstamo a terceras personas. Su contracuenta es: Deudores Diversos.

- 13) Del importe de los cheques expedidos a cargo del banco, por pago del anticipo al Impuesto sobre la Renta. Su contracuenta es: Anticipos del ISR
- 14) Del importe de las comisiones cargadas por el banco a la cuenta de cheques. Su contracuenta es: Gastos Financieros.

INVERSIONES EN VALORES

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de dinero, invertido en valores temporales. Como ejemplos de estos valores tenemos: los depósitos a plazo, los bonos, certificados de participación, las acciones (siempre y cuando estos sean de liquidez más o menos inmediata).

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del costo de adquisición de las inversiones Su contracuenta es: Bancos.
- 2) Del importe de los gastos de corretaje y comisiones en que se incurran. Su contracuenta es: Bancos.
- 3) Del importe de la ganancia generada al valuar las inversiones a precio de mercado. Su contracuenta es: Otros Productos

ACREEDOR

- 1) Se abona del monto de la pérdida ocasionada al valuar las inversiones a precio de mercado. Su contracuenta es: Otros Gastos.
- 2) Del importe de las inversiones realizadas. Su contracuenta es: Bancos.

CLIENTES

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de la deuda que tienen los clientes con la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de la venta de mercancía efectuada a crédito. Sus contras cuentas son: Ventas e Iva x Pagar.
- 2) Del importe de los intereses que se apliquen a los clientes, por demora en el pago de su adeudo. Sus contras cuentas son: Productos Financieros e Iva x Pagar.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de las liquidaciones efectuadas por los clientes. Su contras cuenta es: Caja y/o Bancos.
- 2) Del importe de las devoluciones de mercancías efectuadas por los clientes. Sus contras cuentas son: Ventas e Iva x Pagar.
- 3) Del importe de los descuentos concedidos a los clientes por pronto pago. Sus contras cuentas son: Gastos Financieros e Iva por Pagar.
- 4) Del importe de la rebaja concedida a los clientes. Sus contras cuentas son: Ventas e Iva x Pagar.
- 5) Del importe de las cuentas que son incobrables. Su contras cuenta es: Estimación para cuentas de cobro dudoso.

DOCUMENTOS POR COBRAR

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe de la venta de mercancías a crédito documentada, que adeudan los clientes.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de las ventas de mercancías a crédito documentadas. Sus contracuentas son: Ventas e Iva por Pagar.
- 2) Del importe de los intereses que se apliquen a los clientes, por demora en el pago de los documentos. Sus contracuentas son: Iva por Pagar y Productos Financieros.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe del pago del documento expedido. Su contracuenta es: Bancos y/o Caja.

DEUDORES DIVERSOS

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de la deuda que tienen terceras personas con la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de las cantidades que por concepto distinto a la venta de mercancías, queden a deber a la empresa, terceras personas. Su contracuenta es: Caja y/o Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de los pagos a cuenta o en liquidación efectuados por los deudores. Su contracuenta es: Caja y/o Bancos.
- 2) Del importe de las cuentas que son incobrables. Su contracuenta es: Estimación para cuentas incobrables.

ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. El saldo deudor que muestra la cuenta después de traspasar a la misma el ISR por Pagar Anual, representa el saldo a favor de ISR del ejercicio anterior.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de los pagos provisionales efectuados mensualmente. Su contracuenta es: Bancos.
- 2) Del importe de los pagos de ISR correspondientes a los ajustes semestrales. Su contracuenta es: Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe total de los anticipos de ISR efectuados durante el ejercicio, que se aplican contra el impuesto a cargo anual. Su contracuenta es: ISR por Pagar.

IVA POR ACREDITAR

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. El saldo deudor que muestra la cuenta después de traspasar a la misma, el IVA por Pagar Anual, representa el saldo a favor de IVA del ejercicio anterior.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe del Iva pagado en las compras de mercancías destinadas para la venta. Su contracuenta es: Proveedores y/o Bancos.
- 2) Del importe del iva pagado en los gastos efectuados por la empresa. Su contra-

cuenta es: Acreedores Diversos y/o Bancos.

- 3) Del importe del iva pagado en las adquisiciones de activo fijo. Su contracuenta es: Acreedores Diversos y/o Documentos por Pagar y/o Bancos.
- 4) Del importe del iva pagado en los honorarios por servicios profesionales independientes. Sus contracuentas son: Acreedores Diversos y/o Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe del iva acreditable que se cancela en los descuentos por pronto pago recibidos. Su contracuenta es: Proveedores y/o Acreedores y/o Bancos.
- 2) Del importe del iva acreditable que se cancela por devolución de mercancías a los proveedores. Su contracuenta es: Proveedores.
- 3) Por la aplicación del iva acreditable del ejercicio contra el iva por pagar. Su contracuenta es: Iva por Pagar.

ALMACEN

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de las existencias en el almacén.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de las compras efectuadas durante el ejercicio. Su contracuenta es: Proveedores y/o Bancos.
- 2) Del importe de los gastos de compra. Su contracuenta es: Proveedores y/o Bancos.
- 3) Del importe de las devoluciones sobre ventas. Su contracuenta es: Costo de Ventas.

ACREEDOR

- 1) Se abona el importe de la salida de mercancía, a precio de costo, derivada de la venta. Su contracuenta es: Costo de Ventas.
- 2) Del importe de las devoluciones de mercancías a proveedores. Su contracuenta es: Proveedores.

ANTICIPO A PROVEEDORES

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de anticipos otorgados a los proveedores.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de los anticipos otorgados a los proveedores, para garantizar la compra de mercancía. Su contracuenta es: Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona por la aplicación del anticipo pagado, en el momento de la liquidación a los proveedores. Su contracuenta es: Proveedores.
- 2) Del importe del anticipo otorgado, por concepto de cancelación del pedido. Su contracuenta es: Bancos.

PAGOS ANTICIPADOS

Esta es una cuenta de Balance, que se encuentra dentro del activo circulante, siempre y cuando sea a corto plazo. Tiene una naturaleza deudora. Su saldo representa el importe de aquellos pagos efectuados antes de recibir el beneficio o servicio.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de los pagos efectuados por concepto de seguros, publicidad, rentas, etc. pagados por anticipado. Su contracuenta es: Acreedores y/o Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe del pago ya devengado. Su contracuenta es: Gastos de Operación.

A C T I V O F I J O

TERRENO

Esta es una cuenta de balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de los terrenos propiedad de la compañía.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del costo erogado para adquirir la posesión del terreno. Su contracuenta es: Bancos y/o Documentos x Pagar.
- 2) Del importe de los honorarios y gastos notariales, indemnizaciones, impuestos de traslación de dominio, honorarios de abogados. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos.
- 3) Del importe de los costos de demoliciones limpia, drenaje, costos sobre obras de urbanización, etc. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de la baja del inmueble. Su contracuenta es: Bancos.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe invertido en mobiliario y equipo de oficina.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga por el importe del costo de adquisición de muebles y enseres para uso de la empresa. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos y/o Documentos por Pagar.

ACREEDOR

- 1) Se abona, en caso de la baja del bien, por el importe del mismo. Sus contracuentas son: Bancos, Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina.

EQUIPO DE TRANSPORTE

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe invertido por la empresa en equipo de transporte.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe del costo de adquisición de los vehículos y camionetas destinadas al uso de la empresa. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos y/o Documentos por Pagar.

ACREEDOR

- 1) Se abona, en caso de la baja del bien, por el importe del mismo. Sus contracuentas son: Bancos y Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.

EDIFICIO

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de los edificios propiedad de la compañía.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del costo de adquisición del edificio, o del costo de construcción, incluyendo las instalaciones y el equipo de carácter permanente. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos y/o Documentos por Pagar.
- 2) Del importe de los gastos por concepto de permiso de construcción, honorarios de arquitectos e ingenieros, gastos legales, etc. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos.

ACREEDOR

- 1) Se abona, en caso de la baja del bien, por el importe del mismo. Su contracuenta es: Bancos y Depreciación Acumulada de Edificio.

CUENTAS COMPLEMENTARIAS

DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS

Esta es una cuenta complementaria del activo fijo y tiene una naturaleza acreedora. Existe una cuenta de depreciación para cada uno de los activos fijos, excepto para terrenos; ya que estos no están sujetos a ningún desgaste o demérito, sino por el contrario, el valor de los mismos aumenta con el transcurso del tiempo.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de la depreciación cargada a resultados durante el ejercicio. Su contracuenta es: Gastos de Operación.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de la depreciación acumulada, cuando el activo correspondiente se dé de baja. Sus contracuentas son: la cuenta de activo fijo correspondiente, es decir, Edificio; Equipo de Transporte; Mobiliario y Equipo de Oficina, y Otros Productos.

ACTIVO DIFERIDO

GASTOS DE INSTALACION

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe de los servicios pagados que deben ser amortizados en un período mayor de un año.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga por el importe de los gastos pagados por concepto de instalaciones efectuadas para acondicionar el local. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos.

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe de la amortización acumulada de gastos de instalación al terminar de llevar dichos gastos a los resultados de los diferentes ejercicios. Su contracuenta es: Amortización de Gastos de Instalación.

EROGACIONES DE LA EMISION DE OBLIGACIONES

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe de gastos efectuados por concepto de la emisión de obligaciones, que se encuentran pendientes de amortizar.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga de las erogaciones efectuadas por concepto de la emisión de obligaciones. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos.

ACREEDOR

- 2) Se abona por el importe de la amortización acumulada de las erogaciones, al término del plazo de dicha emisión. Su contracuenta es: Amortización de los gastos de la emisión.

CUENTAS COMPLEMENTARIAS.

AMORTIZACION DE ACTIVOS DIFERIDOS

Esta es una cuenta complementaria del activo diferido, de naturaleza acreedora. Su saldo representa la cantidad de cargos diferidos que han sido aplicados a resultados.

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe de la amortización cargada a resultados durante el ejercicio. Su contracuenta es: Gastos de Operación.

DEUDOR

- 1) Se carga por el importe de la amortización acumulada, al terminar de aplicar el activo diferido en los resultados de los diferentes ejercicios. Su contracuenta es: Gastos de Instalación y/o Erogaciones de la emisión de obligaciones.

P A S I V O
PASIVO A CORTO PLAZO

PROVEEDORES

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe total que la empresa adeuda a los proveedores, por la adquisición de bienes o mercancías a crédito, que van a ser destinadas para la venta.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe de la compra de mercancía a crédito pendientes de pago. (Incluye fletes, gastos de importación, etc.) Sus contracuentas son: Almacén e Iva por Acreditar.
- 2) Del importe de los intereses moratorios, aplicados por los proveedores. Sus contracuentas son: Gastos Financieros e Iva x Acreditar.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de los pagos a cuenta o en liquidación efectuados a los proveedores. Su contracuenta es: Bancos.
- 2) Del importe de las devoluciones sobre compras. Sus contracuentas son: Almacén e Iva por Acreditar.
- 3) Del importe de las rebajas sobre compras concedidas por los proveedores. Sus contracuentas son: Almacén e Iva por Acreditar.

ACREDORES DIVERSOS

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa la deuda que tiene la empresa con terceras personas, por concepto distinto a la compra de mercancías.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe de las cantidades que la empresa adeude por concepto distinto a la compra de mercancías. Sus contracuentas son: Gastos de Operación e Iva x Acreditar y/o Cualquier Cuenta de Activo Fijo o Diferido e Iva por Acreditar.
- 2) Del importe de los intereses moratorios aplicados por los acreedores. Sus contracuentas son: Gastos Financieros e Iva por Acreditar.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de los pagos a cuenta o en liquidación a los acreedores. Su contracuenta es: Bancos.
- 2) Del importe de los descuentos concedidos por los acreedores. Sus contracuentas son: Gastos de Operación e Iva x Acreditar y/o cualquier cuenta de Activo Fijo o Diferido e Iva x Acreditar.

ANTICIPO DE CLIENTES.

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe de las entregas en efectivo que recibe la empresa por parte de sus clientes, para asegurar la entrega de la mercancía pedida.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe entregado por parte de los clientes, a cuenta de la venta de mercancías. Su contracuenta es: Bancos.

DEUDOR

- 1) Se carga por la aplicación del anticipo, al momento de la liquidación de la factura por parte del cliente. Su contracuenta es: Clientes.
- 2) Por el importe de la devolución del anticipo entregado por el cliente, en caso de la cancelación del pedido. Su contracuenta es: Bancos.

SALARIOS POR PAGAR

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe que la empresa adeuda a los trabajadores y empleados por concepto de salarios.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe neto a pagar a los trabajadores y empleados de la empresa, habiendo deducido: Impuestos, Préstamos, Anticipos de Sueldos, Seguro Social, etc. Su contracuenta es: Gastos de Operación.

DEUDOR

- 1) Se carga por el importe total de los salarios que la empresa pagó a sus trabajadores y empleados. Su contracuenta es: Gastos de Operación.

IMPUESTOS POR PAGAR

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el adeudo que la empresa tiene con el fisco.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe a pagar por concepto de ISR retenido a trabajadores subordinados. Su contracuenta es: Gastos de Operación.
- 2) Del importe a pagar por concepto de ISR retenido a profesionistas independientes. Sus contracuentas son: Gastos de Operación e Iva x Acreditar.
- 3) Por el monto a pagar por concepto de Infonavit; 2% s/nóminas y 1% s/remuneraciones. Su contracuenta es: Gastos de Operación.

DEUDOR

- 1) Se carga por el importe del pago, por concepto de entero de impuestos retenidos; aportaciones al Infonavit; 1% s/remuneraciones y 2% s/nóminas. Su contracuenta es: Bancos.

IVA POR PAGAR

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe total del Iva a cargo de la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe del Iva cobrado en las ventas efectuadas. Su contracuenta es: Clientes.
- 2) Del importe del Iva de los intereses cargados a la cuenta de clientes, por demora en el pago. Su contracuenta es: Clientes y/o Doctos. x Cobrar.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe del Iva de las devoluciones de mercancías, efectuadas por los clientes. Su contracuenta es: Clientes.
- 2) Del importe del Iva de los descuentos por pronto pago otorgado a los clientes. Su contracuenta es: Clientes.
- 3) Del importe de las rebajas concedidas a los clientes. Su contracuenta es: Clientes.
- 4) Del importe del saldo de esta cuenta, al final del ejercicio, que se aplica contra el Iva Acreditable. Su contracuenta es: Iva x Acreditar.

PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES.

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe pendiente de pagar a los trabajadores y empleados, por concepto de participación en las utilidades anuales de la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe a pagar a los trabajadores, por concepto de PTU anual. Su contracuenta es: Utilidades del Ejercicio.

DEUDOR

- 1) Se carga por el monto pagado por la empresa a los trabajadores y empleados, por concepto de PTU anual. Su contracuenta es: Bancos.

P A S I V O A L A R G O P L A Z O

OBLIGACIONES EN CIRCULACION

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe de obligaciones que se encuentran en circulación.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de las obligaciones que se encuentran en circulación. Su contracuenta es: C.O. Emisión de Obligaciones.

DEUDOR

- 1) Se carga de la parte amortizada del importe total de la emisión de obligaciones. Su contracuenta es: Bancos.

C A P I T A L C O N T A B L E

CAPITAL SOCIAL

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe del capital social de una empresa, a una fecha determinada.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona por el importe del capital social en el momento de la constitución de la empresa. Su contracuenta es: Accionistas y/o Bancos, y/o Activo Fijo.
- 2) Del importe de los aumentos del capital social, cuando se hayan cumplido los requisitos jurídicos. Su contracuenta es: Accionistas y/o Bancos, y/o Activo Fijo.

DEUDOR

- 1) Se carga por las disminuciones del capital social, una vez satisfechos en forma previa los requisitos jurídicos. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos.

RESERVA LEGAL

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe de utilidades retenidas por la empresa, lo cual tiene como finalidad fortalecer financieramente a la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del porcentaje de las utilidades que se reservan anualmente. Su contracuenta es: Utilidades del Ejercicio.

DEUDOR

- 1) Se carga por el importe de su saldo, al momento de cancelar dicha reserva o de ser aplicada a las pérdidas. Su contracuenta es: Capital Social y/o Pérdidas del Ejercicio.

UTILIDADES POR APLICAR

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe de las utilidades pendientes de distribuir de ejercicios anteriores.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de las utilidades de ejercicios anteriores que no se han distribuido o aplicado aún. Su contracuenta es: Utilidades o Pérdidas del Ejercicio.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de las utilidades que han quedado pendientes de distribuir y que serán posteriormente aplicadas a través del pago de los dividendos o por su capitalización. Sus contracuentas son: Dividendos por Pagar e Impuestos x Pagar y/o Capital Social.

UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO

Esta es una cuenta de Balance, de naturaleza acreedora. Su saldo representa la utilidad o pérdida neta generada en el ejercicio.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de la utilidad neta generada en el ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.
- 2) Del importe de la pérdida que se lleva a resultados de ejercicios anteriores. Su contracuenta es: Pérdidas Acumuladas.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de las utilidades del ejercicio, que están pendientes de aplicar o distribuir. Su contracuenta es: Utilidades por Aplicar.
- 2) Del porcentaje de las utilidades reservadas anualmente. Su contracuenta es: Reserva Legal.
- 3) Del importe de las utilidades del ejercicio que se van a distribuir entre los accionistas. Sus contracuentas son: Dividendos por Pagar e Impuestos por Pagar.
- 4) Del importe de la pérdida neta del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias

CUENTAS DE RESULTADOS

VENTAS

Esta es una cuenta de Resultados, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe neto de la venta, en un período determinado.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de las ventas (a precio de venta) Sus contracuentas son: Clientes y/o Bancos y/o Documentos por Cobrar.

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de las devoluciones sobre ventas (a precio de venta) Sus contracuentas son: Clientes y/o Bancos y/o Documentos por Cobrar.
- 2) Del importe de las rebajas sobre ventas. Sus contracuentas son: Clientes y/o Bancos y/o Documentos por Cobrar.
- 3) Del importe de su saldo al final del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

PRODUCTOS FINANCIEROS

Esta es una cuenta de resultados, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el ingreso total obtenido por la realización de operaciones financieras. Ejemplos de dichas operaciones son los descuentos por pronto pago, los rendimientos generados por las inversiones en valores.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de los intereses cobrados. Su contracuenta es: Bancos.

- 2) Del importe de los intereses devengados a favor de la empresa. Su contracuenta es: Deudores Diversos por Intereses.
- 3) Del valor de los descuentos por pronto pago que obtenga la empresa. Sus contracuentas son: Proveedores y/o Acreedores Diversos.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de su saldo al final del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

OTROS PRODUCTOS

Esta es una cuenta de resultados de naturaleza acreedora. Su saldo representa el ingreso total obtenido, por la realización de actividades no normales para la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de las utilidades en cambios obtenidas. Su contracuenta es: Bancos.
- 2) Del importe de la utilidad obtenida en la venta de activo fijo. Sus contracuentas son: Bancos y/o Clientes y Depreciación Acumulada del activo correspondiente.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de su saldo al final del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

COSTO DE VENTAS.

Esta es una cuenta de resultados, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total del costo de lo vendido.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de las ventas a precio de costo. Su contracuenta es: Almacén.

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de las devoluciones sobre ventas a precio de costo. Su contracuenta es: Almacén.
- 2) Del importe de su saldo al final del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

GASTOS DE OPERACION

Esta es una cuenta de resultados, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de los gastos efectuados por la empresa, para el desarrollo de sus actividades normales.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de todos aquellos gastos que se paguen en relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de ventas. Su contracuenta es: Bancos y/o Acreedores Diversos.
- 2) Del valor de todos aquellos gastos que se paguen con objeto de sostener las actividades destinadas a la dirección y administración de la empresa. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de su saldo al final del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

GASTOS FINANCIEROS

Esta es una cuenta de resultados, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe total de los gastos efectuados, por la realización de operaciones financieras. Como ejemplo de las mismas tenemos: los descuentos por pronto pago otorgados y los intereses a cargo de la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de los intereses pagados. Su contracuenta es: Bancos.
- 2) Del valor de los intereses devengados a cargo. Sus contracuentas son: Proveedores y/o Acreedores Diversos.
- 3) Del valor de las comisiones cobradas por el Banco. Su contracuenta es: Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de su saldo al final del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

OTROS GASTOS.

Esta es una cuenta de resultados, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe de los gastos realizados por actividades no normales de la empresa.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de las pérdidas en venta de activo fijo. Sus contracuentas son: Edificio y/o Equipo de Transporte y/o Mobiliario y Equipo Oficina.
- 2) Del valor de las pérdidas en cambios obtenidas. Su contracuenta es: Bancos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de su saldo al final del ejercicio. Su contracuenta es: Pérdidas y Ganancias.

CUENTAS DE ORDEN

MERCANCIAS EN COMISION

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza deudora. Su saldo representa el valor de las mercancías que se encuentran en poder del comisionista, pero que son propiedad del comitente.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de las mercancías recibidas en comisión para su venta. Su contracuenta es: Comitente, cuenta de mercancías.
- 2) Del valor de las mercancías devueltas por los clientes al comisionista. Su contracuenta es: Comitente, cuenta de mercancías.

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de las mercancías vendidas por el comisionista. Su contracuenta es: Comitente, cuenta de mercancías.
- 2) Del importe de las mercancías devueltas por el comisionista al comitente. Su contracuenta es: Comitente, cuenta de mercancías.

COMITENTES, CUENTAS DE MERCANCIAS.

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el valor de las mercancías que se encuentran en poder del comisionista, pero que son propiedad del comitente.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de las mercancías recibidas en comisión, para su venta. Su contracuenta es: Mercancías en Comisión.
- 2) Del valor de las mercancías devueltas por los clientes al comisionista. Su contracuenta es: Mercancías en Comisión.

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de las mercancías en comisión vendidas por el comisionista. Su contracuenta es: Mercancías en Comisión.
- 2) Del valor de las mercancías devueltas por el comisionista al comitente. Su contracuenta es: Mercancías en Comisión.

CAJA DEL COMITENTE

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza deudora. Su saldo representa el valor del efectivo del comitente, pendiente de remitir.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga de la provisión de fondos que recibe el comisionista del comitente. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Caja.
- 2) Del dinero en efectivo que recibe el comisionista por las ventas al contado. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Caja.
- 3) De los cobros que hace el comisionista sobre las ventas a crédito. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Caja.

ACREEDOR

- 1) Se abona de los gastos que pague el comisionista por cuenta del comitente. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Caja.
- 2) De la cuota o comisión que el comisionista cobre al comitente. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Caja.
- 3) De las remesas en efectivo que el comisionista haga al comitente. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Caja.

COMITENTES, CUENTA DE CAJA.

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el valor del efectivo del comitente pendiente de remitir.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona de la provisión de fondos que recibe el comisionista del comitente. Su contracuenta es: Caja del comitente.
- 2) Del dinero en efectivo que recibe el comisionista por las ventas al contado. Su contracuenta es: Caja del comitente.
- 3) De los cobros que hace el comisionista sobre las ventas a crédito. Su contracuenta es: Caja del comitente

DEUDOR

- 1) De los gastos que pague el comisionista por cuenta del comitente. Su contracuenta es: Caja del Comitente.
- 2) De la cuota o comisión que el comisionista cobre al comitente. Su contracuenta es: Caja del Comitente.

- 3) De las remesas en efectivo que el comisionista haga al comitente. Su contracuenta es: Caja del Comitente.

CLIENTES DEL COMITENTE

Esta es una cuenta de orden de naturaleza deudora. Su saldo representa el valor de las mercancías en comisión, pendientes de cobro.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de las ventas efectuadas a crédito por el comisionista. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Clientes.

ACREEDOR

- 1) Se abona de los cobros efectuados por el comisionista sobre las ventas a crédito. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Clientes.
- 2) Del importe de las mercancías devueltas por los clientes al comisionista. Su contracuenta es: Comitente, Cuenta de Clientes.

COMITENTE, CUENTA DE CLIENTES.

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el valor de las ventas de mercancías en comisión a crédito, pendientes de cobro.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de las ventas efectuadas a crédito por el comisionista. Su contracuenta es: Clientes del Comitente.

DEUDOR

- 1) Se carga de los cobros efectuados por el comisionista sobre las ventas a crédito. Su contracuenta es: Clientes del Comitente.
- 2) Del importe de las mercancías devueltas por los clientes al comisionista. Su contracuenta es: Clientes del Comitente.

DOCUMENTOS ENDOSADOS O DESCONTADOS

Esta es una cuenta de orden de naturaleza deudora. Su saldo representa el valor de los documentos endosados o descontados, pendientes de cobro por el endosatario. La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor nominal de los documentos endosados o descontados. Su contracuenta es: Responsabilidad por Endoso o Descuento.

ACREEDOR

- 1) Se abona por el valor nominal de los documentos cobrados o devueltos. Su contracuenta es: Responsabilidad por Endoso o Descuento.

RESPONSABILIDAD POR ENDOSO O DESCUENTO

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el valor de los documentos endosados o descontados pendientes de cobro por el endosatario.

La cuenta presenta los siguientes movimientos.

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor nominal de los documentos endosados o descontados. Su contracuenta es: Documentos Endosados o Descontados.

DEUDOR

- 1) Se carga el valor nominal de los documentos cobrados o devueltos. Su contracuenta es: Documentos Endosados o Descontados.

OBLIGACIONES EMITIDAS

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza deudora. Su saldo representa el importe de las obligaciones pendientes de colocar entre el público inversionista. La función de esta cuenta es llevar el manejo de la cantidad de papeles emitidos.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de las obligaciones emitidas que se encuentran custodiadas físicamente en la caja. Su contracuenta es: Emisión de Obligaciones.

ACREEDOR

- 1) Se abona del importe de las obligaciones que son puestas en circulación entre el público inversionista. Su contracuenta es: Bancos.

EMISION DE OBLIGACIONES

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el importe de las obligaciones pendientes de colocar entre el público inversionista.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de las obligaciones emitidas, que se encuentran custodiadas físicamente en la caja. Su contracuenta es: Obligaciones Emitidas.

DEUDOR

- 1) Se carga del importe de las obligaciones que son puestas en circulación entre el público inversionista. Su contracuenta es: Obligaciones en Circulación. (Pasivo)

DEPRECIACION FISCAL DEL ACTIVO

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza deudora. Su saldo representa el valor de los activos pendientes de depreciar fiscalmente. La función de esta cuenta es controlar la depreciación fiscal, que tiene una tasa diferente a la depreciación contable.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de los activos cuya tasa de depreciación fiscal difiere de la contable. Su contracuenta es: Activo Depreciable Fiscalmente.

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de la depreciación fiscal anual. Su contracuenta es: Activo Depreciable Fiscalmente.

ACTIVO DEPRECIABLE FISCALMENTE

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el valor de los activos pendientes de depreciar fiscalmente.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de los activos cuya tasa de depreciación fiscal difiere de la contable. Su contracuenta es: Depreciación Fiscal.

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de la depreciación fiscal anual. Su contracuenta es: Depreciación Fiscal de Activo.

AMORTIZACION FISCAL DE ACTIVO

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza deudora. Su saldo representa el valor de los activos pendientes de amortizar fiscalmente, cuya tasa de amortización difiere de la contable.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de los activos cuya tasa de amortización fiscal difiere de la contable. Su contracuenta es: Activo Amortizable Fiscalmente.

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de la amortización fiscal anual. Su contracuenta es: Activo Amortizable Fiscalmente.

ACTIVO AMORTIZABLE FISCALMENTE

Esta es una cuenta de orden, de naturaleza acreedora. Su saldo representa el valor de los activos pendientes de amortizar fiscalmente.

La cuenta presenta los siguientes movimientos:

ACREEDOR

- 1) Se abona del valor de los activos cuya tasa de amortización fiscal difiere de la contable. Su contracuenta es: Amortización Fiscal de Activo.

DEUDOR

- 1) Se carga del valor de la amortización fiscal anual. Su contracuenta es: Amortización Fiscal de Activo.

2.2.2 VALUACION

Después del establecimiento del sistema de información financiera, que se adecua a las características y necesidades de la entidad, es indispensable valorar las transacciones efectuadas por dicha entidad, para que posteriormente sea factible su procesamiento.

Por tanto, la segunda fase del proceso contable planteado, se denomina valuación.

Se entiende por valuación a "aquella etapa del proceso contable que cuantifica en unidades monetarias a los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica en la celebración de transacciones financieras". (9)

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través de la Comisión de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ha dictado una serie de criterios de valuación denominados "Reglas de Valuación", contenidas en la serie "C" de los boletines sobre Principios de Contabilidad; todo esto con el propósito de homogenizar la formulación y presentación de los estados financieros; logrando que los interesados en los mismos, puedan aplicar técnicas de análisis y comparaciones con otros estados financieros, con la finalidad de que se formen un juicio respecto a la situación financiera de la empresa.

De esta manera, la valuación o cuantificación de las transacciones permite asignarle a las mismas un valor definido, que sea factible de expresarse en los estados financieros, y que a la vez sea comprensible dentro del medio económico y financiero.

Por ésta razón se valúan las operaciones en términos monetarios.

Antes de hablar de las principales reglas de valuación de cada uno de los rubros del activo, pasivo y capital, es conveniente mencionar los principios de contabilidad que se aplican en forma general, a la valuación de las operaciones que realiza la entidad.

En primer lugar se encuentra el principio del **Valor Histórico Original**, del cual surgen las bases para esta segunda etapa del proceso contable.

(9) Elizondo López, Arturo, o.p. cit. p. 189

"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca." (10)

La segunda parte de este principio es la que da origen al boletín B-10, que trata del reconocimiento de la inflación en la información financiera, aspecto que será someramente tratado en la siguiente fase referente a los estados financieros.

Adicionalmente al valor histórico original, el principio de Continuidad o Negocio en Marcha y el de Dualidad Económica, establecen bases para la cuantificación de las operaciones de la entidad y su presentación.

A continuación se enuncian dichos principios:

NEGOCIO EN MARCHA: "La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.

Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad este en liquidación."

DUALIDAD ECONOMICA: "Esta dualidad se constituye de:

- a) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
- b) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto."

La doble dimensión de la estructura contable de la unidad económica es básica para su comprensión y su relación con otras entidades. En si la dualidad se constituye, por una parte, con los recursos con que cuenta el ente económico para la realización de sus fines, y por la otra, con las fuentes de esos recursos; esto es, los hechos y fenómenos económico-financiero que afectan el patrimonio de la entidad y al registrarse se aprecia su efecto en la estructura financiera.

A continuación se presentan las diferentes reglas de valuación para cada uno de los rubros del activo.

2.2.2.2 ACTIVO

El lado izquierdo del Balance General, denominado "activo", puede definirse como "el conjunto de bienes y derechos reales y personales sobre los que se tiene propiedad, así como cualquier costo o gasto incurrido con anterioridad a la fecha del balance, que debe ser aplicado a ingresos futuros." (11)

Habiendo definido previamente al activo, es necesario establecer de que manera se agrupan los diferentes rubros que lo constituyen. Para ello, me remito a las clasificaciones que presenta el tratadista Moreno Fernández, en su libro "Las Finanzas en la Empresa".

La clasificación tradicional, que es la que se utilizará en este trabajo, agrupa al activo en: Circulante, Fijo y Diferido.

La segunda forma de agrupación del activo muestra únicamente dos divisiones: Activo Circulante y No Circulante, ya que el grupo de activo diferido se fusiona ya sea con el activo circulante o con el no circulante, dependiendo del plazo en que los gastos o inversiones efectuadas intervengan en el ciclo financiero.

Por ciclo financiero a corto plazo se entiende el tiempo promedio que transcurre desde la adquisición de bienes y servicios, su transformación, su venta y la recuperación en efectivo de dicha inversión.

(11) Moreno Fernández, Joaquín. "Las Finanzas en la empresa": Mc Graw Hill, 4a. Edición, p.22

Para mostrar mejor la clasificación tradicional de los diferentes rubros que integran el activo, se presenta el cuadro número 7:

		DINERO	Disponible	Inversiones Temporales
	CIRCULANTE		Realizable	De cambio
A		BIENES	Vendibles	
			No vendibles	
C		DINERO	Inversiones Permanentes	
			Para reposiciones	
T	FIJO			
			Tangibles	De Trabajo De Consumo Inversiones Permanentes
I		BIENES		
			Intangibles	Legal Económico
V				
			De tiempo determinado	
O	CARGOS DIFERIDOS		De tiempo indeterminado	

Cuadro 7
"Clasificación Tradicional del Activo"

2.2.2.2.1 ACTIVO CIRCULANTE

El activo se divide de acuerdo con la clasificación tradicional, con base en la disponibilidad de sus recursos.

La primera agrupación se denomina activo circulante y se encuentra integrada por aquellos recursos que son disponibles en efectivo, como es el caso de caja y bancos; activos de realización inmediata, como es el caso de inversiones temporales; y activos factibles de convertirse en efectivo en menos de un año, como es el caso de cuentas por cobrar (clientes, deudores diversos), documentos por cobrar e inventarios.

REGLAS DE VALUACION DE CADA RUBRO. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.

De acuerdo con el boletín C-1 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, este renglón se constituye por el total de monedas de curso legal o sus equivalentes como son: depósitos bancarios en cuenta de cheques, monedas de oro, moneda extranjera, giros bancarios, telegráficos y postales.

El efectivo mostrado como circulante deberá encontrarse a libre disposición y sin restricciones. En caso de ser destinado a operaciones que no sean a corto plazo, o que tengan algún otro tipo de restricción, se deberá de excluir dicho efectivo del circulante.

REGLAS DE VALUACION

Las existencias en moneda extranjera, al igual que en monedas de oro, se deberá valorar al tipo de cambio bancario que este en vigor a la fecha de los estados financieros, reflejando en los resultados de la operación la utilidad o pérdida generada.

INVERSIONES TEMPORALES

Este concepto es regulado por el boletín C-2 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el cual representa aquellos excedentes de efectivo que sobrepasan los requerimientos de la operación de una compañía y que son aplicados a la adquisición de valores negociables (cotizados en la Bolsa de Valores), valores no negociables o en depósitos bancarios a plazo.

Estas inversiones deberán estar sujetas a liquidez más o menos inmediata, para disponer de ellas cuando las necesidades normales de la empresa lo requieran.

Su finalidad es obtener un rendimiento, al invertir el dinero en valores, cuando este no es requerido por la empresa.

Los valores en los cuales se puede efectuar la inversión son:

VALORES	De Renta Fija	Bonos Hipotecarios Cédulas Hipotecarias Bonos Financieros Obligaciones Hipotecarias Bonos del Gobierno Federal Acciones Preferentes
	De Renta Variable	Acciones

Cuadro 7.1

La primera clase de valores se caracteriza por pagar un interés previamente establecido, lo cual no representa ningún riesgo.

La segunda clase si representa un riesgo, ya que los rendimientos otorgados a los poseedores de las acciones, dependerán de las utilidades que generan las sociedades.

REGLAS DE VALUACION

A) Al momento de la adquisición de la inversión: Se valúan al costo de adquisición pagado, más todos los costos incurridos, como es el caso de comisiones y gastos de corretaje. No se consideran como parte del costo original, aquellos rendimientos devengados y no cobrados a la fecha de la adquisición.

B) Valuación a la fecha a que se refieren los estados financieros:

a) Si se trata de los depósitos a plazo, se presentarán al valor nominal de los mismos y los valores no cotizados o no operados regularmente en bolsa de valores, a su costo de adquisición.

b) En el caso de las inversiones temporales se valuarán a su valor de mercado menos los costos de realización, descontando los rendimientos devengados que serán cobrados en efectivo. La diferencia entre el costo original y el valor de realización se llevará a resultados, como utilidad o pérdida.

c) Por las fluctuaciones constantes en el mercado, los costos originales se deberán ajustar a los precios de mercado, en la fecha de los estados financieros, reflejándose en los resultados de la empresa el efecto favorable o desfavorable del mismo.

d) Valuación de los rendimientos.

1) En caso de tratarse de dividendos en acciones provenientes de inversiones temporales, se registrarán a valor de mercado ex-cupón.

2) En caso de ser tanto valores negociables, como valores no cotizados en bolsa o depósitos bancarios, se registrará el ingreso en base a lo devengado.

CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se encuentra regulado por el boletín C-3, de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De acuerdo con este boletín, las cuentas por cobrar se definen como derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados u otorgamiento de préstamos.

Para lograr un mejor análisis tanto de las cuentas que se originan de las ventas, como de las cuentas que no tienen ese origen, se divide este rubro de acuerdo a los conceptos

que dieron origen a cada cuenta. Por tanto tenemos: clientes, compañías afiliadas, funcionarios y empleados, accionistas, etc.

CLIENTES: Los derechos de la empresa representados por la cuenta de clientes, se originan por la venta de mercancías o servicios a crédito, no documentada.

DEUDORES DIVERSOS: Estos derechos son originados por préstamos que la empresa otorga a terceras personas, por concepto distinto a la venta de mercancías o servicios.

COMPAÑÍAS AFILIADAS O SUBSIDIARIAS: En cuanto a este tipo de derechos, provenientes de ventas o préstamos a compañías afiliadas o subsidiarias, se deberán reflejar en el Balance, mencionándolas en renglón por separado, porque frecuentemente estas cuentas tienen diferente exigibilidad que las de clientes normales.

En algunas ocasiones inclusive, estos derechos, al no ser exigibles a corto plazo, representan inversiones por parte de la entidad en dichas compañías, lo que obliga a la empresa, a presentar estos adeudos a favor en el activo no circulante o fijo.

REGLAS DE VALUACION

Las cuentas por cobrar se valúan de acuerdo al importe pactado entre la entidad económica y su cliente en el momento de realizar la operación.

Este importe se verá modificado por ciertas partidas como son: descuentos y bonificaciones sobre ventas, establecidos por la empresa, y por los intereses cargados al cliente, por la demora en el pago de su adeudo.

En el caso de tener deudas a favor por concepto de préstamos concedidos por la empresa, este valor se determina por el importe pactado entre la empresa y el deudor, en el momento de efectuar la transacción. Este importe, puede también verse afectado por intereses moratorios, cargados al deudor.

Es conveniente mencionar, que existen ocasiones en las cuales algunas cuentas por cobrar resultan difíciles de recuperar, total o parcialmente, lo que lleva a la empresa a estimar aproximadamente, el monto que será difícil de cobro, para que en el Balance General

aparezca lo más real posible, el importe neto de los derechos exigibles tanto a clientes, funcionarios y demás deudores, que se habrán de cobrar.

En términos generales dicha estimación podrá crearse con base a tres diferentes criterios:

- a) Determinación de un porcentaje estimado, con base en experiencias anteriores, sobre el saldo total de clientes.
- b) Determinación de un porcentaje sobre el importe de las ventas a crédito, únicamente.
- c) Determinación de un porcentaje individual, sobre el saldo que adeuda cada cliente.

INVENTARIOS.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados (establecidos en el Boletín C-4) relativos al rubro de inventarios, los definen como "inversiones destinadas a la venta o a la producción para su venta posterior".

Debido a que la inversión en inventarios es muy significativa dentro del activo circulante e inclusive dentro del activo total, es conveniente ampliar un poco la definición de este rubro.

Con base en el concepto que el tratadista Niño Alvarez expresa en su libro "Contabilidad Intermedia I", el inventario tiene diversas aceptaciones, según la aplicación que se le dé. (12) Cuando se trata de empresas comerciales, el inventario representa mercancías existentes para la venta. Para las entidades industriales, el inventario está formado por las existencias en materias primas, producción en proceso y artículos terminados.

Por tratar en este trabajo únicamente lo referente a empresas comerciales, brevemente enunciaremos cada uno de los tipos de inventarios que se mencionaron en el párrafo anterior.

Materias Primas:

Son los insumos que compra la empresa con el objeto de transformarlos para producir artículos terminados.

Productos en Proceso:

Son los artículos que se encuentran parcialmente terminados, esto es, en una etapa intermedia de su elaboración.

Productos Terminados:

Estos artículos se encuentran debidamente procesados y completos, por lo que están disponibles para la venta.

Para los requerimientos de este trabajo sólo se manejará el término de mercancías, las cuales se definen como aquellos artículos que se compran para su reventa, sin hacerles ninguna modificación.

La importancia financiera que los inventarios tienen, se debe a la magnitud de su inversión. En el caso de las empresas comerciales se considera, según estadísticas, que el porcentaje del activo total que manejan dichas empresas en este rubro, es del 30% aproximadamente.

A diferencia de las empresas comerciales, las empresas industriales y de servicios públicos tienen su mayor inversión en el activo fijo. Esto es, porque necesitan invertir más recursos en maquinaria y equipo de transporte, para realizar sus actividades normales, lo que hace que los inventarios aunque requieran de una correcta administración, no mantengan la proporción que el activo fijo guarda con el activo total.

La inversión de inventarios es uno de los puntos básicos que debe cuidar la administración financiera en la empresa. Una de las causas, es el hecho de que un exceso de inventarios se traduce en una inversión no productiva y la falta de ellos, se convierte en pérdidas de ventas.

La otra causa, según el Instituto Norteamericano de Contadores Públicos es que: "Uno de los principales objetivos de la contabilidad para inventarios es determinar debidamente la utilidad a través del proceso de enfrentar los costos apropiados contra los ingresos". (13) Esto significa que, debido a que la correcta valuación del costo de ventas depende de una adecuada valuación de los inventarios, la razonabilidad de la utilidad bruta que presentan los resultados de la empresa, en consecuencia, dependerá directamente del buen control que se efectúe en la valuación de los mismos.

REGLAS DE VALUACION

La manera de valorar este rubro en las empresas comerciales (como es el caso de este trabajo), consiste en tomar el costo de adquisición en que se incurre al comprar el producto, acumulando también aquellas erogaciones aplicables a la compra, como son: los fletes, acarreos, gastos aduanales, seguros, etc.

Debido a que la valuación de este rubro sirve para determinar el costo de los artículos vendidos, a continuación se mencionarán brevemente los tres principales métodos de valuación de inventarios que se utilizan en la actualidad:

COSTOS PROMEDIOS: Este método de valuación consiste en calcular el costo de cada producto, dividiendo el importe del saldo existente más las nuevas compras, entre el número total de las unidades que existan en el almacén.

De esta forma el costo de los artículos no variará hasta realizar una nueva compra, asignándoles tanto a las unidades del inventario como a las unidades vendidas este valor.

PEPS: El método de primeras entradas, primeras salidas, se basa en la suposición de que los primeros artículos que entran al almacén serán los primeros en salir, por tanto, las existencias al finalizar el ejercicio quedaran valuadas a los últimos precios de compra.

Para lograr dicha situación, es necesario crear un control de las diferentes capas dentro del inventario, las cuales se constituirán de acuerdo a las fechas y precios de adquisición.

Es conveniente mencionar que este método permite mantener una actualización específica del valor de este rubro.

UEPS: El método de últimas entradas, primeras salidas, sigue una mecánica exactamente opuesta a la del método precedente, ya que esta consiste en suponer que las últimas compras de mercancías que llegan al almacén, serán las primeras en salir. Por tanto, este método a diferencia del anterior no actualiza el valor del inventario al finalizar el ejercicio, sino que por el contrario, lo que lleva a valores actuales es el costo de ventas permitiendo tener un resultado más exacto.

Dentro de este método, al igual que en el PEPS, se necesita un control específico de las capas que constituyen el inventario.

ANTICIPO A PROVEEDORES

Esta cuenta constituye de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, una parte del inventario. Esto se debe a que en ocasiones, por las características o la demanda de ciertos productos, los proveedores exigen a sus clientes anticipos a cuenta de sus pedidos.

Este tipo de desembolsos se maneja a través de una cuenta específica que los controlen.

PAGOS ANTICIPADOS

El último rubro que integra el activo circulante esta regulado por el Boletín C-5 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Este grupo principalmente lo forman entre otros: las primas de seguros, rentas anticipadas, intereses y publicidad pagada por adelantado, etc.

En términos generales, los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por servicios que se van a recibir para el uso o beneficio exclusivo del negocio y cuyo propósito no es el de venderlos ni utilizarlos para el proceso productivo.

Como estos servicios generaran un derecho o beneficio a la empresa en un plazo no mayor de un año, se deberá de llevar su costo contra los resultados de los diferentes períodos del año, para que en el Balance se presente unicamente el costo no devengado.

REGLAS DE VALUACION

Estas partidas se valúan a su costo histórico y se van aplicando a resultados durante el período en que tiene vigencia el derecho adquirido.

La entidad deberá de considerar el desembolso en dos etapas:

- 1) La primera consiste en registrar el valor del servicio o derecho a corto plazo ya pagado, en una cuenta de activo circulante.
- 2) La segunda etapa consiste en registrar en los resultados del periodo correspondiente, el valor ya devengado del pago anticipado.

2.2.2.2.2 ACTIVO FIJO

Dentro de este rubro del Balance deben presentarse aquellos bienes tangibles que se encuentran destinados a la producción y venta de mercancías o servicios propios del giro de la empresa, a los cuales se les estima un tiempo de uso prolongado.

Con base en el boletín C-6 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que comprende a los inmuebles, planta y equipo, que vienen a constituir lo que conocemos como activo fijo, define a este rubro como:

"Bienes tangibles que tienen por objeto:

- a) El uso o usufructo de los mismos en beneficio de la empresa.
- b) La producción de artículos para la venta o para el uso de la propia entidad, y
- c) La prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general."

Una característica común que distingue a estos activos, es que están sujetos a la baja paulatina de su valor, ya que a excepción de los terrenos, todos los activos fijos están sujetos a depreciación. Con ésta se logrará distribuir gradualmente el costo de dicho bien en los diferentes períodos de operaciones de las entidades.

REGLAS DE VALUACION

En términos generales, todas las inversiones en inmuebles planta y equipo se valúan al costo de adquisición o de construcción de los mismos.

Para efectos de este trabajo únicamente mencionaremos el concepto de costo de adquisición, el cual se integra por el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos de importación, fletes, seguros, instalaciones, etc.

A continuación hablaré de los principales activos fijos que manejaré en el presente trabajo:

TERRENO

Los terrenos deben valuarse al costo erogado con objeto de adquirir su posesión. Esto incluye todos los honorarios y gastos notariales incurridos, indemnizaciones pagadas sobre la propiedad de terceros, comisiones a agentes, impuestos de traslación de dominio, honorarios de abogados, además de los costos de demoliciones, limpieza, drenaje, cooperación sobre obras de urbanización, etc.

EDIFICIO

Este inmueble se valúa con el costo de adquisición o de construcción, que incluye el de las instalaciones y el del equipo de carácter permanente. Dentro del costo de construcción se acumulan los honorarios de arquitectos e ingenieros, costos de planeación y gastos de la construcción en general.

En el caso del costo de adquisición del edificio, se acumularán los gastos legales de la compra y de la escrituración de la propiedad.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Estos bienes son adquiridos por la empresa con la finalidad de utilizarlos en el desarrollo de sus operaciones. Dentro de este renglón encontramos a las sillas, libreros, archiveros, máquinas de escribir, escritorios, etc.

La valuación del mobiliario y equipo comprende el costo de adquisición del bien, más los gastos necesarios para tener el mobiliario en el lugar y en las condiciones adecuadas para su correcto funcionamiento, tal es el caso de fletes, seguros, instalaciones, etc.

EQUIPO DE TRANSPORTE

Este rubro comprende a todos los vehículos de la entidad económica que son utilizados para el reparto de mercancías y para el desarrollo de las operaciones normales de la empresa.

Esto incluye camiones, camionetas, automóviles, motocicletas, etc.

Al igual que el mobiliario y equipo, se valúa según el precio que se pagó por su adquisición, sumando al mismo los gastos necesarios para su utilización.

Habiendo señalado las principales reglas de valuación de los rubros del activo fijo que se manejarán en este trabajo, es importante mencionar que debido a las épocas de inflación alta que el país ha atravesado en los últimos años y atendiendo a lo que indica el principio de valor histórico original, las inversiones en el activo fijo deberán ser revaluadas como se verá en el punto de Rexpresión de Estados Financieros, con la finalidad de que no pierdan la objetividad e imparcialidad dichos Estados.

Otro punto que es necesario tratar dentro de la valuación del activo fijo es el de la "Depreciación". La cual según la definición que da el tratadista Joaquín Moreno Fdez. es: "Un sistema de contabilidad que tiene por objeto distribuir el valor de la inversión en capacidad potencial de producción o de servicio en términos de lo que represente reponerla actualmente, menos el valor de desecho (si existe), con base en un método sistemático y razonable."(14)

Ahora bien, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados se establece que la depreciación es "Un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos tangibles, menos su valor de desecho (si lo tienen), entre la vida útil estimada de la unidad. Por tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación."

Por último, se presenta la definición de Weston y Copeland contenida en su libro "Finanzas en Administración", la cual expresa: "La depreciación es un cargo contra los ingresos, que refleja el costo del equipo usado en el proceso de producción."(15)

Como se puede observar las tres definiciones anteriores, coinciden en que la depreciación es un proceso que permite distribuir paulatinamente el costo de adquisición de los bienes tangibles, constituyendo así una fuente de financiamiento con recursos propios.

Finalmente, es conveniente mencionar someramente los principales métodos de depreciación que existen:

(14) Moreno Fernández, Joaquín. o.p.cit. p. 31

(15) Weston, Fred y Copeland, Thomas. "Finanzas en Administración". Mc Graw Hill, 8a. Edición, p 68.

1) LINEA RECTA

Con este método se determina un cargo anual y uniforme de depreciación:

Su fórmula es:

$$\text{CARGO ANUAL DE DEPRECIACION} = \frac{\text{Costo Total de Adquisición}}{\text{Vida útil estimada}}$$

2) SUMA DE LOS DIGITOS DE LOS AÑOS

En este método se calcula el cargo anual de la depreciación de la siguiente manera:

- a) Se suman los dígitos de los años de vida útil que se estima para el bien.
- b) A este resultado se le divide entre el número de años restantes de vida útil, y se multiplica esta fracción por el costo depreciable o costo total de adquisición.

3) UNIDADES DE PRODUCCION

De acuerdo con este método la vida útil anual estimada en unidades de producción, se divide entre el costo depreciable o de adquisición del bien.

Por tanto, este método sólo permite calcular la depreciación anual ya que no es factible estimarla hacia el futuro, debido a que se necesita saber la producción en horas usadas de maquinaria anual, para saber que consumo se hizo en el año de cada máquina y así poder determinar la depreciación anual.

2.2.2.2.3 ACTIVO DIFERIDO

La última clasificación del activo, denominada "Activo Diferido", se constituye por partidas que representan la utilización de servicios o el consumo de bienes, pero que en virtud de que se espera que producirán ingresos específicos en el futuro, su aplicación a resultados como un gasto es diferida hasta el ejercicio en que dichos ingresos son obtenidos.

El requisito que deben cumplir estas partidas para ser reconocidas como activos y no como gastos, es que exista razonable certeza de que serán capaces de generar utilidades a la empresa en cantidad suficiente que permita que sean absorbidas a través de su amortización.

REGLAS DE VALUACION

Inicialmente estos cargos diferidos son valuados de acuerdo al principio de valor histórico original, es decir, se registran según las cantidades de efectivo que se afecte o su equivalente, o bien por la estimación razonable que de ellos se haga al momento que se consideren realizados contablemente.

Además, forman parte del costo del activo diferido, todos los gastos relacionados con la adquisición del mismo. Entre otros tenemos, los gastos de abogados, honorarios, costos de desarrollo, etc.

Como ya se había mencionado anteriormente dicho costo deberá ser absorbido en los resultados del ejercicio, a través de la llamada amortización, la cual, al igual que la depreciación para activos fijos debe calcularse mediante un método racional, sistemático y consistente durante el término de la vida útil estimada.

Dentro de los principales activos diferidos que existen tenemos a los gastos de organización, los gastos de instalación, los gastos de investigación y desarrollo, los gastos de mercadotecnia, etc.

Para efectos de este trabajo hablaré someramente sobre los cargos diferidos que se manejaran en el mismo. Estos son:

- 1) Gastos de Organización.
- 2) Gastos de Instalación.
- 3) Gastos en la Emisión de Obligaciones.

Gastos de Organización.

Estos cargos diferidos representan el importe de las erogaciones efectuadas por la empresa antes de iniciar sus operaciones.

Dentro de este concepto encontramos gastos encaminados a la organización de la administración y de la producción; al desarrollo de los productos o servicios que se planea vender; al desarrollo de su mercado; a la contratación de su personal, etc.

Dichos gastos tienen por objeto hacer posible el funcionamiento de la empresa y la obtención de los ingresos planeados en la etapa preoperatoria, por lo mismo deberán ser amortizados en cuanto la empresa inicie sus operaciones. Generalmente estos gastos se amortizarán en los primeros años de operación de la empresa, ya que estos, serán los que reciban el beneficio directo de dicha organización, porque posteriormente la entidad irá sufriendo cambios graduales que modifican la estructura inicial.

Gastos de Instalación.

Otro tipo de cargos diferidos son aquellos efectuados con el propósito de adaptar el local o construcción que será ocupado en la realización de las operaciones (ya sea administrativas o productivas) de la empresa, de una manera adecuada para lograr su correcto funcionamiento. Ejemplo de estos gastos tenemos: Instalaciones eléctricas y sanitarias, reparación de pisos, muros adicionales, etc.

Gastos en la emisión de Obligaciones.

Uno de los cargos diferidos que se constituyen en la empresa, son los ocasionados por la emisión de obligaciones, que es una fuente de financiamiento externo para la entidad.

Este activo se integra por el importe de los gastos relativos a la emisión de las obligaciones y por el importe de los descuentos concedidos en la colocación de obligaciones, que origina un costo que deberá ser amortizado junto con los gastos anteriores, durante el tiempo que dure dicha emisión.

De esta manera, es posible asociar los ingresos que se produzcan de dicho financiamiento con los costos efectuados anticipadamente y con los respectivos intereses que se van aplicando a los resultados de la operación.

2.2.2.3 PASIVO

El pasivo que se encuentra formando parte del lado derecho del Balance General, puede definirse como "el grupo de obligaciones jurídicas por las cuales el deudor se obliga con el acreedor a pagar con bienes, dinero o servicios".

Este grupo se integra por obligaciones presentes que provienen de transacciones pasadas, como son la adquisición de mercancías o servicios, pérdidas o gastos en que se han incurrido, o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

Para efectos de la presentación del pasivo en el Balance General, es necesario clasificarlo, basándose en el tiempo en que dichos pasivos deben ser cubiertos.

Considerando al tiempo como factor fundamental en la agrupación del pasivo, en la actualidad encontramos 2 tipos de clasificaciones:

- 1) La forma tradicional divide al pasivo en:

Pasivo A Corto Plazo y Pasivo a Largo Plazo

- 2) La segunda clasificación también tiene 2 divisiones, basadas en el mismo concepto del tiempo, sólo que esta pretende mostrar, con mayor claridad, la relación de los pasivos con los activos circulantes y los no circulantes, por tanto agrupa al pasivo en:

Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante

De esta manera se busca una mejor apreciación de la capacidad de pago de la empresa.

En términos generales, tanto la primera clasificación como la segunda muestra aquellos pasivos, que por una parte tendrán que ser liquidados dentro de un año o dentro del curso normal de las operaciones de la empresa (Pasivo a Corto Plazo o Circulante). Y por otra parte, presentan a aquellos adeudos que tienen un vencimiento mayor a un año (Pasivo a Largo Plazo o No Circulante).

Para mostrar la clasificación tradicional del pasivo que se utilizará en este trabajo, se presenta el cuadro número 8:

P A S I V O	A Corto Plazo	Proveedores
		Acreedores Diversos
		Documentos por Pagar (CP)
		Anticipos de Clientes
		Dividendos por Pagar
	Impuestos por Pagar	
	PTU por Pagar	
	A Largo Plazo	Documentos por Pagar (LP)
		Obligaciones en Circulación
		Créditos Hipotecarios

Cuadro 8
"Clasificación Tradicional del Pasivo"

2.2.2.3.1 PASIVO A CORTO PLAZO

En contraposición con el activo, el pasivo se clasifica como se mencionó en el punto anterior, con base en la exigibilidad de las deudas contraídas. Es por esto, que inicialmente me referiré al Pasivo a Corto Plazo.

Esta primera división dentro del rubro del pasivo, procede generalmente de las operaciones que la empresa realiza a corto plazo. Es decir, que tienen una exigibilidad no mayor a un año.

Este tipo de obligaciones adquiridas a corto plazo, generalmente están enfocadas a financiar aquellos activos circulantes que intervendrán en el ciclo normal de operaciones de la entidad.

El tipo de operaciones que comprende este pasivo son: compras de mercancías, préstamos para cubrir deudas a corto plazo, gastos e impuestos acumulados por pagar, etc.

Los principales conceptos que comprende el pasivo a corto plazo son:

a) Adeudos por la adquisición de bienes inherentes a las operaciones principales de la empresa, tal es el caso de las obligaciones contraídas por la compra de mercancías para la venta.

b) Cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de mercancías.

c) Adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para el consumo o beneficio de la misma empresa.

d) Pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas, como son: sueldos, comisiones, gratificaciones, impuestos retenidos o a cargo de la misma empresa, participación de utilidades a los trabajadores, etc.

e) Préstamos de instituciones de crédito, de particulares, de accionistas o funcionarios, etc.

Es importante mencionar que todos los rubros que integran el pasivo, y que a continuación se presentarán, se encuentran regulados por el boletín C-9 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

REGLAS DE VALUACION DE CADA RUBRO.

PROVEEDORES.

El primer rubro que comprende el pasivo a corto plazo denominado "proveedores", se constituye por las deudas que la empresa adquiere con aquellas personas que le proporcionan bienes, que son destinados para la venta o para la producción.

En sí la cuenta de proveedores representa las compras de mercancías o bienes a crédito, que no se encuentran documentadas.

REGLAS DE VALUACION.

La cuenta por pagar a los proveedores se origina en el momento en que la empresa toma posesión de las mercancías que adquiere. En este momento la obligación contraída se valúa de acuerdo con el importe pactado entre la entidad económica y su proveedor, considerándose así realizada la operación.

El documento que ampara dicha transacción es la "factura". La cual, contiene la cantidad de mercancías adquiridas, el importe del adeudo, el plazo para realizar el pago, así como el lugar donde se llevará a cabo el mismo.

Al momento de registrar los pasivos a favor de los proveedores, es conveniente deducir los descuentos sobre ventas efectuados por los mismos.

En el caso de los descuentos por pronto pago, no deberán ser disminuidos del precio de la factura, ya que esta operación se considera como un producto financiero, generador de la oportunidad que la empresa tiene en determinadas ocasiones, de pagar la factura antes de su vencimiento.

ACREEDORES DIVERSOS

El segundo rubro que se tratará brevemente dentro del pasivo a corto plazo, es el de Acreedores Diversos.

Contablemente se define a los acreedores diversos, como aquellas personas físicas o morales a quienes la entidad adeuda una cantidad determinada de dinero, ya sea por la adquisición de bienes y servicios a crédito (a excepción de mercancías) o por préstamos recibidos.

Este renglón del pasivo, comparte la misma naturaleza tanto del rubro de documentos por pagar como del de proveedores, con la salvedad de que dicho adeudo no se encuentra garantizado con documentos, ni es originado por la compra de mercancías.

Como ejemplo de estos adeudos encontramos las obligaciones que se originan por concepto de salarios, comisiones, gratificaciones, por préstamos obtenidos de particulares, etc.

También es conveniente mencionar que los gastos incurridos que se encuentran pendientes de pago, como son: el servicio telefónico, la luz, el agua, el impuesto predial, etc., son registrados como un pasivo a corto plazo, dentro del rubro de acreedores diversos.

REGLAS DE VALUACION.

De acuerdo con el boletín C-9 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuentas por pagar que la empresa tiene con los acreedores diversos, derivadas de obligaciones contractuales, representan cargos a los resultados de operación por servicios o beneficios devengados a la fecha del Balance y por tanto se deberán valorar registrando las cantidades que se afecten, en el momento en que dichos gastos se consideren realizados contablemente.

Cuando el adeudo se derive de un préstamo obtenido a corto plazo, dicho pasivo se valorará, registrando el importe del efectivo recibido.

DOCUMENTOS POR PAGAR

El tercer renglón, denominado Documentos por Pagar, que integra el pasivo a corto plazo, según la clasificación que se muestra en el cuadro 8 (Clasificación Tradicional del Pasivo), se diferencia de los rubros de proveedores y acreedores diversos, debido a que estas obligaciones se encuentran documentadas por la suscripción de títulos de crédito.

De tal forma, cualquier adeudo que la empresa contraiga tanto por la compra de mercancías, como por la adquisición de bienes o servicios a crédito, que se encuentre debidamente documentado por títulos de crédito, deberá registrarse en un rubro específico denominado "Documentos por Pagar".

REGLAS DE VALUACION

El pasivo creado por concepto de Documentos por Pagar, se registra de acuerdo al importe pactado por las partes, al momento de realizar la operación.

En el caso de que se hubiera estipulado el pago de intereses por parte del deudor, el valor del documento contendrá el importe del crédito contraído (ya sea por la adquisición de mercancías, bienes o servicios), más el monto de los intereses calculados.

ANTICIPOS DE CLIENTES

Esta es una cuenta del pasivo a corto plazo, cuyo monto representa las cantidades de dinero que los clientes han entregado a cuenta de sus pedidos.

En contraste con los anticipos de proveedores, que representan los desembolsos de efectivo que la empresa efectúa con la finalidad de garantizar la entrega futura de sus pedidos, los anticipos de clientes son las entregas de efectivo que una entidad recibe de sus clientes con carácter anticipado, para asegurar la entrega posterior de mercancías.

Los objetivos que persiguen las empresas solicitando dichos anticipos a sus clientes, es satisfacer sus necesidades de financiamiento y por otro lado, asegurar la consumación de la transacción.

Los anticipos de clientes constituyen un pasivo, por cuanto que la recepción de un anticipo a cuenta de mercancías, representa la obligación de entregar aquellas en un plazo determinado. Si dicho plazo no excede de un año, se considera a corto plazo. En caso contrario, constituirá un pasivo a largo plazo.

REGLAS DE VALUACION

Este rubro se valúa, registrando el importe recibido a cuenta de futuras entregas de mercancías, según lo pactado entre el vendedor y su comprador.

DIVIDENDOS POR PAGAR

Cuando la entidad obtiene utilidades en un ejercicio determinado y decide distribuir las entre los accionistas de la sociedad, lo hace en una Asamblea de Accionistas, por medio del decreto de dividendos.

Este pasivo se crea cuando estos dividendos son pagados de inmediato.

REGLAS DE VALUACION

El pasivo originado por los dividendos por pagar, se registra con el importe neto de utilidades que se van entregar a los accionistas de la empresa.

Es importante indicar que en el rubro de dividendos por pagar ya se encuentran descontados los impuestos que de acuerdo con la Ley del ISR se deben retener a los accionistas.

IMPUESTOS POR PAGAR

El rubro de impuestos por pagar se encuentra integrado por diversas obligaciones y aportaciones impositivas. Tal es el caso del Impuesto sobre la Renta a cargo, el retenido a profesionistas independientes, a accionistas (por concepto de pago de dividendos) y a personal subordinado (ISPT). También incluye el pasivo por concepto de 1% sobre remuneraciones, 2% sobre nóminas, el 5% de aportaciones al Infonavit y las aportaciones al Seguro Social.

REGLAS DE VALUACION

El pasivo de cada concepto se registra por los montos de los impuestos a cargo y retenidos, calculados de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Por lo que respecta a las aportaciones, se calculará el importe a pagar de cada una de ellas, con base en sus respectivas leyes.

PARTICIPACION DE UTILIDADES POR PAGAR

La participación de utilidades a los trabajadores correspondientes al período terminado en la fecha del balance, representa una obligación contractual cuyo costo es aplicable a los resultados del período y por consiguiente el pasivo correspondiente debe registrarse a la fecha del balance.

REGLAS DE VALUACION

El valor de este pasivo lo constituye, el 10% sobre el importe de la utilidad para efectos del cálculo de la Participación de Utilidades a los Trabajadores (según la Ley del Impuesto sobre la Renta).

2.2.2.3.2 PASIVO A LARGO PLAZO

Los pasivos a largo plazo representan obligaciones que serán liquidadas en un plazo mayor de un año o del ciclo normal de operaciones de la empresa (si este es mayor de un año). Consiguientemente, los movimientos de este grupo cambian la estructura financiera de la empresa y deben presentarse y analizarse con claridad. Dentro de este rubro encontramos aquellos adeudos sobre los cuales se tenga evidencia suficiente de que no van a ser liquidados a corto plazo.

Es importante aclarar, que la parte del pasivo a largo plazo que por el transcurso del tiempo llega a ser pagadero dentro de los próximos doce meses o dentro del ciclo normal de las operaciones, si éste último es mayor, se convierte en pasivo a corto plazo y por tanto debe ser clasificado como tal.

Dentro del aspecto financiero, el pasivo a largo plazo permite a las empresas tener un medio externo de financiamiento para su expansión y desarrollo, que además propicia el apalancamiento financiero (16), permitiendo magnificar los efectos de las utilidades operativas, que consecuentemente originan un incremento en la reutilidad de los accionistas.

Como ejemplos del pasivo a largo plazo se encuentran los préstamos bancarios a largo plazo, los acreedores hipotecarios, las emisiones de obligaciones, los documentos por pagar a largo plazo, etc.

Para efectos del presente trabajo, únicamente mostraremos como fuente de financiamiento a largo plazo, a la emisión de obligaciones.

EMISION DE OBLIGACIONES

Esta fuente de captación de recursos puede usarse para incrementar el capital de trabajo adicional con carácter permanente o regular, así como para financiar inversiones permanentes adicionales requeridas para la expansión y el desarrollo de las empresas.

El costo de este recurso a largo plazo es más bajo que el costo real de un crédito bancario, si consideramos el cobro de intereses por anticipado, la reciprocidad que se establece en su caso, la comisión de apertura de crédito, etc.

En un sentido estricto una obligación es un título valor emitido por una sociedad anónima, que representa una parte del crédito colectivo otorgado con cargo a la emisora.

Las obligaciones reditúan una tasa de interés fija contra la entrega de un cupón y están sujetas a amortización mediante sorteo o vencimiento fijo.

Este recurso financiero a largo plazo, es pagadero en pesos y tienen un valor de \$100.00 o de sus múltiplos.

Al igual que las acciones, las obligaciones pueden ser vendidas a la par, es decir, según su valor nominal; bajo la par (debajo de su valor nominal) y sobre la par (arriba de su valor nominal).

Cuando las obligaciones son colocadas a la par, significa que en el mercado de

(16) Vid infra p. 161

valores la tasa de interés es igual a la que ofrecen las obligaciones.

Si las obligaciones son vendidas sobre la par, esto indica que el tipo de interés que se ofrece en las obligaciones, es mayor al existente en el mercado.

En términos generales dentro de los principales requisitos que las sociedades anónimas deben reunir para que la emisión de obligaciones sea autorizada por la Comisión Nacional de Valores son:

1) Presentar los estados financieros dictaminados por un Contador Público independiente, ante la Comisión Nacional de Valores.

2) Presentar un estudio técnico, económico y financiero, conteniendo los planes y programas que formule la empresa para la realización de la emisión de obligaciones. Debido a que dentro de este estudio se deberá mostrar la capacidad de pago que tiene la empresa emisora, para solventar dicho crédito: el estudio deberá comprender los siguientes puntos.

- a) Motivos de la emisión.
- b) Plan de la inversión del producto de la emisión.
- c) Efectos financieros de la emisión sobre la economía de la empresa.
- d) Estudio del mercado de los productos de la emisora.
- e) Capacidad de pago.
- f) Características de la emisión.
 - 1) Monto
 - 2) Obligaciones en circulación
 - 3) Valor nominal
 - 4) Tipo de interés, periodicidad y fechas de pago.
 - 5) Plazo
 - 6) Tablas de Amortización
 - 7) Garantías
 - 8) Representante común de los obligacionistas
 - 9) Acta de la asamblea de accionistas donde se haya autorizado la emisión.

Otro aspecto importante al cual me debo referir, es el hecho de que el importe máximo al cual debe ascender la emisión de obligaciones, es del valor del activo neto de la

empresa.

Finalmente, es conveniente mencionar que las obligaciones deberán contener tanto la denominación, objeto y domicilio de la sociedad, su capital y el activo y pasivo que se determine en el balance dictaminado, el importe de la emisión, señalando el número de títulos y su valor nominal, el interés, el término de pago del interés, y del capital, los plazos, condiciones y forma en que van a ser amortizadas las obligaciones y el lugar de pago.

REGLAS DE VALUACION

Con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el pasivo por emisión de obligaciones deberá representar el importe a pagar por las obligaciones emitidas, de acuerdo con el valor nominal de los títulos que se encuentren en circulación.

Los intereses se registrarán como pasivo conforme se vayan devengando.

El importe de los gastos de emisión, como son honorarios legales, costos de impresión, gastos de colocación, etc. así como el descuento, si lo hubiere, concedido en la colocación de los títulos, deberán registrarse como cargos diferidos y amortizarse durante el período en que las obligaciones estarán en circulación, en proporción al vencimiento de las mismas.

2.2.2.4 CAPITAL CONTABLE

Con el término "capital" se designa a la diferencia que resulta entre el activo y el pasivo de una empresa. Este último rubro del Balance General que abordaremos, refleja la inversión de los propietarios en la entidad y consiste generalmente en sus aportaciones, más (o menos) sus utilidades retenidas o pérdidas acumuladas, más otros tipos de superávit, como pueden ser entre otras revaluaciones o donaciones.

Según el tratadista Moreno Fernández, el capital contable "representa la cantidad de unidades monetarias de los derechos patrimoniales de los accionistas, valuados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados".(17)

Las principales partidas que integran este rubro de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son:

- Capital social
- Superávit de capital
 - Ganado
 - Pagado
 - Donado
 - Por revaluación
- Déficit

La segregación que se hace del capital contable, al presentarse en el Balance General, tiene la finalidad de mostrar las fuentes de procedencia de cada una de las partidas que lo forman.

El primer punto que se ha de tocar es el Capital Social.

El capital social se encuentra representado por acciones o partes sociales que han sido emitidas a los accionistas o socios como evidencia de su participación en la entidad.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital social de una sociedad anónima, esta representado por títulos de crédito llamados "acciones", las cuales representan una parte alícuota del capital social. Estas acciones confieren a sus poseedores iguales derechos y consecuentemente les da a los mismos la oportunidad de participar en

las utilidades de la empresa de manera proporcional al capital aportado.

El capital social se divide en ordinario y preferente, en atención a los derechos y limitaciones que tiene los poseedores de los diferentes tipos de acciones.

El capital social ordinario se encuentra integrado por las denominadas acciones comunes u ordinarias, que son las que tienen igual valor y confieren a sus poseedores los mismos derechos y las mismas obligaciones. (Según art. 12 de la Ley General de Sociedades Mercantiles).

El capital preferente se constituye por acciones denominadas "preferentes" o de "voto limitado". Estos títulos confieren mayores derechos patrimoniales que los ordinarios, puesto que se les garantiza un dividendo mínimo del 5% con carácter acumulativo. Esto quiere decir, que cuando la sociedad por alguna circunstancia registrara pérdidas, la empresa tendrá que liquidar en el ejercicio en que se vuelvan a generar utilidades, los dividendos no cubiertos en su oportunidad. Otra preferencia, es la ventaja en el reembolso del capital en caso de liquidación.

Por otra parte, es necesario que se presente claramente en el Balance, la forma en que el capital social se encuentra integrado. Es por esto, que a continuación se definen cada uno de los tipos de capital:

Capital autorizado y no emitido: Esta es la diferencia entre el capital de la sociedad autorizado en escrituras y la cantidad que se ha puesto en suscripción. Esta diferencia puede o no estar suscrita. Es conveniente mencionar que éste elemento no es integrante del capital contable, desde el punto de vista financiero, sólo desde el punto de vista informativo.

Capital emitido no suscrito: Esta es la parte del capital emitido en las actas de asambleas de accionistas que se encuentra pendiente de suscribir. Al igual que el capital autorizado solo se muestra en el Balance con fines informativos.

Capital suscrito y no exhibido: Este representa la parte del capital suscrito por los accionistas, que se encuentra pendiente de exhibir o liquidar. Desde el punto de vista financiero, se presenta en el Balance General disminuyendo al capital suscrito.

Capital exhibido: Esta es la cantidad que los accionistas han exhibido o aportado efectivamente. En términos generales, el capital exhibido representa el patrimonio real de la empresa.

El segundo elemento que integra el capital contable es el llamado superávit. A continuación se muestra en el cuadro número 9, su clasificación:

	Superávit Ganado	Reserva Legal Reserva de Reinversion Reserva de Previsión Reserva para Contingencias Utilidades pendientes de aplicar
CLASIFICACION	Superávit Pagado	Prima en Venta de Acciones Producto de Acciones Desertas Aportaciones Suplementarias
DEL		
SUPERAVIT	Superávit Donado	En acciones Terrenos Edificios Otras Partidas de Activo
	Superávit por Revaluación	Partidas de Activo Fijo Tangible Maquinaria Edificios Epo. de Transporte Mobiliario

Cuadro 9
"Clasificación del Superávit"

Definiendo al superávit como la diferencia entre el capital social pagado y el capital contable, podemos ahora explicar brevemente los cuatro tipos de superávit que se presentaron en el cuadro anterior.

El **superávit ganado** es el que deriva de las operaciones normales de la entidad. Este se encuentra representado por las utilidades generadas en el curso normal de la entidad, que han sido retenidas en la misma por requisitos de carácter legal, como es el caso de la reserva legal; por decisión de los accionistas, como es el caso de las reservas de reinversión, de previsión, para contingencias, etc. Y finalmente por aquellas utilidades sobre las cuales no se han tomado decisión en cuanto a su aplicación.

Estas utilidades retenidas que ni se han capitalizado ni se han distribuido a los accionistas, son conservadas en la empresa integrando parte del capital contable. La manera en que se encuentran dentro del capital contable puede ser:

1) Como utilidades aplicadas a reservas específicas, creadas por disposición de la ley o por disposición del acta constitutiva o por acuerdos de asambleas de accionistas.

2) O bien, como utilidades retenidas pendientes de aplicar o distribuir a los accionistas. En este caso, el superávit se encuentra libre.

Por lo que respecta a la utilidad o pérdida del ejercicio, debe de considerarse como parte de las utilidades retenidas pendientes de aplicar, pero debido a la conexión que se hará de dicha utilidad con el Estado de Resultados, se presenta en un renglón por separado, dentro del Capital contable.

El segundo tipo de superávit se denomina "**pagado**". Aquí se encuentran aquellas cantidades superiores al valor nominal de las acciones, que la empresa recibe en pago de las acciones suscritas.

Como ejemplos de este tipo de superávit tenemos a la prima en venta de acciones y aportaciones suplementarias.

La prima en venta de acciones constituye un sobreprecio con el cual se venden las acciones ordinarias, para dejarlas en las mismas condiciones que las acciones ordinarias actuales. Para establecer la prima se habrá de considerar, entre otros, el mercado y las

perspectivas de la empresa.

Por lo que respecta a las aportaciones suplementarias, éstas son aportaciones de los accionistas diferentes a las que se hicieron para integrar el capital social. Dicha diferencia radica en que las aportaciones que integran al capital social se formalizan mediante la escritura constitutiva y las segundas no tienen esta formalidad jurídica.

El tercer tipo de superávit es el llamado "superávit donado". Este se integra por contribuciones no reembolsables hechas por terceras personas. Estas aportaciones pueden ser en efectivo o en especie (Terrenos, Edificios, Acciones, etc.)

Finalmente veremos el superávit por revaluación, que se presenta dentro del capital contable, en los casos en que la empresa efectúe revaluaciones de activos para corregir el poder de compra del capital original aportado. Es necesario mencionar, que desde un punto de vista financiero, dicho superávit no deberá absorber las pérdidas, ni ser distribuido entre los accionistas. Esto se debe a que el superávit por revaluación no es una utilidad realizada, hasta el momento en que dichos activos sean vendidos.

Aunque dentro del capítulo 3 de este trabajo, se hablará con mayor amplitud del aspecto financiero de cada uno de los recursos que manejan las entidades, es conveniente mencionar en este punto algunas cuestiones relativas al costo del capital contable.

Para hablar del costo del capital contable, es necesario, primero que nada ubicarlo dentro de la estructura de capital.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	Pasivo a Corto Plazo	Capital de Adeudo	CAPITAL TOTAL
	Pasivo a Largo Plazo		
	Capital Social	Capital de Aportación	
	Acciones Preferentes		
Acciones Comunes Utilidades Retenidas			
			(18)

Como se puede apreciar el capital contable constituye íntegramente el capital de aportación.

El capital de aportación se define, según el libro "Fundamentos de Administración Financiera" de L. Gitman, "como aquellos fondos a largo plazo proporcionados por los propietarios de la empresa". (19)

Debido a que el riesgo del capital de aportación es mucho mayor que el del capital de adeudo (integrado por los financiamientos externos, tanto corto a como a largo plazo), el costo de los recursos patrimoniales es más elevado que cualquier otro. Esto se debe a que los poseedores del capital de aportación, no tienen derecho ni de ejercer presión legal en contra de la compañía para recuperar sus aportaciones, ni poseen prioridad sobre las utilidades o activos disponibles de pago, como es el caso de los proveedores y acreedores de la empresa.

Inclusive las diversas clases de capital de aportación, al mantener distintos niveles de riesgo, presentan diferentes costos. Según la jerarquía que muestra Lawrence Gitman, en el cuadro 10, con respecto al costo de las tres fuentes básicas del capital contable, tenemos que las acciones comunes suelen ser las más costosas (por el riesgo que presentan), después están las utilidades retenidas y finalmente las acciones preferentes, ya que estas últimas se consideran como un pasivo sin fecha de vencimiento fija.

REGLAS DE VALUACION

El principal rubro que constituye al capital contable, que es el capital social, se valúa por el valor nominal de las acciones emitidas que lo representan.

Cuando los accionistas no exhiben totalmente el importe de las acciones suscritas, la diferencia entre el importe entregado y el importe pendiente de pago deberá considerarse como capital suscrito no pagado.

Cuando la entidad emisora recibe en pago de las acciones emitidas una cantidad superior al valor nominal de las acciones, la cantidad recibida en exceso deberá considerarse como un superávit pagado, constituyéndose la llamada prima en venta de acciones.

Por lo que respecta a las utilidades retenidas, podrán aumentar el importe del capital social de la entidad mediante una distribución de dividendos en acciones. Esto se refleja, con una disminución en las cuentas de utilidades pendientes de aplicar y un incremento en la cuenta de capital social suscrito y pagado.

Es conveniente decir que tratándose de un superávit por revaluación, no es susceptible de distribuirse como dividendo a los accionistas.

Finalmente, por lo que se refiere a las utilidades retenidas o a cualquier cuenta de superávit en general, no deberá de utilizarse para reflejar transacciones que de otra forma se hubiesen mostrado como cargos o créditos a las cuentas de resultados del período correspondiente, afectando consecuentemente la utilidad o pérdida de dicho período.

2.2.2.5 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden también conocidas como cuentas de movimiento compensado o cuentas de memorándum, son empleadas para el registro de transacciones extrafinancieras, que celebra una entidad económica y que no modifican ni su estructura financiera, ni sus resultados.

Estas cuentas son presentadas al pie del Balance General, o sea debajo de la suma del activo, y del pasivo y capital. Como sus saldos son iguales, es conveniente presentar únicamente las de naturaleza deudora, mencionando su proporción dada sus diferentes clases.

Su manejo puede ser de dos formas:

a) **Movimiento directo o paralelo:** Esta forma de registro se utiliza, cuando en un asiento, tanto la cuenta deudora como la acreedora, son de orden, sin intervenir cuentas de balance.

b) **Movimiento cruzado:** El registro cruzado se utiliza, cuando en un asiento interviene, como deudora, una cuenta de orden y como acreedora, una de balance o de resultados; y en otro asiento aparece como acreedora una cuenta de orden, y como deudora, una de balance o de resultados. Después del segundo asiento ambas cuentas de orden arrojan saldos iguales.

Estas cuentas se clasifican en:

- Transacciones extrafinancieras de valores ajenos.
- Transacciones extrafinancieras de valores contingentes.
- Transacciones extrafinancieras de valores emitidos.
- Transacciones extrafinancieras de valores duales.

a) **Valores Ajenos:** Esta primera clasificación registra aquellos recursos que recibe la entidad, que no son de su propiedad, pero que deberán ser custodiados transitoriamente por la misma.

b) **Valores Contingentes:** Estas cuentas controlan aquellas operaciones que derivan a la empresa una responsabilidad aleatoria. Un ejemplo de lo antes indicado, es que la

responsabilidad desaparece en el momento de ser liquidado dicho documento por el principal responsable del mismo, o bien, puede convertirse en una obligación real, si dicha persona no lo liquida.

c) Valores Emitidos: Son aquellas cuentas que manejan en forma específica los diversos valores que emite la empresa, los cuales requieren un control particular. Para ejemplificar este tipo de transacciones extrafinancieras, se puede mencionar a las cuentas que manejan las obligaciones emitidas para fines de financiamiento, que aún no han sido colocadas entre el público inversionista.

d) Valores Duales: Debido a la necesidad que en algunas ocasiones, surge en las empresas, de valuar sus operaciones tanto para efectos financieros como para efectos extrafinancieros, se origina esta última clasificación de las cuentas de orden, la cual permite llevar el control de la segunda valuación de las transacciones, que tienen únicamente efectos extrafinancieros. Tal es el caso de las entidades cuya tasa de depreciación o amortización contable difiere de la fiscal. De esta manera el doble registro permite facilitar la realización de la conciliación entre la utilidad contable y la fiscal.

DENOMINACION

Los nombres que se asignen a las cuentas de orden deben dar una idea clara y precisa de las operaciones que en ellas se registran, de tal forma que sea fácil interpretar su objeto y movimiento.

El nombre de la cuenta deudora debe ser distinto al de la acreedora, pero semejantes entre sí. También es usual que ambas cuentas lleven el mismo nombre, más la indicación de ser una deudora y la otra acreedora.

2.2.3 PROCESAMIENTO

El procesamiento constituye la tercera fase del proceso contable. Esta se puede definir como la etapa que se encarga de elaborar los estados financieros resultantes de las transacciones efectuadas por la empresa, que previamente se han valorizado en la fase anterior.

En realidad la información financiera viene a ser la conclusión de los diversos pasos que lleva el procesamiento. Estos son: Captación, clasificación, registro, cálculo y concentración de datos en la hoja de trabajo, donde posteriormente se realizan los ajustes necesarios para obtener finalmente, los estados financieros.

2.2.3.1 CAPTACION DE DATOS.

La primera etapa que comprende el procesamiento de operaciones, es la llamada "captación de datos".

En su sentido estricto "captar" es recoger. Por tanto, si le damos a este significado una aplicación contable, tendremos que la captación de datos es la obtención de información relativa a las transacciones celebradas por una entidad, con el fin de procesarla para llegar a ciertos resultados.

De acuerdo a lo expuesto por el C.P. Elizondo López en su libro "El Proceso Contable", dicha información se obtiene por medio de los llamados "documentos fuente", los cuales son los instrumentos físicos de carácter administrativo que captan, comprueban, justifican y controlan las transacciones financieras efectuadas por la entidad, aportando los datos financieros para su procesamiento en contabilidad. (20)

Por tanto, dichos documentos contienen todos los pormenores que permiten conocer, registrar y controlar las operaciones.

2.2.3.2 CLASIFICACION DE DATOS

El siguiente paso a seguir dentro del procesamiento, se denomina clasificación de datos. En términos generales, podemos definirla como el paso intermedio entre la captación y el registro de las operaciones, ya que se presenta después de haber conocido y obtenido aquellos elementos necesarios para el registro posterior de la transacción.

Este paso consiste en ubicar dicha transacción en las denominadas "cuentas".

Se denomina a la cuenta, como un recurso de contabilidad que se usa para registrar y sintetizar los aumentos y disminuciones de una sola partida de activo, pasivo o capital. En su forma más sencilla, la cuenta se representa por una "T" mayúscula.

El lado izquierdo de la cuenta "T" se denomina **DEBE** y el lado derecho **HABER**. Las anotaciones que se registran en el primer campo se llaman Cargos o Débitos y las efectuadas en el segundo campo, se llaman Abonos o Créditos.

A la suma de los cargos dentro del lado izquierdo de la cuenta T, se le conoce como movimiento deudor y a la suma de todos los abonos se le denomina movimiento acreedor.

La razón para asentar los cargos en un lado de la cuenta y los abonos en el otro, es porque así es posible resumir rápidamente todas las transacciones que han afectado la cuenta durante un período de tiempo.

Cuando una misma cuenta refleja ambos movimientos y sus montos son distintos, la diferencia se denomina "Saldo". Lo que se pretende al obtener el saldo de la cuenta, es conocer el efecto neto de los movimientos deudores y acreedores.

Ahora bien, la naturaleza del saldo puede ser deudor o acreedor. Esto depende del exceso de un movimiento con respecto al otro. De esta manera, tenemos que si el movimiento deudor es mayor que el movimiento acreedor, su saldo, consecuentemente será deudor.

En el caso de que el movimiento acreedor sea superior al movimiento deudor, estaremos frente a un saldo de naturaleza acreedora.

Por último tenemos un tercer caso, este consiste en la existencia de una igualdad de saldos o de movimientos. Esto significa que los movimientos tanto deudores como acreedores presentan la misma cantidad, por lo que tenemos una cuenta saldada.

Habiendo explicado de manera general el manejo de la cuenta de T, a continuación se mencionarán los tipos de cuenta que existen. Las cuentas se dividen en:

- 1) Cuentas de Situación Financiera.**
- 2) Cuentas de Resultados.**

Las primeras son aquellas cuentas que clasifican transacciones que solo modifican dicha situación, sin que influyan sobre la utilidad o pérdida de la entidad.

Esta división contiene a las cuentas de Activo, Pasivo y Capital Contable.

Por lo que se refiere a las cuentas de resultados, estas clasifican transacciones que constituyen Ingresos y Egresos y por tanto inciden sobre la utilidad o pérdida de la entidad.

Esta segunda clasificación contiene tanto a las cuentas de Ingresos, como a las de Egresos.

La existencia de diferentes clases de cuentas dentro de la contabilidad, y el hecho de que cada una de estas tenga su naturaleza propia, permite establecer la mecánica utilizada para el registro de sus cargos y abonos.

Debido a que los aumentos y disminuciones que sufren los valores del Activo, Pasivo y Capital Contable de una entidad económica, como consecuencia de la celebración de transacciones financieras, deben registrarse en las cuentas respectivas por medio de Cargos y Abonos. Por tanto, sólo se podrá interpretar lo que un cargo o un abono significa, cuando se conozca la naturaleza de la clase de cuenta que se maneja.

Consecuentemente, para determinar cuando un cargo o un abono constituye un aumento o una disminución en una partida, es necesario identificar si dicha partida pertenece al rubro de activo, pasivo o capital, o bien, si se trata de una cuenta de resultados.

A continuación, se menciona brevemente las características de las cuentas que integran la clasificación anteriormente enumerada. Para ello, es necesario ubicar la organización que presenta el Balance General, dentro de una cuenta de T ó Esquema de Mayor.

DEBE		HABER	
			Pasivo
Activo	=		Capital Contable

1) Cuentas de activo

Debido a que las cuentas del activo forman parte del lado izquierdo del Balance General (como se puede observar en el esquema superior), éstas quedan en calidad de cargo, representando al conjunto de bienes y derechos sobre los que se tiene propiedad.

Por esta situación, las cuentas de Activo deben iniciarse e incrementarse mediante los CARGOS. Disminuyéndose, en contraposición, por medio de abonos.

Las partidas que contiene la primera división de las cuentas de Balance o Situación Financiera, son todas aquellas que integran al activo circulante, al fijo y al diferido. (21)

Estas cuentas presentan una naturaleza deudora, en virtud de tener un saldo deudor.

2) Cuentas de Pasivo

La segunda clase de cuentas del Estado de Situación Financiera constituyen parte del lado derecho del esquema anterior, incorporándose así, al campo de los abonos. Por ésta razón, las cuentas que integran al pasivo presentan una naturaleza acreedora, en virtud de tener un saldo acreedor.

Como resultado de lo anterior, las cuentas de pasivo se deben iniciar e incrementar a través de los abonos y disminuirse por medio de los cargos.

Dentro de esta clasificación encontramos a todas las cuentas de pasivo a corto y largo plazo, que se explicaron en la etapa de valuación del pasivo (22)

3) Cuentas de Capital Contable

La última clasificación dentro de la división de cuentas de situación financiera, se constituye por las partidas que integran el capital contable (23)

Esta clase de cuentas ocupan junto con las cuentas de pasivo, el lado derecho del Balance General. Por formar parte del campo de los abonos, al igual que la clasificación anterior, estas cuentas tienen una naturaleza acreedora, debido a que presentan un saldo acreedor.

Al igual que el pasivo, las cuentas de Capital Contable se inician y son incrementadas por abonos, viéndose disminuidas por los cargos.

4) Cuentas de Resultados

Por lo que se refiere a las cuentas del Estado de Resultados, estas deben de seguir las reglas del cargo y del abono aplicables al rubro de Capital Contable, debido a que el resultado (utilidad o pérdida del ejercicio) obtenido en dicho Estado, se presenta en el último renglón del Capital Contable, mostrando un aumento (en caso de utilidad) o una disminución (en caso de pérdida) al mismo.

(22) Vid Supra p. 107

(23) Vid Supra p. 117

Debido a que la utilidad del ejercicio representa la diferencia entre Ingresos y Egresos, un exceso de ingresos sobre egresos produce una utilidad en el ejercicio y en contraposición, un exceso de egresos sobre ingresos produce una pérdida en el mismo. De este modo, todos los ingresos se abonan por sus incrementos y se cargan por sus disminuciones, ocurriendo exactamente lo contrario para los egresos. En el caso de los egresos, serán cargados sus aumentos y abonadas sus disminuciones.

Por último, es conveniente mencionar que los ingresos presentan un saldo acreedor y los egresos presentan un saldo deudor. Por ende, la naturaleza de los primeros es acreedora y la de los segundos es deudora.

2.2.3.3 REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES EN LAS CUENTAS

Después de conocer, analizar y clasificar la transacción financiera efectuada por la entidad, el siguiente paso consiste en registrar dicha operación en las cuentas de mayor que se acaban de mencionar en el inciso anterior.

La mecánica que sigue el registro contable es el de la partida doble, la cual otorga su fundamento al principio contable de Dualidad Económica o Partida Doble, por virtud de la cual toda transacción efectuada tiene una causa, que consecuentemente produce un efecto. De esta forma existe una compensación numérica entre la una y el otro.

Cada transacción afecta y se registra en dos o más cuentas, con los mismos cargos y abonos, de tal forma es posible probar la exactitud del registro. Prueba de lo anterior, es que si se registra cada transacción con cargos y abonos iguales, la suma de cargos en el mayor debe ser igual a la suma de sus abonos.

Debido a que toda transacción económica tiene una causa o acción que produce un efecto o reacción dentro de la Situación Financiera, modificándola por la misma cantidad, la compensación que se produce conserva la igualdad del Estado de Situación Financiera o Balance General, manteniéndose así la ecuación contable:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}$$

Lo anterior significa que si ocurre una modificación en el activo se producirá otra modificación, por la misma cantidad, en el mismo activo, o bien, en el pasivo o capital contable.

Los tipos de transacciones financieras se pueden resumir en los siguientes tres incisos:

- a) Cuando el activo aumenta (causa), ocurre lo siguiente (efectos):
 - Disminuye el propio Activo y/o
 - Aumenta el Pasivo y/o
 - Aumenta el Capital Contable

- b) Cuando el pasivo disminuye (causa), ocurre lo siguiente (efectos):
 - Disminuye el Activo y/o
 - Aumenta el propio Pasivo y/o
 - Aumenta el Capital Contable

- c) Cuando el capital contable disminuye (causa), ocurre lo siguiente (efectos):
 - Disminuye el Activo y/o
 - Aumenta el Pasivo y/o
 - Aumenta el propio Capital Contable

Es conveniente añadir, que una causa puede producir más de un efecto. Tal es el caso de una disminución de pasivo, que puede producir simultáneamente una disminución de activo y un aumento de capital. Por ejemplo, una deuda contraída por la empresa se liquida una parte en efectivo y la otra se capitaliza.

Habiendo hecho los planteamientos anteriores, los pasos para lograr el registro contable se pueden sintetizar en 4 pasos:

- a) **Planteamiento de la operación:** Esto se logra a partir de la captación y el conocimiento adecuado de la operación efectuada.

- b) **Análisis de la operación:** Habiendo identificado las cuentas que afectará la transacción efectuada, se procede a definir el tipo de operación a registrar. Esto es ubicar la

causa y el efecto de la misma, de acuerdo a los incisos anteriores.

c) Identificación de la Regla Aplicable: Después de determinar la causa y el efecto de la transacción y habiendo clasificado las cuentas de situación financiera o resultados que se afectaran, es necesario definir a dónde se hará el cargo y el abono correspondiente.

d) Registro o Contabilización: Finalmente, sólo resta hacer las anotaciones correspondientes en las cuentas de mayor y en sus respectivas subcuentas.

Un aspecto importante de mencionar, es el hecho de que el registro de una operación no sólo puede hacerse por medio de un cargo y de un abono a diferentes cuentas, lo cual se conoce como "**asiento simple**". También es posible, registrar las transacciones por medio de dos o más cargos y un abono, o bien, por medio de un cargo o dos o más abonos, a lo cual se denomina "**asiento mixto**".

Lo anterior siempre debe mantener el principio de Partida Doble, el cual indica: "La suma de los cargos es igual a la suma de los abonos".

2.2.3.4 HOJA DE TRABAJO

El siguiente paso dentro del procesamiento de transacciones en contabilidad consiste en la concentración de los datos anteriormente registrados (de acuerdo con las etapas precedentes).

La concentración a la cual me refiero en el párrafo anterior, se realiza en lo que conocemos como "Hoja de Trabajo".

En realidad, la hoja de trabajo es únicamente una herramienta que el Contador utiliza para preparar el Estado de Resultados y el Balance General que se entregará posteriormente a la Gerencia General. Este documento no es utilizado para publicarse ni para mostrarse a la gerencia, ya que no tiene validez ante la administración de la empresa o ante terceras personas, puesto que en realidad la hoja de trabajo sólo se usa para llevar un orden determinado de la información recopilada, tanto de las cuentas de Balance o Situación Financiera como de las de Resultados, las cuales se afectarán con los asientos de ajustes que procedan.

Consecuentemente con lo antes expuesto, las cuentas quedarán actualizadas con el fin de poder presentar los Estados Financieros definitivos, mostrando lo más razonablemente posible la situación en que se encuentra la empresa.

Aunque será hasta el caso práctico donde se ejemplifique con mayor claridad el manejo de la hoja de trabajo, a continuación se definirán, a grandes rasgos, las partes que integran la misma.

2.2.3.4.1 BALANZA DE COMPROBACION

La primera parte que integra la hoja de trabajo, consiste en una serie de columnas dobles que constituyen la "Balanza de Comprobación".

La Balanza de Comprobación es un estado auxiliar de la contabilidad, por medio de la cual es posible verificar que el registro de las transacciones haya cumplido con el Principio de la Partida Doble, esto es, que la suma de los cargos sea igual a la suma de los abonos.

En consecuencia, dicha Balanza se integra por dos pares de columnas dobles (una columna para los cargos y otra para los abonos). A las dos primeras columnas se les conocen como Balanza de Movimientos, ya que en ella se vacían tanto los movimientos deudores como los acreedores, de cada una de las cuentas del libro mayor. Obteniéndose posteriormente los totales de cada columna.

Las siguientes columnas integran lo que se conoce como Balanza de Saldos. Esta, muestra los saldos restantes de cada una de las cuentas tanto de Balance como de Resultados, que se relacionan en la hoja de trabajo.

Habiéndose obtenido también los totales de la Balanza de Saldos, se podrá comprobar doblemente que los cargos efectuados fueron correspondidos por los consiguientes abonos.

Es importante aclarar que la exactitud que muestra la Balanza de Comprobación, es básicamente con respecto a la función de registro y cálculo de los datos, ya que pudieron haberse cometido errores que no afectan la igualdad de la Balanza. Esto es, que numéricamente el registro de la operación sea correcto, pero contablemente no lo es, puesto que se pudieron afectar erróneamente las cuentas.

2.2.3.4.2 ASIENTOS DE AJUSTE

Los asientos de ajuste surgen de la necesidad que la contabilidad tiene de presentar a los usuarios información financiera actualizada, con la finalidad de dar cumplimiento a las características de utilidad y confiabilidad que debe guardar la información contable.

La actualización mencionada, implica el reconocimiento de las modificaciones que sufren los valores que posee la empresa, en el transcurso del tiempo, para lograr presentar su situación financiera y sus resultados, lo más apegados a la realidad.

De lo anterior se deriva la necesidad de realizar, entre otros procedimientos, arqueos de caja, conciliaciones bancarias, inventarios físicos, análisis de cuentas de difícil cobro, cálculo de depreciaciones, amortizaciones, etc.

Como resultado de los procedimientos efectuados, es necesario anotar en las siguientes dos columnas posteriores a la Balanza de Saldos, las cantidades (deudoras o acreedoras), en las cuales se va a modificar los saldos de las cuentas, obtenidos en la Balanza de Comprobación. Estas dos columnas se denominan "Ajustes de la Hoja de Trabajo".

Dichos ajustes son debidamente enumerados y posteriormente registrados en los libros Diario y Mayor.

2.2.3.4.3 BALANZA DE SALDOS AJUSTADOS

Después de sumar ambas columnas de ajustes (deudora y acreedora) y comprobar la partida doble, se obtiene la Balanza de Saldos Ajustados, sumando y restando, según sea el caso, el importe de los ajustes registrados, (en las columnas precedentes), a los valores que muestra la Balanza de Comprobación

En el caso de no existir ajustes para algunos valores, el importe inicial que aparece en la Balanza de Comprobación, pasa tal cual a las columnas de saldos ajustados, considerándose como el importe real de la cuenta.

2.2.3.4.4 ASIENTOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Al finalizar un período contable, los asientos de cierre limpian los ingresos y gastos de sus saldos, esto se hace por las siguientes razones:

- 1) Un estado de resultados presenta los ingresos y los gastos de un sólo período contable y se prepara a partir de las cantidades registradas en las cuentas de ingresos y gastos.
- 2) En consecuencia, estas cuentas deben empezar cada nuevo período contable con un saldo de cero, si se desea que sus saldos al final del período reflejen exclusivamente las transacciones de un sólo período.
- 3) Además de obtener saldos en cero, los asientos de resultados también resumen los ingresos y gastos de un período, en una cuenta llamada "pérdidas y ganancias", de la cual se transfiere la diferencia a la cuenta de situación financiera donde se refleja la utilidad o

pérdida neta. Dicha cuenta aumenta o disminuye el rubro de capital contable.

Consecuentemente, si se resume el concepto de Asientos de Pérdidas y Ganancias o de Resultados, se pueden definir como aquellos que se formulan al término de cada ejercicio, con el fin de saldar las cuentas de resultados y reflejar la utilidad o pérdida del propio ejercicio, en una cuenta específica.

Finalmente, es necesario mencionar que los asientos de pérdidas y ganancias, también habrán de afectar los libros de Diario y Mayor, saldándose así, todas las cuentas de ingresos y gastos.

Por otra parte, una vez saldadas en los libros de contabilidad las cuentas de resultados, se procederá a efectuar los llamados asientos de cierre para las cuentas de Balance o Situación Financiera.

Este asiento se formula cargando las cuentas de naturaleza acreedora y abonando aquellas que son de naturaleza deudora.

Sin embargo, hay que destacar que estos asientos tienen un carácter transitorio, pues si bien se formulan al final de ejercicio para simbolizar su terminación, de inmediato se cancelan cuando al iniciarse el ejercicio contable siguiente, se formula el Asiento de Apertura.

2.2.3.4.5 BALANZA PREVIA

Las últimas columnas de la hoja de trabajo, las ocupa la denominada "Balanza Previa", la cual constituye un Balance General que necesita únicamente ser distribuido, en forma de cuenta o de reporte, para su presentación a los usuarios del mismo.

2.2.3.4.6 ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Ante la imposibilidad de producir información específica para satisfacer todas y cada una de las necesidades de los usuarios de la información financiera, el Boletín B-1 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., establece una serie de cuatro estados financieros, que son considerados como básicos. Esto es, para que a través de su presentación se pueda cubrir los aspectos fundamentales de las operaciones de las empresas.

De esta manera, los usuarios tanto internos como externos podrán tener una visión general de la situación en que se encuentra la empresa, formándose así, un juicio personal que le permita tomar decisiones.

En el caso de los usuarios externos podrán decidir, si invierten en la empresa; si otorgan los préstamos solicitados; si conceden los créditos en las compras de mercancías, etc. Y para el caso de los usuarios internos, éstos tendrán bases para tomar decisiones administrativas, (tales como: Mejorar la coordinación de las actividades; Captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias, etc.) y decisiones financieras (tales como: incrementar los financiamientos externos de la empresa, para realizar ciertos proyectos; decidir si se necesita fortalecer financieramente a la empresa, a través de la capitalización del superávit, etc.)

Por esta razón los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha, sobre los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha.

Como consecuencia de lo anterior los estados financieros básicos son:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Resultados
- 3) Estado de Variaciones en el Capital Contable
- 4) Estado de Cambios en la Situación Financiera
en base al flujo de efectivo

2.2.3.4.6.1 PRINCIPIOS RELATIVOS A LA PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Como es sabido, los principios de contabilidad son conceptos básicos que marcan la pauta para la ejecución de todo el proceso contable, desde el momento de delimitar e identificar a la empresa en la cual se implantará el sistema para producir información financiera, hasta el momento de estructurar aquellos elementos previamente procesados que se deben de presentar en los documentos llamados "Estados Financieros".

Es por esto que no se puede hablar de una aplicación exclusiva de un principio en una determinada etapa del proceso contable. Consecuentemente, para la fase de presentación de los estados financieros, no se puede decir que ciertos principios están destinados únicamente a la misma, ya que esta etapa viene a ser el corolario de todas las fases anteriores, en donde constantemente se han aplicado todos los principios de contabilidad establecidos.

Por esta causa y como previamente ya se hubieron definido, en etapas anteriores, algunos de los principios de contabilidad, en este inciso se enunciarán únicamente el principio de Revelación Suficiente, el de Importancia Relativa y el de Consistencia.

En primer lugar tenemos el principio de Revelación Suficiente, el cual básicamente se enfoca al aspecto de la presentación de la información financiera, mientras que el de Importancia Relativa y Consistencia, también se aplican tanto para la identificación y delimitación del ente económico, así como para el establecimiento de las bases de cuantificación de las transacciones.

REVELACION SUFICIENTE: "La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad."

IMPORTANCIA RELATIVA: "La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información."

CONSISTENCIA: "Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa."

Como se puede observar, el principio de Revelación Suficiente habla de manera directa y exacta de los requerimientos que deben cumplir los estados financieros, mientras que los principios de Importancia Relativa y Consistencia, son preceptos que abarcan no sólo la presentación de los Estados Financieros, sino que afectan, desde sus inicios, a todo el sistema de información financiera.

En conclusión los principios mencionados, pretenden regular no sólo la formulación de los estados financieros, sino a todo el proceso contable, que nos da como resultado de su ejecución, una información objetiva e imparcial que sirva de base para la toma de decisiones.

2.2.3.4.6.2 BALANCE GENERAL

En este estado, también denominado como "Estado de Situación Financiera", se muestra en unidades monetarias la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada.

El objetivo de este estado, es el mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los proveedores y acreedores y la participación de los dueños.

El balance comprende información clasificada y agrupada en tres categorías o grupos principales: activos, pasivos y patrimonio o capital.

En términos generales, es conveniente decir, que el nombre apropiado para este estado es el de "Situación Financiera". Esto se debe, a que en realidad lo que presenta dicho estado, es la situación financiera en que se encuentra una empresa a una fecha determinada, mientras que la denominación tradicional de Balance General, proviene del Balance que por un lado hace la lista de bienes de que dispone la empresa y por el otro,

la de las deudas contraídas con terceros y el patrimonio propio con que cuenta la empresa.

2.2.3.4.6.3 ESTADO DE RESULTADOS

A diferencia del Balance General, que es un estado estático, el Estado de Resultados también conocido como "Estado de Ingresos y Gastos", es un estado dinámico, ya que expresa en forma acumulativa las cifras de ingresos, costos y gastos resultantes en un período determinado.

El estado de resultados muestra en forma analítica la obtención de la utilidad o pérdida generada por una empresa, durante un período determinado.

Se puede decir que dicho estado tiene su fundamento en el principio de período contable, en lo que respecta a ". . . los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen." (24)

Este estado se relaciona con el Balance General por medio de la modificación sufrida en el capital contable, en virtud del resultado de las operaciones, el cual se refleja en la cuenta de Situación Financiera llamada "utilidad o pérdida del ejercicio".

2.2.3.4.6.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE AL FLUJO DE EFECTIVO

Este tercer estado financiero básico, viene a sustituir al estado de cambios en la situación financiera (regulado por el Boletín B-4 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), esto es, a partir de la fecha en que se hace obligatorio aplicar la técnica de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con el Boletín B-10 de Principios de Contabilidad.

El primer estado de cambios en la situación financiera tiene como finalidad, conocer analíticamente el manejo de las fuentes y aplicaciones del efectivo, siendo una base para la planeación de las operaciones futuras.

El estado de flujo de efectivo, (regulado por el Boletín B-11, de Principios de Contabilidad) presenta en forma condensada y comprensible la información sobre el manejo de recursos financieros por parte de la entidad, durante un período determinado. Ofreciendo

(24) Vid Supra p. 18

como ventaja, el hecho de que muestra un detalle del capital de trabajo (activo circulante menos pasivo circulante), lo cual permite hacer una evaluación con mayor objetividad, de la liquidez o solvencia de las entidades.

2.2.3.4.6.5 ESTADO DE VARIACIONES AL CAPITAL CONTABLE

El último estado incluido dentro del grupo de los estados financieros fundamentales, es el llamado "Estado de Cambios o Variaciones en el Capital Contable". Este estado muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante un período determinado.

La importancia de este estado radica en el interés que el accionista o propietario de una empresa, tiene en conocer las modificaciones que ha sufrido su patrimonio durante un período o ejercicio social. Además, presenta los dividendos repartidos, las segregaciones que se hacen de las utilidades para fines generales o específicos (traspasos a las reservas del capital), así como el monto de utilidades que no han sido aplicadas aún, las cuales integran el renglón de utilidades pendientes de aplicar.

2.2.3.4.7 REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

La situación económica de México durante los últimos 15 años, se ha caracterizado por un período de inflación de más de un dígito. Razón por la cual, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. ha buscado la solución al problema de la significación de la información contenida en los estados financieros, que se deriva de la inestabilidad en el poder adquisitivo de la moneda.

Los primeros intentos por ofrecer soluciones al citado problema se vieron contenidos en el Boletín B-7 de Principios de Contabilidad, el cual pretendía dar un enfoque práctico que sirviera de respuesta al problema.

Posteriormente se llega a la presentación del Boletín B-10 llamado "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", el cual propone la actualización de inventarios, activo fijos y sus respectivas depreciaciones; además de la actualización del capital contable, determinándose el resultado por tenencia de activos no monetarios y el costo integral de financiamiento (este incluye intereses, resultados cambiarios y resultado por posición monetaria).

El punto de partida del Boletín B-10, (el cual ya ha sufrido 3 adecuaciones, con respecto al documento original) es el principio de contabilidad denominado "Valor Histórico Original", sobre el cual se funda la información financiera presentada por la contabilidad.

Este principio se basa en que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias y que, cuando esta unidad o medida de valor es constante, la importancia relativa de un bien queda razonablemente medida por las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

Sin embargo dichas cifras pierden su significado en épocas de fluctuaciones intensas. Cuando esto ocurre, las unidades monetarias de distintas épocas -nominalmente iguales- no son realmente homogéneas, por lo que al compararlas, tendremos estados heterogéneos que no tienen ninguna significación ni representatividad.

Como consecuencia de lo anterior, los estudios y análisis que se hagan sobre la información, pueden llevar a las empresas a tomar decisiones erróneas. Originando así, la descapitalización derivada, por una parte, por pagos de impuestos y reparto de utilidades en exceso y por la otra, la que se produce por la indebida distribución de utilidades a los accionistas.

Dentro de nuestro país, se utiliza para la cuantificación de la situación financiera y los resultados de las operaciones en las empresas, un procedimiento dual, en el que se puede seleccionar entre el método de "Ajustes por cambios en el nivel general de precios" o el de "Actualización de costos específicos".

El boletín B-7 fue publicado en el año de 1979, sufriendo un proceso evolutivo y experimental de cuatro años, para llegar al boletín B-10, que se emite en junio de 1983, siendo obligatoria su aplicación a partir de 1984. De esta manera, se pretende dar mayor claridad y realismo a la información financiera de las empresas dentro del entorno inflacionario que prevalecía en aquellos años (la inflación en aquellos días había llegado a ser hasta de tres dígitos).

Para el año de 1985, se incorporan algunas normas y lineamientos para lograr el mejor funcionamiento del boletín B-10. Estas disposiciones normativas están contenidas

en un documento llamado "Adecuaciones al Boletín B-10".

Dos años más tarde, en octubre de 1987, se adiciona un segundo documento de adecuaciones, el cual hace, entre otros cambios, una modificación al tratamiento de la utilidad monetaria.

Finalmente, a principios de 1989, la Comisión de Principios de Contabilidad publicó el tercer documento de adecuaciones del boletín B-10, en donde se hacen modificaciones a los siguientes aspectos:

- Expresión de los estados financieros en moneda de un mismo poder adquisitivo.
- Con respecto al estado de resultados, este se deberá reexpresar a pesos de poder adquisitivo de cierre.
- Se pretende lograr la comparabilidad de los estados financieros a través del tiempo, mediante la actualización de las cifras en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado.

Por otra parte es conveniente decir, que el método usado por cada empresa, deberá ser elegido por las mismas, de acuerdo con las necesidades específicas que cada una de ellas presente.

Finalmente, otro aspecto que se debe comentar, es el hecho que la reexpresión de los estados financieros se ocupa de todas las partidas no monetarias del balance general y en el estado de resultados, de aquellos costos o gastos asociados a las partidas de activos no monetarios (ej. depreciaciones).

2.2.4 ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

La última etapa del proceso contable, constituye una evaluación que permite apreciar el efecto o resultado que las transacciones celebradas por la empresa han tenido sobre su situación financiera. Tal evaluación proviene del análisis e interpretación de la información contenida en los estados financieros.

Para tener una mejor idea de lo que representa el análisis de la información financiera, es conveniente seleccionar las definiciones de algunos tratadistas.

Con base en la definición que el C.P. Perdomo Moreno establece en su libro "Elementos Básicos de Administración Financiera", el análisis financiero es: "Una técnica financiera necesaria para la evaluación real, es decir, histórica de una empresa pública o privada". (25)

Según el tratadista Elizondo López: "El análisis financiero es la separación de los elementos de un Estado Financiero, con el fin de examinarlo críticamente y conocer la influencia que cada uno de estos elementos ejerce sobre los fenómenos que el Estado Financiero expresa".(26)

Finalmente el C.P. Joaquín Moreno Fernández expresa: "La técnica del análisis financiero comprende el estudio de las tendencias y las relaciones de las causas y efectos entre los elementos que forman la estructura financiera de la empresa." (27)

Conjuntando las ideas anteriores, tenemos que en términos generales, se puede considerar que el análisis financiero consiste en la segregación de los elementos que constituyen los Estados financieros, relacionándolos entre sí e inclusive comparándolos con períodos anteriores, para lograr obtener los elementos de juicio suficientes para interpretar dichos análisis y consecuentemente evaluar la situación económica en que se encuentra la empresa.

Uno de los principales aspectos que se evalúan a través del análisis financiero, es la eficiencia de la administración de la empresa, al maximizar las utilidades con los recursos propios con que cuenta la misma. Otro aspecto que se debe analizar, son los cambios significativos que ha tenido la estructura financiera de la empresa para cubrir sus

(25) Perdomo Moreno, Abraham. "Elementos Básicos de Administración Financiera". ECASA, 4a. Edición, p. 27

(26) Elizondo López, Arturo. o.p.cit. p.426

(27) Moreno Fernández, Joaquín. o.p.cit. p. 253

deudas, tanto a corto como a largo plazo.

Los métodos de análisis usados en los estados financieros comprenden métodos de razones simples, razones estandar, método de reducción a porcentajes integrales, etc.

A continuación se presentan algunos de los métodos existentes.

2.2.4.1 METODOS DE ANALISIS FINANCIERO

Debido a que los métodos de análisis financiero, son técnicas específicas usadas para conocer el impacto de las transacciones de la entidad sobre su situación financiera y resultados, estos permiten mostrar un orden para separar y comparar los valores que integran el contenido de los estados financieros.

Para los efectos del presente trabajo únicamente hablaré en términos generales sobre el Método de Porcientos Integrales y el Método de Razones Simples.

Para poder adentrar en los métodos antes referidos, es necesario mencionar brevemente, que el análisis de la comparación de valores puede ser vertical u horizontal.

El análisis vertical consiste en la comparación de valores de un grupo de estados financieros que pertenecen a un mismo ejercicio contable. Los principales métodos que contiene esta clasificación son: Reducción de Valores Relativos, Razones Simples y Estandar.

El análisis horizontal que se puede aplicar a los estados financieros, se realiza mediante la comparación de valores de Estados Financieros de una entidad económica, correspondientes a varios ejercicios contables.

Esta segunda clasificación contiene entre otros, al Método de Diferencias o Variaciones y al de Tendencias, los cuales no serán tratados en este trabajo.

2.2.4.1.1 PORCIENTOS INTEGRALES

Dentro de los métodos de análisis vertical, encontramos primero al procedimiento de 'Reducción a Valores Relativos', también conocido como "Porcientos Integrales".

Este método consiste en determinar la proporción que guarda cada una de las partes integrantes de cada uno de los Estados Financieros, en relación con el universo o con el todo. Este universo se representa convencionalmente con el valor de 100. Por esta razón, la reducción a porcentos se calcula dividiendo el valor de cada parte integrante del Estado Financiero entre el valor total del universo correspondiente, multiplicando dicho cociente por cien.

La aplicación de este método facilita por un lado, la comparación de los conceptos y las cifras de los Estados Financieros de diferentes empresas a una fecha determinada o a un mismo período, pudiéndose así detectar probables anomalías en la administración de las empresas. Por otro lado, al análisis porcentual permite tener una visión global y a la vez integral de la proporción que mantienen los elementos que constituyen la situación financiera y los resultados del ejercicio de la empresa.

Para una mejor comprensión de este método, se presenta a continuación un ejemplo de un estado de resultados reducido a valores relativos:

COMPañIA "X"		
Estado de Resultados del 1o. al 31 de enero de 1989		
Concepto	Absolutos	Relativos
Ventas Netas	400,000	100%
Costo de Ventas	180,000	45%
Utilidad Bruta	<u>220,000</u>	55%
Gastos de Operación	<u>100,000</u>	25%
Utilidad en Operac.	120,000	30%
Gastos Financieros	<u>40,000</u>	10%
Utilidad antes Imptos	80,000	20%

Como se puede observar el ejemplo anterior, permite analizar la integración de la utilidad neta, tanto en valores absolutos como en valores relativos, lograndose una mejor

comprensión de la misma.

Lo más importante de la reducción a valores porcentuales, es la facilidad que proporciona al usuario para interpretar la integración de los diferentes estados financieros.

Del caso anterior, se pueden concluir sobre los resultados de la empresa varios aspectos:

- Primero que nada, el costo de ventas representa un 45% sobre las ventas totales, lo cual origina una utilidad bruta del 55%. Esto significa que por cada peso vendido se tiene una contribución marginal de 55 centavos.

- Los gastos de operación representan un 25% de las ventas, produciendo una utilidad en operación de 30%.

- Finalmente la empresa tuvo gastos financieros por un importe de 40,000 pesos lo cual constituye un gasto de un 10% sobre el valor de las ventas, quedando así, una utilidad neta del 20% únicamente. Es decir, que de cada peso vendido sólo se obtiene una ganancia de 20 centavos.

El segundo método usado para realizar el análisis financiero es el llamado "Análisis de Razones", el cual tiene un uso muy generalizado, entre acreedores, administradores de finanzas y demás usuarios de la información, ya que permite hacer una evaluación relativa de la situación financiera de la empresa.

Los fenómenos financieros que son evaluables, mediante razones financieras son: la liquidez, la solvencia, la estabilidad, la rentabilidad, etc.

En este trabajo únicamente se manejará el método de razones simples.

El procedimiento de razones simples consiste en determinar las relaciones de dependencia que existen entre los diversos elementos que integran un estado financiero.

Este procedimiento se aplica para analizar el contenido de los estados financieros, siendo usado principalmente para conocer:

- a) Puntos débiles de una empresa.
- b) Probables anomalías.
- c) Proporciona elementos para formular un juicio personal.

Aunque es ilimitado el número de razones que pueden obtenerse de los estados financieros de una empresa, es necesario recurrir al criterio personal del analista, para obtener solamente aquellas que tengan un significado práctico para la finalidad de este método. Por tanto considero, que es adecuado presentar, a grandes rasgos, un cuadro sinóptico de las principales bases que se utilizan para la clasificación de las razones que se manejan en la actualidad.

RAZONES	Por su significado o lectura	a) Razones Financieras b) Razones de Rotación c) Razones Cronológicas
SIMPLES	Por su aplicación u objetivos	a) Razones de Liquidez b) Razones de Actividad c) Razones de Solvencia d) Razones de Rentabilidad

Cuadro 11
"Clasificación de las Razones Simples"

Brevemente definiré cada división de la primera clasificación, ya que las de la segunda, serán objeto de una descripción más amplia.

RAZONES FINANCIERAS: Son aquellas que se expresan en unidades monetarias, es decir que se leen en pesos.

RAZONES DE ROTACION: Son aquellas que se leen en alternancias (número de rotaciones o vueltas al círculo comercial o industrial).

RAZONES CRONOLOGICAS: Son aquellas que se leen en días (unidad de tiempo, es decir, pueden expresarse en días, horas, minutos, etc.)

Con respecto a la segunda clasificación mencionada en el cuadro número 11, relativa a la aplicación u objetivos de las razones, a continuación se hablará con mayor amplitud de las razones enumeradas en la misma.

2.2.4.1.2.1 RAZONES DE LIQUIDEZ

De acuerdo con el tratadista Moreno Fernández, la liquidez se refiere a la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones circulantes, es decir, las que son pagaderas a corto plazo.

Esta prueba se refiere a la relación del pasivo circulante con el activo circulante, ya que a través del activo circulante se podrán afrontar las deudas contraídas por la empresa a corto plazo.

La fórmula para determinar la liquidez se calcula:

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

El resultado obtenido indica el número de veces en que el activo circulante cubre al pasivo circulante, o bien puede entenderse como el número de pesos que tiene la empresa para pagar sus compromisos a corto plazo.

Ahora bien, en la primera prueba de liquidez están constituyendo al activo circulante, tanto las cuentas por cobrar como los inventarios, lo que puede ocasionar ciertos problemas para su convertibilidad en efectivo, en caso de una exigibilidad inmediata.

En realidad los activos disponibles son: efectivo en caja y bancos, las inversiones temporales de inmediata realización y en algunas ocasiones las cuentas por cobrar que se presumen pueden convertirse en efectivo fácilmente. En el caso de los inventarios se debe de considerar que pueden tardar cierto tiempo en venderse para hacer efectiva la inversión, además de que también pueden sufrir una disminución en el precio de venta originando una baja de valor, que inclusive puede causar la irrecuperabilidad del costo de adquisición de los mismos.

También se puede pensar con cierta lógica, que los inventarios serán convertidos en dinero, en un término menor de un año y solamente que la baja en el valor fuera catastrófica habría peligro.

En realidad la entidad que tenga más efectivo contará con más capacidad de pago, que las que tienen más documentos por cobrar.

Por tanto, existe una razón llamada "Prueba del Acido", que permite conocer la cobertura que tiene la empresa con sus activos realmente disponibles, sin la posibilidad de sufrir pérdidas.

La fórmula es:

$$\text{PRUEBA DEL ACIDO} = \frac{\text{Activo Circulante - Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

2.2.4.1.2.2 RAZONES DE ACTIVIDAD

Esta segunda clasificación tiene básicamente como objetivo, conocer la eficiencia de la administración en la empresa, a través de una serie de aspectos, tales como: el manejo del crédito de clientes, el uso del crédito de proveedores, el aprovechamiento de los activos fijos de la entidad, etc.

Las principales razones que utilizan las empresas para evaluar la eficiencia con que se aprovechan los recursos, se presentan en el siguiente cuadro.

		<u>PRUEBAS DE ACTIVIDAD</u>
NOMBRE		OBJETIVO
Rotación Cuentas x Cobrar		Mide la eficiencia en el manejo del crédito de clientes
Rotación Cuentas x Pagar		Mide la eficiencia en el uso del crédito de proveedores
Rotación de Inventarios		Medir la eficiencia en la producción
Rotación de Activo Totales		Medir la eficiencia general de la empresa en el uso de los activos
Rotación de Activos Fijos		Medir la eficiencia en el uso de los activos fijos

Cuadro 12

ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR

Esta razón financiera viene a representar el periodo promedio que tarda la compañía en cobrar sus cuentas a los clientes. Dicho de otra manera, esta relación muestra el promedio de tiempo que la empresa debe de esperar para recibir su pago después de hacer una venta.

Como medida de eficiencia, se utiliza para comparar los días cartera que efectivamente se están otorgando a los clientes, para el pago de sus adeudos con la empresa y los que están estipulados dentro de las políticas de la misma. Una variación importante entre lo establecido y la realidad (que presenta la razón financiera) puede deberse a un cambio en la política de créditos, o bien, en la capacidad de la cobranza dentro del respectivo departamento.

La obtención del resultado de la rotación de cuentas por cobrar debe de seguir los siguientes pasos:

1) Según el tratadista Perdomo Moreno:

$$\begin{aligned} & \text{Ventas} \\ \text{a) } & \frac{\text{-----}}{\text{Promedio Ctas. x Cobrar}} = \text{Rotación de las Cuentas por Cobrar} \\ & \text{No. días del ejercicio} \\ \text{b) } & \frac{\text{-----}}{\text{Rotación Ctas. x Cobrar}} = \text{Plazo Promedio de Cobros} \end{aligned}$$

(28)

a) Representa el número de veces que se recupera la inversión en cuentas por cobrar en el año.

b) Representa el número de días que tarda la empresa en cobrarles a los clientes.

2) Según los tratadistas Weston y Copeland.

$$\begin{aligned} \text{a) } & \frac{\text{Ventas Anuales}}{\text{-----}} = \text{Promedio de Ventas} \\ & \text{360} \\ \text{b) } & \frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{-----}} = \text{Período Promedio de Cobranza} \\ & \frac{\text{Promedio de Ventas}}{\text{Diarias}} \end{aligned}$$

(29)

(28) Perdomo Moreno, Abraham. *o.p.cit.* p. 60

(29) Weston y Copeland. *o.p.cit.* p. 195

Lo más importante de cualquiera de los dos procedimientos anteriores, es el hecho de conocer el tiempo que tarda la empresa en recuperar la inversión en el renglón de clientes o cuentas por cobrar, por concepto de ventas a crédito.

ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR

Esta segunda razón indica el plazo promedio que tiene la empresa para efectuar sus pagos a los proveedores. A través de ésta fórmula, la compañía puede conocer el financiamiento que le otorgan los proveedores en la compra de mercancías, de tal forma que pueda compararlo con el plazo de crédito que se le concede a los clientes, buscando un mayor aprovechamiento en el flujo de efectivo.

Lo anterior significa que la empresa debe pagar las mercancías compradas con el dinero cobrado a los clientes, por la venta de esa misma mercancía, utilizando de esta manera el financiamiento que le concedan los proveedores. Porque en caso contrario, hay ocasiones en que inclusive las empresas tienen que pedir financiamientos externos para cubrir sus obligaciones de exigibilidad mediata e inmediata.

La fórmula de la razón de cuentas por pagar, es la siguiente:

$$\text{a) Rotación de Cuentas por Pagar} = \frac{\text{Compras Netas}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar}}$$

$$\text{b) Plazo Promedio de Pagos} = \frac{\text{Numero de días del ejercicio}}{\text{Rotación de Cuentas por Pagar (a)}}$$

El resultado final, permite conocer el tiempo promedio que tarda una empresa en cumplir con el pago de sus pasivos a proveedores.

ROTACION DE INVENTARIOS

Esta razón financiera mide la velocidad del movimiento del inventario en la empresa.

Debido a la gran importancia que tiene en la empresa la inversión efectuada en los inventarios, el cuidado que debe tener la administración financiera en los mismos, es vital para la empresa, ya que tiene en los inventarios (al tratarse de empresas comerciales e industriales) el motor de su actividad.

Para complementar lo antes mencionado, en el punto de valuación de inventarios (de este mismo capítulo), es necesario incluir la fórmula para calcular la rotación de inventarios.

Por tratarse en este trabajo solamente a una empresa comercial, no se hablará ni de los inventarios de materias primas, ni de producción en proceso.

La fórmula aplicada, de acuerdo con el tratadista Lawrence J. Gitman es:

$$\begin{aligned} \text{a) } & \frac{\text{Costo de lo vendido}}{\text{Inventario}} = \text{Razón de Rotación de Inventarios} \\ & \frac{360}{\text{Rotación de Inventario}} = \text{Tiempo en días que tarda la rotación} \quad (30) \end{aligned}$$

Es conveniente mencionar, que el resultado que obtiene la administración al aplicar la fórmula anterior, es significativo si se compara con empresas del mismo ramo o con la rotación del inventario de la entidad.

Debido a que la administración de la empresa debe cuidar que no exista en el renglón de inventarios una inversión excesiva que resulte improductiva, el indicador financiero que da una pauta para evaluar esta situación, es precisamente la rotación de inventarios. Al obtener un valor bajo en la rotación de inventarios, en comparación con la de otras empresas, o bien, con la de los ejercicios anteriores, ésta fórmula estará señalando

que la empresa tiene inventarios no líquidos o inactivos.

Por otra parte, si la razón de rotación de inventarios es superior a los límites antes indicados, este resultado puede mostrar que los inventarios son insuficientes, o bien, que existen o pueden existir carencias graves de existencias.

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES

Esta razón financiera indica la eficiencia con que la empresa emplea sus activos totales para generar recursos a través de las ventas.

La fórmula utilizada para conocer la rotación de activos totales es la siguiente:

$$\text{ROTACION DE ACTIVOS TOTALES} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Al igual que las demás razones financieras, el cociente resultante de la razón anterior, debe ser comparado contra el valor promedio de las empresas de un mismo ramo, o bien, con los índices obtenidos en los años pasados.

La comparación anterior, servirá como medida para evaluar la eficiencia del uso del total de los activos con que cuenta una empresa. De esta manera, si la rotación es alta se deberá a una buena utilización de los activos.

En el caso de tener un índice inferior a la medida del ramo (industrial o comercial correspondiente) o a resultados anteriores de la misma empresa, significaría que la compañía no está generando un volumen suficiente de ventas para el tamaño de su inversión en activos. Lo que provocaría el tener que incrementar el volumen de sus ventas o disminuir el monto total de los activos, o ambas cosas.

ROTACION DE ACTIVO FIJO

La última razón financiera que se mencionará dentro de las relaciones que miden la eficiencia de la actividad en la empresa, es la rotación de activos fijos. Esta relación

indica la eficacia con que trabajan o son usados tanto las instalaciones de la planta como el equipo que posee la empresa para realizar sus actividades normales.

La fórmula usada para medir el aprovechamiento de los activos fijos es:

$$\text{ROTACION DE ACTIVOS FIJOS} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo Neto}}$$

A través de este índice, se puede evaluar si se está aprovechando correctamente la capacidad con que cuenta la entidad por la inversión efectuada en activos fijos. Además, se puede determinar si el exceso en inversiones de activo fijo está produciendo en la empresa una disminución en el capital de trabajo con que opera la empresa.

2.2.4.1.2.3 RAZONES DE RENTABILIDAD

Este grupo de razones, permiten medir el resultado neto de la aplicación de una serie de políticas y decisiones dentro de las operaciones normales de una empresa. En las razones de rentabilidad, se presentan los resultados finales relativos a la eficiencia con que trabajan todas y cada una de las partes integrantes de la empresa.

En conjunto, todas las razones de rentabilidad permiten evaluar la ganancia o rendimiento de la empresa con respecto aún determinado nivel de ventas, de activos o de la inversión de los accionistas.

Aunque existen muy variadas relaciones de rentabilidad, en este inciso sólo se hablarán de las que considero más usuales.

MARGEN BRUTO DE UTILIDADES

$$\text{MARGEN BRUTO DE UTILIDADES} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

Esta razón muestra el porcentaje de utilidades obtenido, después de aplicarle a las ventas netas el costo de ventas. Este porcentaje debe analizarse cuidadosamente, ya que tendrá que absorber tanto los gastos de operación como los gastos financieros y los otros gastos.

Este margen puede incrementarse a través de un aumento en los precios de venta, o por una disminución en el costo de ventas.

MARGEN NETO DE UTILIDADES

La segunda razón de rentabilidad que se presenta, indica el porcentaje de utilidad que tiene una empresa por cada peso que venda, habiendo descontado todo tipo de costos y gastos, incluyendo impuestos.

Su fórmula es:

$$\text{MARGEN NETO DE UTILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Neta después de Impuestos}}{\text{Ventas}}$$

Un margen inferior al de la media del ramo en el cual se encuentra la empresa, o al de los años anteriores indica:

- a) Un margen de utilidad en las ventas, que no logra absorber los costos y gastos que realiza la entidad, o
- b) Un incremento en los costos y gastos de operación, financieros y otros gastos,
- c) O bien, una combinación de ambos.

En realidad considero, que de la interpretación adecuada de las fórmulas anteriores, depende en gran parte el conocimiento del manejo general de las empresas, ya que por ejemplo, en los resultados de operación de la empresa, se refleja: la labor del departamento de ventas, del de producción o compras (en el caso de las empresas comerciales), del departamento de finanzas, etc., y una deficiencia en cualquiera de los departamentos antes

mencionados, se vería reflejado inmediatamente en el estado de resultados y consecuentemente en los márgenes de utilidad.

RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL CONTABLE

Después de haber visto las razones que analizan los resultados de operación obtenidos por la empresa, a continuación presentaré la razón que mide la reutilización sobre la inversión de los propietarios de la compañía.

La fórmula empleada es la siguiente:

$$\text{RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL CONTABLE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$$

En términos generales, el resultado de la fórmula precedente, indica si se está manejando eficientemente la inversión efectuada por los accionistas en la entidad, a través de la generación de rendimientos apropiados a dicha inversión.

RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS TOTALES

Después de mostrar la fórmula anterior, que mide el rendimiento que ganan los accionistas de una empresa, por la inversión que efectuaron en la misma, ahora es conveniente hablar, sobre la razón que muestra el rendimiento que genera la inversión total de la empresa, es decir, los activos totales de la entidad.

Al referirme a la inversión total (con la cual opera una empresa), es necesario recordar que ésta comprende tanto a la inversión de los accionistas como al financiamiento externo (pasivo a corto y largo plazo).

Esta fórmula se calcula de la siguiente manera:

$$\text{RENDIMIENTO SOBRE} \text{ } = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

ACTIVOS TOTALES

2.2.4.1.2.4 RAZONES DE APALANCAMIENTO

Debido a que el apalancamiento es la capacidad para mejorar la reditabilidad de una empresa, a través de su estructura financiera y operativa, dentro de este punto se hablará, a grandes rasgos, de los dos tipos de apalancamiento que existen, mostrándose además las fórmulas con las cuales son calculados cada uno de ellos.

Sin embargo, es necesario antes de definir cada uno de los tipos de apalancamiento que existen, establecer ciertas características generales del mismo.

La definición que expresa Lawrence J. Gitman, con respecto al apalancamiento, establece "el apalancamiento es la capacidad que tiene una empresa de emplear activos o fondos de costo fijo, con el objeto de maximizar las utilidades de los accionistas".(31)

La redituabilidad que buscan las empresas, se realiza a través de una optimización de los recursos propios de la empresa (apalancamiento operativo) y el aprovechamiento de los cargos financieros fijos, originados por los financiamientos externos, tanto a corto como largo plazo (apalancamiento financiero).

(31) *Ibidem* p.149

La finalidad que tiene el apalancamiento, en términos generales, es el hecho de poder diluir los costos y gastos fijos (ya sean de operación o financieros) a través de los niveles de ventas. Esto quiere decir, que si una empresa opera con eficiencia podrá incrementar sus niveles de ventas, evitando por consiguiente, aumentar los costos fijos y lograr así incrementar los márgenes de utilidad.

Ahora bien, también es importante considerar que las variaciones en el apalancamiento originan cambios tanto en los rendimientos como en los niveles de riesgo. Como consecuencia tenemos, que los aumentos de apalancamiento originan mayor riesgo y rendimiento, y por consiguiente las disminuciones de apalancamiento producen menor riesgo y rendimiento.

Habiéndose planteado las consideraciones anteriores acerca del apalancamiento, es adecuado especificar con mayor detenimiento, cada uno de los tipos que existen.

APALANCAMIENTO OPERATIVO

El apalancamiento operativo, según la definición de Lawrence J. Gitman, es "la capacidad de emplear los costos de operación fijos, para aumentar al máximo los efectos de los cambios en las ventas sobre las utilidades antes de intereses e impuestos".(32)

La fórmula aplicada para conocer el grado de apalancamiento es:

$$\text{GRADO DE APALANCAMIENTO OPERATIVO} = \frac{\text{Contribución Marginal (Ventas - Costos Variables)}}{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}$$

La parte del estado de resultados con la cual se mide el apalancamiento operativo es:

-	INGRESOS POR VENTAS
-	COSTO DE VENTAS

	UTILIDAD BRUTA
-	GASTOS DE OPERACION

	UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPTOS.

APALANCAMIENTO FINANCIERO

El término de apalancamiento financiero, según el autor anterior, se define como "la capacidad de la empresa para emplear los cargos financieros fijos, con el fin de aumentar al máximo los efectos de los cambios en las utilidades antes de intereses e impuestos sobre las utilidades por acción".

La fórmula aplicada para medir este apalancamiento es:

$$\text{GRADO DE APALANCAMIENTO FINANCIERO} = \frac{\text{Utilidad antes intereses e impuestos}}{\text{Utilidad antes de impuestos}}$$

En el apalancamiento financiero, se examina la relación que existe entre las utilidades de la empresa antes de impuestos e intereses y las ganancias disponibles para los accionistas comunes.

Es importante mencionar dentro de este punto, el riesgo financiero provocado por la utilización del apalancamiento financiero. Este consiste en la posible incapacidad de la empresa para absorber los costos financieros. Por esta situación, el nivel de utilidades debe mantenerse alto para cubrir ese riesgo. Además, el riesgo financiero no sólo presenta dicha incertidumbre, también puede volver peligrosa la estructura financiera, que puede inclusive hacer perder el control de la administración de la empresa a los accionistas.

CAPITULO III

LA ADMINISTRACION FINANCIERA DE LOS RECURSOS

Debido a que el establecimiento y desarrollo de todas y cada una de las empresas requieren de información adecuada, que le permita tomar decisiones idóneas en relación con la situación que atraviesan, es necesario hablar dentro de este seminario del área administrativa, que se encarga de evaluar todos los elementos humanos, financieros y materiales (los cuales se coordinan dentro de una entidad para alcanzar fines específicos), para realizar una correcta toma de decisiones.

Si quisieramos hablar de una administración financiera, definida por el C.P. Abraham Perdomo Moreno, como "la fase de la Administración General que tiene por objeto maximizar el patrimonio de una empresa, mediante la obtención de recursos financieros, por aportaciones de capital u obtención de créditos, su correcto manejo y aplicación, así como la coordinación eficiente del capital de trabajo e inversiones, esto se logrará mediante la presentación e interpretación de información fehaciente para tomar decisiones acertadas"(33), es imprescindible contar con una información que presente verazmente los resultados de la operación y la situación financiera en la cual se encuentra la empresa, después de haber procesado las transacciones efectuadas por la entidad.

Es por esta razón, que se ha pretendido llevar dentro del desarrollo del presente trabajo una secuencia lógica, iniciándose por el conocimiento general de lo que es la entidad y la contabilidad financiera, para posteriormente entrar al proceso contable, que comprende desde el establecimiento del sistema de información financiera hasta el análisis e interpretación de la misma. De esta manera, se estará en condiciones de tomar decisiones administrativas y financieras.

3.1 DEFINICION Y OBJETIVO DE LA FUNCION FINANCIERA

Para tener una mejor idea de lo que es la administración financiera, citaré la definición que el tratadista Lawrence J. Gitman da con respecto a las funciones del administrador financiero: "El administrador financiero debe desempeñar sus funciones desde un punto de vista que tome en cuenta la meta primordial de maximizar la riqueza del propietario, que es una estrategia más importante que la maximización de las utilidades".(34)

(33) Perdomo Moreno, Abraham. o.p.cit. p. 11

(34) Gitman, Lawrence. o.p.cit. p. 8

Como se puede observar se acostumbra definir a la administración financiera a través de las funciones primordiales que realiza el encargado de las finanzas dentro de una compañía. En la definición anterior, el autor habla del objetivo final de las funciones del administrador financiero, el cual es la optimización de recursos.

Ahora bien, para tener una visión más clara y específica de la administración financiera, se mencionará la definición que presentan Weston y Copeland, en relación con las funciones que debe desempeñar el administrador financiero: "las funciones financieras claves son la inversión, el financiamiento y las decisiones de dividendos de una organización".(35)

Estas funciones comprenden una serie de tareas específicas como son: planear, obtener y utilizar fondos para maximizar el valor de la empresa.

Si se compara la primera definición expuesta por Lawrence Gitman, y la segunda, expresada por Weston y Copeland, podemos advertir que llegan a un punto común, que es "la maximización del valor de la empresa".

Ambas expresiones indican una optimización de todos los recursos de una empresa, buscándose así incrementar el valor total del negocio. Esto es posible de lograr, a través de una eficiente operación y coordinación de los recursos materiales, humanos y financieros que participan en la empresa, lo que produce en la misma, un prestigio forjado a lo largo de los años por la prestación de un servicio o por la producción de bienes que demanda la sociedad.

Consecuentemente, la calidad de los servicios y productos que ofrece la entidad genera una mayor demanda en el mercado, provocando un aumento en las ventas. Por otro lado la eficiencia en la operación de la empresa, reducirá los costos de ventas y administración. De esta manera la combinación de calidad y eficiencia producirá mayores utilidades netas para ser distribuidas entre los accionistas, generándose una mayor redituabilidad de su inversión en la empresa.

3.2 FUNCIONES BASICAS DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA

Como ya se establecieron en el inciso anterior, las tres funciones básicas de la

(35) Weston y Copeland o.p. cit., p. 3

administración financiera son (de acuerdo con los autores Weston y Copeland):

- a) Inversión
- b) Financiamiento
- c) Toma de decisiones de dividendos de una organización

Si aplicamos el principio de la dualidad económica en la función financiera, esta se puede sintetizar en Origen y Aplicación de Recursos.

Las fuentes de recursos de donde las empresas obtienen sus fondos son: el financiamiento externo, por parte de proveedores, acreedores (a corto y largo plazo), obligaciones hipotecarias, etc., e internamente a través de nuevas aportaciones al capital inicial de la empresa, que realicen los accionistas o por la retención de las utilidades generadas por la entidad.

La contrapartida de las fuentes de recursos, es la aplicación de los mismos, lo cual se efectúa a través de la inversión. Esta puede ser en cualquiera de los renglones de activo que se ha visto previamente. Ej. Efectivo y Valores Temporales, Inventarios, Activos Fijos, etc.

Como resultado de lo establecido en los dos párrafos anteriores, se puede decir que las funciones financieras se ven claramente reflejadas en el Estado de Situación Financiera. Encontrándose en el lado derecho del mismo, la estructura financiera, que comprende las fuentes de recursos tanto externos como internos.

En el lado izquierdo del Balance, se encuentran todas las inversiones hechas por la empresa, en aquellos bienes y derechos sobre los cuales tiene propiedad la empresa.

Como ya se han determinado cuales son las funciones básicas que habrá de desempeñar la administración financiera, es necesario ahora, hablar de la forma en que se deberán realizar dichas tareas. Para ello, se ha dividido a la administración financiera en tres aspectos:

- a) Análisis Financiero
- b) Planificación Financiera
- c) Control Financiero

A grandes rasgos se pueden definir cada uno de los aspectos anteriores como sigue:

Análisis Financiero.- Como ya se ha desarrollado este aspecto dentro del Capítulo II (36), sólo resta decir que el análisis financiero consiste en la aplicación de una serie de fórmulas a los estados financieros resultantes de la ejecución del proceso contable, los cuales muestran una serie de datos que permiten la comparación de los diferentes estados e inclusive la segregación y comparación de los mismos elementos de un sólo estado, para formarse un juicio de la situación financiera en que se encuentra la entidad y por otro lado, evaluar los resultados que se han obtenido.

Planeación Financiera.- Según la definición que expone el autor Joaquín Moreno Fernández, la planeación financiera "es una técnica que reúne un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer en una empresa pronósticos y metas económicas y financieras por alcanzar, tomando en cuenta los medios que se tienen y los que se requieren para lograrlo"(37). Este punto será tocado en el inciso 3.4 del presente capítulo.

Control Financiero.- El tercer aspecto que comprende la administración financiera abarca tanto al análisis como a la planeación financiera, ya que se encarga de evaluar lo hecho (presentado en los estados financieros) contra lo planeado. Esto es, con el objeto de corregir desviaciones, para alcanzar las metas propuestas.

3.3 EL PAPEL DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO

El administrador financiero lleva dentro de una empresa, una función vital debido a que la mayoría de las decisiones tomadas en las empresas deben medirse en términos financieros. Lo que representa que la situación financiera y los resultados de operación deberán reflejar claramente el efecto que haya tenido cada decisión tomada.

Es importante también considerar, que el grado de importancia de la función que lleva el administrador financiero depende en gran parte del tamaño de la compañía, ya que mientras más grande sea una empresa, mayores serán los recursos que se manejarán en ella, y por tanto, es usual que se tenga un departamento especializado para el área de finanzas. Mientras que en empresas medianas y pequeñas, el mismo departamento de contabilidad se encarga de efectuar la administración de los recursos.

Sin embargo, en ambos casos, los objetivos de la administración financiera serán

(36) *Vid Supra* p. 145

(37) Moreno Fernández, Joaquín. *op. cit.* p. 369

Análisis Financiero.- Como ya se ha desarrollado este aspecto dentro del Capítulo II (36), sólo resta decir que el análisis financiero consiste en la aplicación de una serie de fórmulas a los estados financieros resultantes de la ejecución del proceso contable, los cuales muestran una serie de datos que permiten la comparación de los diferentes estados e inclusive la segregación y comparación de los mismos elementos de un sólo estado, para formarse un juicio de la situación financiera en que se encuentra la entidad y por otro lado, evaluar los resultados que se han obtenido.

Planeación Financiera.- Según la definición que expone el autor Joaquín Moreno Fernández, la planeación financiera "es una técnica que reúne un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer en una empresa pronósticos y metas económicas y financieras por alcanzar, tomando en cuenta los medios que se tienen y los que se requieren para lograrlo"(37). Este punto será tocado en el inciso 3.4 del presente capítulo.

Control Financiero.- El tercer aspecto que comprende la administración financiera abarca tanto al análisis como a la planeación financiera, ya que se encarga de evaluar lo hecho (presentado en los estados financieros) contra lo planeado. Esto es, con el objeto de corregir desviaciones, para alcanzar las metas propuestas.

3.3 EL PAPEL DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO

El administrador financiero lleva dentro de una empresa, una función vital debido a que la mayoría de las decisiones tomadas en las empresas deben medirse en términos financieros. Lo que representa que la situación financiera y los resultados de operación deberán reflejar claramente el efecto que haya tenido cada decisión tomada.

Es importante también considerar, que el grado de importancia de la función que lleva el administrador financiero depende en gran parte del tamaño de la compañía, ya que mientras más grande sea una empresa, mayores serán los recursos que se manejarán en ella, y por tanto, es usual que se tenga un departamento especializado para el área de finanzas. Mientras que en empresas medianas y pequeñas, el mismo departamento de contabilidad se encarga de efectuar la administración de los recursos.

Sin embargo, en ambos casos, los objetivos de la administración financiera serán

(36) *Vid Supra* p. 145

(37) Moreno Fernández, Joaquín. *o.p. cit.* p. 369

los mismos. Esto es, la optimización de los recursos, a través de la eficiencia operativa y financiera, para poder alcanzar los objetivos generales y específicos que tiene cada empresa en particular.

3.4 PLANEACION FINANCIERA

La planeación es la parte que junto con el análisis y control financiero constituyen las fases de la administración financiera. En esta fase se contemplan todas las acciones necesarias para "planear o establecer lo que se quiere hacer".

Por esta razón se puede definir a la etapa de planeación financiera (según Moreno Fernández), "como un procedimiento que decide las acciones que se deben realizar en el futuro para lograr los objetivos trazados" (38). De tal forma que se puede dividir en tres partes:

- Planear lo que se quiere hacer**
- Llevar a cabo lo planeado**
- Verificar la eficiencia de cómo se hizo**

La planeación financiera tiene como finalidad establecer el conjunto de metas, objetivos, pronósticos, métodos e instrumentos que sirven de guía a la empresa en el desarrollo de su trabajo.

De acuerdo con el tratadista Perdomo Moreno, "la planeación financiera se encarga de especificar metas y objetivos, para que a través de las políticas, programas y procedimientos establecidos por la administración sean alcanzados los primeros." (39)

Como se puede apreciar los tres párrafos anteriores, coinciden en que la planeación permite estructurar el funcionamiento coordinado de todas las partes integrantes de una entidad, buscando así encauzar los cursos de acción posibles, hacia la consecución de los objetivos previstos en la misma etapa de planeación.

Consecuentemente, la primera fase que debe cubrir la administración financiera, es precisamente la etapa de planeación, la cual da la pauta para ejecutar prácticamente todos los planes establecidos, para que posteriormente se pueda realizar un análisis e interpretación de los resultados del conjunto de planes elaborados previamente, para así evaluar y controlar lo real contra lo estimado, permitiendo determinar variaciones y fallas

(38) *Idem*

(39) Perdomo Moreno, Abraham. *o.p.cit.* p. 109

que de otra manera no sería factible de encontrar.

Se puede decir también, que la etapa de planeación financiera complementa y se complementa a su vez, de la etapa de planeación del proceso administrativo, ya que hay aspectos que deben ser considerados por ambas, como son: el personal, la calidad de los productos que vende la empresa, estructura financiera, condiciones de la planta y equipo, etc. Además se debe evaluar aquellos factores externos que de una u otra manera perjudican o favorecen el desarrollo de la entidad, tales como: el entorno económico y financiero en el que vive la empresa, el mercado en el que se desenvuelve la situación económica, sindical, impositiva, etc.

Una vez que el administrador financiero conjuntamente con los demás departamentos que integran la empresa, evalúan los factores internos y externos a los que se enfrenta la misma, estarán en condiciones de establecer objetivos generales y específicos y las diferentes políticas que dirijan los diversos cursos de acción que se podrán elegir, para llegar a los objetivos antes propuestos.

3.4.1 PLANEACION DE EFECTIVO

La planeación del uso del efectivo en la empresa, se realizará por medio de los conocidos "**presupuestos de caja**" los cuales permiten al administrador planear sus necesidades de efectivo a corto plazo.

El presupuesto de caja brinda al administrador financiero una perspectiva del momento en que se esperan las entradas y salidas de efectivo en un período determinado. De tal forma que se puedan prever inversiones a corto plazo. En caso de presentarse excedentes de efectivo se podrán buscar los financiamientos adecuados para cubrir los faltantes del mismo.

Este presupuesto se encuentra constituido por saldos disponibles en caja, bancos e inversiones de fácil realización, estimaciones de dinero que se piensa recibir (por cuentas por cobrar a clientes), así como los desembolsos que deberán hacerse. Esto es con base en las políticas financieras.

Primero que nada, será necesario considerar el insumo principal de cualquier presupuesto de caja, esto es la predicción de ventas. De esta manera se pretende estimar

los flujos de efectivo mensuales que resultarán de las ventas proyectadas. Esto es posible por la experiencia que tiene el administrador financiero trabajando en la empresa, además de complementarse con las políticas de crédito establecidas, los reportes de cobranza y los estados de cuenta de clientes.

La segunda parte del presupuesto lo constituyen los desembolsos o salidas de efectivo, estas se integran entre otras por compras de mercancías en efectivo, pago de adquisiciones de mercancías a crédito, pago de nóminas, impuestos, gastos de operación, intereses, compras de activo fijo, etc. Aquí también es necesario aplicar la experiencia y las políticas formuladas por la administración de la empresa, para que se puedan cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas por la entidad, tratando de evitar cualquier situación de insolvencia que se pueda presentar.

De esta manera, con esta estimación es factible conocer cuales serán los posibles excedentes de efectivo, para evitar tener improductivo ese dinero y poder disponer de él cuando sea requerido por las necesidades de la empresa. En el caso contrario, si el presupuesto indicará déficit de efectivo en algún período, la empresa tendría tiempo de gestionar los financiamientos necesarios para cubrir los faltantes presentados en dicha proyección, evitando detener la producción y consecuentemente las ventas, que son el motor de la empresa, además de evitar recargos o intereses moratorios por falta de pago oportuno de los pasivos.

A continuación se muestra un formato que puede ser usado para presentar el presupuesto de caja.

CIA. "X", S.A.		
Presupuesto de Caja del Período de _____ al _____ de 19x_		
Saldo Inicial		600,000
ENTRADAS		
<u>De Operación:</u>		
Ventas de Efectivo	1,500,000	
Cobro a Clientes	800,000	
Otras Entradas de Efectivo:		
Ventas de Activo Fijo	100,000	
Cobros de Vtas de Desperdicio	30,000	
Total de Entradas		2,430,000
SALIDAS:		
<u>Desembolsos de Efectivo:</u>		
Compras de Mercancía	950,000	
Sueldos y Salarios	350,000	
Gastos de Operación	200,000	
Compra Maquinaria	150,000	
Total Salidas		1,650,000
Saldo Final		1,380,000

3.4.2 PLANEACION DE UTILIDADES

Finalmente presentaré otro de los métodos de planeación financiera, el cual consiste en estimar a futuro las utilidades que generará una empresa, basándose entre otras cosas, en las experiencias anteriores y en los niveles de ventas, costos y gastos alcanzados en periodos precedentes.

De acuerdo con el tratadista Lawrence Gitman, en términos generales la planeación de utilidades se basa en la realización de los estados financieros pro-forma, (Balance y Estado de Resultados), los cuales son una proyección tanto de la situación financiera como de los resultados de operación que tendrá la empresa en un futuro.(40)

Para lograr la proyección de los estados financieros, es necesario tomar como base a los estados financieros anteriores, (ya sea de un ejercicio o un periodo menor) e iniciar con el pronóstico de ventas.

Con base en la experiencia obtenida y las razones financieras reales, que se obtuvieron en los estados financieros anteriores, se podrá deducir, para el estado de resultados (partiendo de las ventas presupuestadas), el costo de ventas, los gastos de operación, los gastos financieros e inclusive la provisión de impuestos y el reparto de utilidades, llegando así a la utilidad proyectada.

Las estimaciones para el Estado de Situación Financiera, comprende el cálculo de los niveles deseados de ciertas cuentas y la estimación del valor de otras. Para balancear dicho planteamiento se utiliza al financiamiento externo como una cifra de equilibrio.

Por último se puede decir, que habiendo visto los dos principales métodos de planeación financiera (planeación de efectivo y planeación de utilidades), la administración de la empresa podrá formarse una idea clara y específica de la situación futura de la misma (complementada con las otras fases de la administración financiera" análisis y control presupuestal) que le dé elementos de juicio para realizar una correcta toma de decisiones y así poder lograr el buen funcionamiento operativo y financiero de la entidad.

3.5 CONTROL FINANCIERO

Para dar una definición estricta de la palabra control, veremos que semánticamente control significa verificación, inspección o vigilancia, lo cual concuerda con la actividad que realiza esta tercer etapa de la función financiera.

La tarea encomendada para el control financiero, consiste en verificar que lo planeado en la etapa anterior (de planeación financiera), se haya llevado a cabo efectivamente. Para ello, es necesario que se tengan establecidos los objetivos, metas y políticas dentro de la estructura organizacional, que permita fijar y delinear las áreas de responsabilidad y autoridad, para lograr un adecuado funcionamiento de los planes.

El control llevado a cabo en esta parte, es comunmente denominado "**control presupuestal**". Para ello se presenta la definición del autor Perdomo Moreno, con la finalidad de aclarar este concepto.

"El método de control presupuestal, consiste en elaborar para un período definido, un programa de previsión y administración financiera y de operación, basado en experiencias anteriores y en deducciones razonadas de las condiciones que se preven para el futuro". (41)

Como se puede ver, el propósito fundamental del control presupuestal es la comparación entre los resultados reales contra los previstos. De esta manera los resultados previstos, que deben ser logrados por la empresa, se concentran en una herramienta administrativa llamada "**Presupuesto**".

3.5.1 DEFINICION DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se define, de acuerdo con el C.P. Cristobal del Río, como: "La estimación programada, en forma sistemática, de las condiciones de la operación y de los resultados a obtener por un organismo, en un período determinado".(42)

A través del presupuesto, las empresas pueden controlar y dirigir todas sus operaciones, ya que por medio de éstos, se indica la coordinación de las actividades de los diversos departamentos de la organización, lograndose esto, a través de la estructuración de

(41) Perdomo Moreno, Abraham. o.p.cit., p. 185

(42) Del Río González, Crítobal. "El presupuesto". ECASA, 1a. Edición, p. 1-7

un plan, cuyas partes se encuentran formando un conjunto coherente e indivisible, en que la omisión de cualquiera de sus secciones afectaría el logro de los objetivos deseados.

En términos generales, se puede decir que el presupuesto sirve de base y de guía para la consecución correcta de las actividades planeadas, por un lado, y también es usado como medio para controlar y evaluar el correcto seguimiento que tuvieron dichas actividades, lográndose así, un proceso de retroalimentación que adapte e implante medidas correctivas a los nuevos planes a desarrollar, según las necesidades actuales que presente la entidad.

3.5.2 OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO

Después de haber visto que el control financiero es llevado a cabo a través del llamado "presupuesto", y habiéndolo previamente definido, es conveniente ahora, mencionar cuales son los objetivos que persigue su utilización, además de controlar y verificar las operaciones previstas y las realmente efectuadas.

Siguiendo con los mismos planteamientos que el C.P. Cristóbal del Río, expone en su libro "El Presupuesto", encontramos que los objetivos del presupuesto son de Previsión, Planeación, Organización, Integración, Dirección y Control, lo cual significa que abarcan todas y cada una de las etapas del Proceso Administrativo. A continuación será necesario especificar los objetivos que el presupuesto persigue en cada etapa.

PREVISION: Debido a que la primera etapa del proceso administrativo, consiste en establecer aquellas metas y objetivos (que se pretenden desarrollar en las etapas posteriores), hacia las cuales se debe encaminar finalmente la operación de una empresa, el presupuesto tiene como objetivo en esta etapa, recabar todos los elementos necesarios que serán la base para la elaboración del mismo.

PLANEACION: Habiendo delimitado cuales son los fines hacia los cuales se deberá encauzar la empresa, la planeación estructura el camino por el cual deberá operar la misma, por esto aquí el presupuesto tiene su plena realización, porque es precisamente en esta etapa donde se elabora, a través de una planificación unificada y sistematizada de las posibles acciones a realizar, en concordancia con los objetivos.

ORGANIZACION: Esta tercera etapa permite detallar y delinear todas las relaciones que deben existir entre funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales de una entidad, en la estructura previamente planeada.

En esta parte del proceso administrativo se desarrollan los diferentes presupuestos de los departamentos, lo cual permite un completo engranaje de las funciones totales, por la interdependencia departamental que debe existir.

Por lo anterior, el presupuesto logra una adecuada, precisa y funcional estructura organizacional de la empresa.

INTEGRACION: La cuarta fase del proceso administrativo consiste en el desarrollo y mantenimiento armonioso de las diferentes actividades de la entidad, buscando la coordinación de los recursos humanos, materiales y económicos.

Según el autor, el objetivo del presupuesto en esta fase, es la compaginación estrecha y coordinada de todas y cada una de las secciones para que cumplan con los objetivos de la entidad.

DIRECCION: Esta penúltima etapa del proceso administrativo, es prácticamente una función ejecutiva que sirve para vigilar, guiar y conducir la realización de las tareas con base en lo planeado.

En este punto, el presupuesto es una guía para conducir correctamente a los subordinados, por el hecho de que contiene definidas una serie de estimaciones que se deben tratar de cumplir.

CONTROL: Finalmente tenemos al control del proceso administrativo que también evalúa, si efectivamente se están cumpliendo los planes y objetivos previstos.

Aquí el presupuesto permite hacer una comparación numérica entre los resultados obtenidos y los resultados presupuestados, determinándose así las desviaciones o variaciones ocurridas para poder analizarlas, ya que al analizarlas lógicamente se conocen sus causas y se decide como pueden eliminarse las deficiencias.

Por el tipo de empresa

Publicos: Se desarrolla para el control de las finanzas del Estado y empresas descentralizadas.

Privados: Se desarrolla para el control de empresas particulares.

Por su contenido

Principales: Este presupuesto contiene los elementos medulares de los diferentes presupuestos departamentales.

Auxiliares: Es el que contiene en forma analítica las operaciones estimadas en cada departamento.

Flexibles: Son los presupuestos que contemplan anticipadamente las posibles variaciones o fluctuaciones.

Fijos: Son los presupuestos que permanecen invariables durante la vigencia del período presupuestado.

Cortos: Es el presupuesto que abarca un año o menos.

Por su duración

Largos: Es el presupuesto que se formula para más de un año.

Estimados: Es el presupuesto que se realiza sobre bases empíricas.

Estándar: Es el presupuesto que se realiza sobre bases casi científicas, disminuyendo así errores.

Por la técnica de valuación

De Situación Financiera: Aquí se muestra la posible situación financiera futura.

De Resultados: Aquí se muestran las posibles utilidades a obtener en un futuro.

De Costos: Refleja las posibles erogaciones futuras.

De Promoción: Son los que constituyen un proyecto financiero y de expansión.

Por su reflejo en los Estados Financieros

Por Programas: Contienen las estimaciones de los costos que tendrán las actividades de un trabajo.

Por área y niveles de responsabilidad

Presupuestos Parciales: Son los que muestran analíticamente las estimaciones de las operaciones de cada departamento.

Presupuestos Previos: Son los que están sujetos a correcciones y a aprobación

Presupuestos Definitivos: Es el que se ejercerá en el período establecido.

Por las finalidades que pretende

De trabajo

Cuadro 13
"Clasificación del Presupuesto".

3.6 SISTEMA DU-PONT PARA ANALISIS DE INVERSIONES

Brevemente es conveniente mencionar una de las fórmulas establecidas dentro del área de finanzas, utilizada con el objeto de conocer el rendimiento obtenido por los accionistas (comunes y preferentes) sobre la inversión efectuada. Aunque se puede integrar la misma dentro del análisis financiero, también es prudente considerarlo como un método de control, por la serie de variaciones que resultan de la aplicación de la fórmula, lo cual se utiliza para hacer una evaluación del manejo que se ha hecho de los recursos totales invertidos por los accionistas.

La definición que el tratadista Perdomo Moreno expresa sobre el Sistema Dupont es : "Método de Control financiero y corrección de desviaciones de los factores de inversión, resultados y objetivos integrales de una empresa comercial, industrial o financiera, pública, privada o mixta".(43)

La fórmula utilizada dentro del Sistema Dupont es la siguiente:

$$\text{RENTABILIDAD DE LA INVERSION} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Venta Neta}} \times \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

Recordando el inciso 2.2.4, referente al análisis e interpretación de resultados, se puede decir que la fórmula Dupont se encuentra formada por la razón de Margen Neto de Utilidad y Rotación de Activos totales. Logrando integrar de esta manera, la utilidad obtenida por cada venta efectuada, que multiplicada por el número de veces que se rotan los activos totales de la empresa, nos lleva a conocer la rentabilidad obtenida por el aprovechamiento de los recursos totales, aunados a la eficiencia con que labora la entidad.

El control se ejerce básicamente al comparar este resultado con los del ramo al cual pertenece la empresa o con los presupuestados previamente por la misma, con el fin de tratar de alcanzar las metas propuestas.

(43) Perdomo Moreno, Abraham. o.p. cit. p. 205

INTRODUCCION AL

CASO PRACTICO

Una de las finalidades que pretende lograr el desarrollo del siguiente caso es el hecho de aplicar prácticamente los puntos básicos establecidos en la parte teórica de este seminario, referentes a los pasos que una empresa debe seguir para procesar sus transacciones financieras mediante el método de registro manual.

Lo anterior es con el objeto de que sea más claro para cualquier persona, visualizar sino todas las etapas que abarca el proceso contable mencionado, porque este caso práctico parte de la base en la cual la empresa ya ha establecido de acuerdo con las características específicas de su giro, un sistema de información financiera adaptado a sus necesidades, (mismo que será expuesto dentro del planteamiento del caso práctico) al menos podrá conocer el seguimiento que lleva el procesamiento de operaciones, desde que se tiene el conocimiento de las transacciones planteadas hasta la elaboración de los estados financieros de una entidad.

En términos generales el siguiente caso práctico busca mostrar de una manera clara y detallada los pasos a seguir en la preparación y presentación de la información financiera, la cual es objeto de análisis e interpretación no sólo del contador, sino de las diversas profesiones que en la actualidad asumen la gran responsabilidad, que según se mencionó dentro del tercer capítulo, lleva hoy en día el administrador financiero, al estar encargado de la optimización de los diferentes recursos con que cuenta una empresa.

Finalmente cabe mencionar que aunque estoy conciente que actualmente la mayoría de las empresas cuentan con equipos electrónicos que agilizan considerablemente el procesamiento de las transacciones financieras que se realizan en las entidades, es

necesario decir que los programas que en dichos equipos se operan, deben seguir las etapas que manualmente indica el siguiente caso práctico.

Ya que tal vez la consecuencia de esta mecanización, provoca que con frecuencia al contador y con mayor razón a otros profesionistas relacionados con el área financiera, les resulte algo complejo comprender la gran importancia que tiene en forma global, la implantación del sistema de información financiera como se plantea en este trabajo, y de manera específica la contabilización de las transacciones que realiza la empresa, como se verá en el caso práctico.

CAPITULO IV CASO PRACTICO

PLANTEAMIENTO

4.1 PLANEACION

La empresa que será objeto de estudio en el siguiente caso práctico se denomina Alfombras y Artículos Decorativos, S. A. de C.V., la cual fue fundada el 1o. de enero de 1988, constituyéndose con un capital social de \$50,000,000.00, integrado por 50,000 acciones ordinarias, con valor nominal de 1,000.00 cada una.

Las acciones se dividen en dos series:

Acciones serie A o Mexicana.- Estas siempre representarán el 51% del capital social y únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Personas Físicas de nacionalidad mexicana.
- b) Personas Físicas de nacionalidad extranjera.
- c) Personas Morales de nacionalidad mexicana con cláusula de exclusión de extranjeros.

Acciones serie B o de libre suscripción.- Estas representarán el 49% del capital social.

a) Estas podrán ser adquiridas libremente por cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana o extranjera.

El capital social fijo es de \$10,000,000.00, quedando como capital variable los 40,000,000.00 restantes. Dicho capital fue totalmente suscrito y exhibido en efectivo, en el mismo año de su constitución.

El objeto social de la entidad es la compra-venta de alfombras, tapices, cortinas, pisos vinílicos, tapetes, cuadros y persianas, a nivel nacional.

El ejercicio contable que estableció la empresa es del 1o. de Enero al 31 de Diciembre, coincidiendo así con el año calendario.

De acuerdo con el clausulado del acta constitutiva, las utilidades netas de cada ejercicio social serán distribuidas como sigue:

- 1) El cinco por ciento será destinado para constituir la reserva legal, hasta que ésta

represente por lo menos un 25% del capital social.

2) Será repartido a los trabajadores, un 10% de las utilidades obtenidas por la empresa.

3) Si la Asamblea lo desea, podrá crear e incrementar las reservas de capital que estime convenientes.

4) El proyecto de aplicación de utilidades será puesto a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

En cuanto a las pérdidas, si las hubiere, serán absorbidas primeramente por las reservas de capital y a falta de las mismas por el capital social.

Marco Legal

Los ordenamientos legales que afectan directamente a esta empresa son:

En materia de impuestos, la empresa, objeto de estudio, es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR)

En su carácter de retenedor, la empresa estará obligada a retener y enterar mensualmente el Impuesto sobre la Renta, por el pago de la prestación de un servicio personal subordinado. (Lo que se conoce como ISPT)

También deberá retener y enterar mensualmente el 10% del Impuesto sobre la Renta, por los honorarios pagados por la prestación de un servicio personal independiente, al igual que por los pagos efectuados por arrendamiento, en el supuesto que el arrendador sea una persona física.

A partir de 1989, la empresa es también sujeto del Impuesto al Activo.

Por lo que se refiere a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, todos los artículos que vende esta empresa, están gravados al 15%. Por tanto, dicha entidad está obligada a efectuar los pagos provisionales y la declaración anual del mismo impuesto.

También es conveniente agregar que deberá pagar las siguientes contribuciones y aportaciones al gobierno federal y estatal:

- 1) 1% s/remuneraciones pagadas a los trabajadores y empleados.
- 2) 2% s/nóminas (se calcula sobre la misma base que el punto 1)
- 3) 5% de aportaciones al Infonavit. (Este se calcula sobre los salarios integrados)

En materia laboral, la empresa se ve afectada tanto por la Ley Federal del trabajo como por la Ley del Seguro Social. La segunda ley, obliga a la empresa a pagar las cuotas obrero-patronales, las cuales son pagadas a través de un anticipo y una liquidación bimestral.

Al tratarse de cuotas obrero-patronales, la empresa también deberá de retener a los trabajadores y empleados la aportación que ellos deben hacer al Seguro Social.

Finalmente en materia administrativa, la empresa está regulada por el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Es conveniente mencionar que ésta entidad por estar dedicada a la enajenación de bienes, pertenece a la Cámara Nacional de Comercio.

Políticas de Operación

Las principales políticas que ha determinado la empresa para su correcta operación son las siguientes:

- 1) Todas las ventas se realizarán tanto al contado como a crédito, cobrándose al hacer el pedido un 50% del importe total de la venta. La liquidación del saldo se hará contra la entrega e instalación de la mercancía.
- 2) Se cobrarán los fletes sobre mercancías entregadas en el interior de la República.
- 3) El costo por hacer el presupuesto al cliente, tendrá un valor de \$25,000.00, que será bonificable al hacer la liquidación de la factura.

- 4) Las comisiones otorgadas a los vendedores se harán de la siguiente manera:
- 5% por la venta de alfombras
 - 4% por la venta de persianas y cortinas
 - 2% por la venta de pisos
 - 1% por la venta de cuadros y tapices efectuada directamente en la tienda.

Esta serán calculadas sobre el valor neto de la venta de los respectivos artículos y serán pagadas hasta la entrega y cobro del pedido.

5) El pago de las comisiones se realizará únicamente en la 2a. quincena de cada mes, al igual que los descuentos por anticipos de sueldos y préstamos personales.

6) Las compras a proveedores se realizarán a crédito, debiendo presentar las facturas para revisión previa al cobro, los días martes de 4 a 6 pm.

7) Los pagos a proveedores se efectuarán de 4 a 6 pm., los días lunes de cada semana.

8) Los pagos semanales a los colocadores se realizarán cada viernes.

9) Los anticipos a proveedores serán depositados en el banco donde tenga la cuenta el proveedor y se harán el mismo día en que se efectúe el pedido al proveedor.

10) Los gastos de papelería, mantenimiento de autos y primas de seguros serán pagados al contado.

11) Se manejará un fondo fijo de caja de \$300,000.00 el cual será repuesto semanalmente los días viernes.

12) Los ingresos serán depositados diariamente en la cuenta maestra de Banamex, S.N.C. y todos los egresos serán efectuados con la cuenta de Somex, S.N.C., por tanto mensualmente se hará un traspaso de la primera cuenta a la segunda, por el total de los egresos estimados.

En caso de que hiciera falta dinero para cubrir los desembolsos necesarios, se hará el traspaso correspondiente.

4.2 INTEGRACION

Debido a que la segunda etapa del proceso administrativo que sigue este trabajo, consiste en la articulación de los elementos materiales y humanos que constituyen la empresa, considero que es conveniente mostrar un organigrama donde se presente al personal, con sus respectivas líneas de autoridad-responsabilidad.

En la página 183, se podrá observar el organigrama general de la empresa objeto de estudio en este caso práctico.

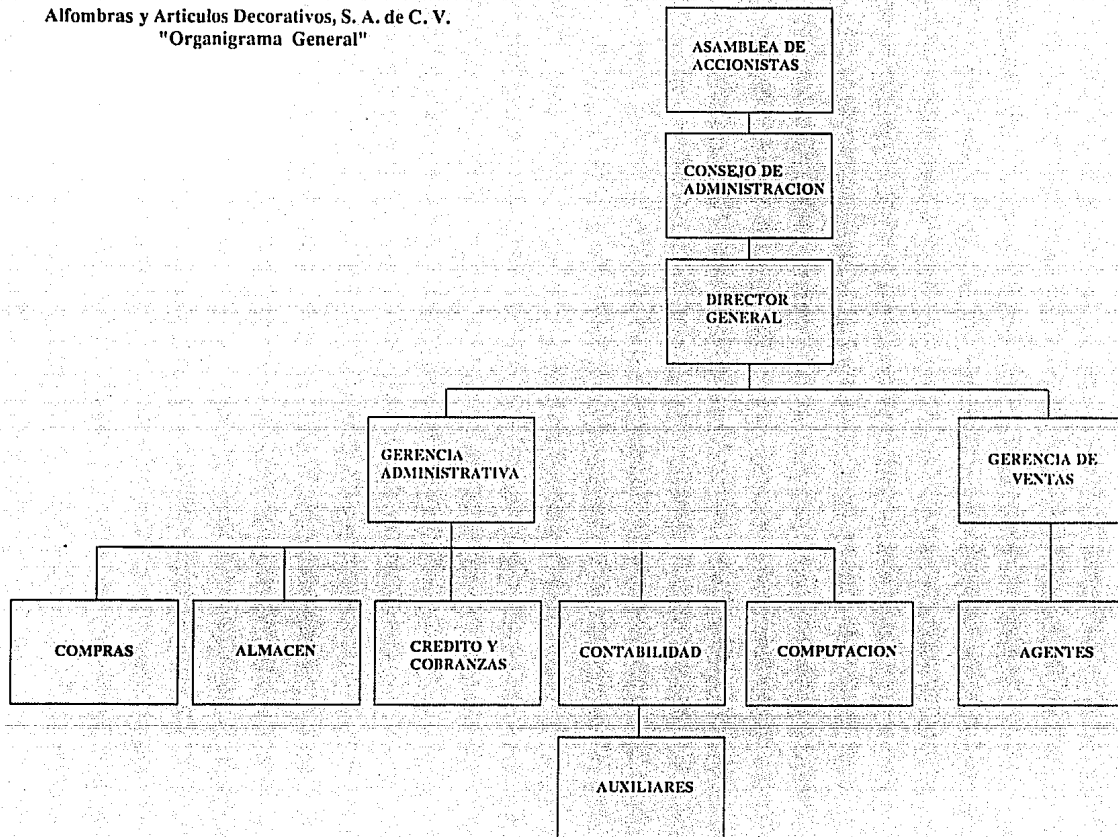
De esta manera, el personal tendrá delimitados sus objetivos y funciones específicas, que permitan orientar su trabajo.

Dentro de la contratación de personal que contempla el reclutamiento, selección, introducción y desarrollo de los empleados, quedará a cargo de la dirección general (por lo que se refiere al reclutamiento y selección), mientras que la introducción y desarrollo de los mismos, estará a cargo de los jefes inmediatos.

Por otra parte, como el caso práctico del presente trabajo, es referido a una tienda distribuidora de alfombras, tapices, cortinas, etc., es importante recalcar, la articulación que debe existir en cuanto a la compra-venta de los productos que distribuye la empresa. Esto significa que debe existir una adecuada coordinación entre el tiempo que se tarda en comprar y recibir los artículos a vender y la entrega e instalación de los mismos, de tal forma que se realice esta operación con la mayor oportunidad posible. En este aspecto, es necesario que la empresa calcule el tiempo en que le serán abastecidos los materiales, para a su vez, poder establecer un margen de tiempo adecuado para entregarle al cliente la mercancía.

Aquí es conveniente mencionar que no existen niveles de inventarios predeterminados que se deban mantener para los artículos que se venden, ya que todos los productos son comprados (a excepción de que hubiera cierto saldo suficiente para surtir el pedido) según las medidas requeridas por cada cliente. Esto se debe a varias causas:

Alfombras y Articulos Decorativos, S. A. de C. V.
"Organigrama General"



1) Los espacios requeridos para almacenar las alfombras son muy extensos, lo que implicaría costos de almacenaje mucho muy elevados.

2) Es muy caro e infructuoso mantener rollos de todas las calidades y colores de alfombras que existen.

3) Si se diera el caso de que la empresa quisiera almacenar varios rollos de alfombras, es muy posible que cuando se fueran consumiendo los mismos, quedarían saldos con valores considerables, que a la vez no podrían venderse, por no alcanzar para surtir otros pedidos, ya que originarían muchas costuras al colocarse los distintos pedazos de alfombra.

4) Por lo que se refiere a las cortinas y persianas, es necesario tener las medidas y colores exactos para fabricarse y surtirse, por tanto no es posible comprar y almacenar las mismas, porque seguramente no podrían coincidir con las requeridas por los clientes.

Finalmente se puede decir que la extensa variedad de estilos, colores, modelos y marcas, haría imposible tener una inversión adecuada en el rubro de almacén, por lo que excepto por la bajo alfombra y la tira de puas (que sí requieren de cierto stock), la inversión existente en el almacén es mínima.

4.3 ADMINISTRACION

Esta etapa pretende mostrar una visión global de los procedimientos seguidos por la empresa, al registrar las transacciones mensuales que presenta la misma, para finalmente obtener su información financiera.

Considero oportuno aclarar, que en el desarrollo de este caso práctico se utilizará el método de pólizas para el registro de las transacciones.

En cuanto al procedimiento empleado para el procesamiento de las operaciones, éste se hará por medio del procedimiento manual, con el propósito de hacer más descriptiva la aplicación de la teoría antes expuesta, en la inteligencia de que en la actualidad, debido a los avances tecnológicos, es muy común que la mayoría de las empresas utilicen el proceso electrónico de datos.

Conviene mencionar, que dicho proceso electrónico inicia con el análisis y diseño de los sistemas de procesamiento, que habrán de seguir los datos de las operaciones realizadas por la empresa, los cuales se encuentran contenidos en las pólizas. Estos procedimientos tienen como fundamento el mismo seguimiento que tiene el sistema manual y consecuentemente tendrán la misma finalidad que es la obtención de la información financiera.

A continuación se muestran inicialmente los estados financieros de Alfombras y Artículos Decorativos, S.A. los cuales presentan los resultados de operación y la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1989. De lo cual partiremos para registrar las operaciones que presenta la empresa durante el mes de Enero de 1990, para que finalmente se obtengan los estados financieros al 31 de dicho mes.

Posteriormente se encuentran los enunciados de las operaciones que habrán de ser registradas en las respectivas pólizas contables.

ALFOMBRAS Y ARTICULOS DECORATIVOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.
(MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO	
Circulante		A Corto Plazo	
Fondo Fijo de Caja	300	Proveedores	7,699
Bancos	12,782	Acreedores Diversos	16,800
Inversiones Valores	3,000	Anticipo de Clientes	3,050
Clientes	6,100	Impuestos x Pagar	2,112
Iva x Acreditar	13,260	PTU x Pagar	1,200
Almacén	22,726		
Anticipo a Proveedores	490	SUMA EL PASIVO a C.P.	30,861
Pagos Anticipados	800		
	<hr/>		
SUMA EL CIRCULANTE	59,458		
 Fijo Neto		 CAPITAL CONTABLE	
Equipo de Transporte	16,800	Capital Social Fijo	10,000
Mobiliario y Equipo	6,300	Capital Social Variable	40,000
Equipo de Computo	2,250	Reserva Legal	77
	<hr/>	Utilidad del Ejercicio	5,670
SUMA EL FIJO	25,350		
		SUMA EL CAPITAL	55,747
Diferido Neto			
Gastos de Instalación	1,800		
		SUMA PASIVO Y CAPITAL	86,608
SUMA EL ACTIVO TOTAL	86,608		
	<hr/> <hr/>		

ALFOMBRAS Y ARTICULOS DECORATIVOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. AL 31 DE DICIEMBRE 1989.
(MILES DE PESOS)

	VENTAS NETAS	36,000
menos:	COSTO DE VENTAS	16,200
		<hr/>
	UTILIDAD BRUTA	19,800
menos:	GASTOS DE OPERACION	6,920
		<hr/>
	UTILIDAD EN OPERACION	12,880
menos:	GASTOS Y/O PRODUCTOS FINANC.	880
		<hr/>
	UTILIDAD NETA ANTES IMPUESTOS	12,000
menos:	PROVISION ISR 37%	5,130
	PROVISION PTU	1,200
		<hr/>
	UTILIDAD NETA	<u>5,670</u>

FECHA	# OPERACION	DESCRIPCION
1o. Enero 1990	1	Se compra a crédito, al proveedor Tapetes Luxor, S.A. 350.00 mts de alfombra Vencedor Beige, con valor de 6,500,000.-
"	2	Se recibe el pedido de papelería por un monto de 360,000.-, que son liquidados al contado.
"	3	Se cobran anticipos a clientes por un total de 8,000,000.00, según relación: Sra. Reyes 3,000,000 Sr. Mendez 1,200,000 Sra. Lozano 600,000 Sr. Pérez 3,200,000
2o. Enero 1990	4	Es liquidada la factura 634 de la Sra. Lozano, por un importe total de 3,500,000, a la cual se le descuenta el anticipo de 1,750,000, pagado al efectuar el pedido.
4o. Enero 1990	5	Se paga un anticipo a Hunter Douglas, S.A. por haber efectuado un pedido de persianas, por un monto de 1,600,000, representando un 50% del importe total de la factura.
5o. Enero 1990	6	Se paga al contado la factura 348 con valor de 680,000, por concepto de colocaciones de alfombra durante la presente semana.
8o. Enero 1990	7	Se cobran anticipos por un importe de 15,000,000.-, según desglose: Sanborn's Hnos. S.A. 7,500,000 Sra. Reyes 3,800,000 Sra. Lozano 3,700,000
"	8	Se liquida la factura 680 del Sr. Pérez, con valor de 2,600,000.- aplicandole 1,300,000 del anticipo efectuado.

FECHA	# OPERACION	DESCRIPCION
10o. Enero 1990	9	Se paga declaración múltiple del mes anterior según relación: ISR 200,000 1% s/remuneraciones 82,000 IAC 300,000 5% Infonavit 430,000 IVA - Retenciones 10% s/h 60,000 ISPT 600,000
12o. Enero 1990	10	Se paga el recibo no. 38 a favor de la Srita. Ramírez por un importe de 420,000.- por concepto de asesoría en decoración. Desgloce: Honorarios 400,000 IVA 60,000 Sub-total 460,000 Retención 40,000 Total 420,000
13o. Enero 1990	11	Se paga factura no. 66205 de Terza, S.A. con valor de 3,200,000.- obteniendo un descuento por pronto pago de 4%.
14o. Enero 1990	12	Se compran 6 rollos de tapiz con valor de 75,000.00 cada uno a Almacén de Papel Tapiz de Alba, S.A. obteniéndose un crédito de 15 días. (factura 6558)
15o. Enero 1990	13	Se pagan salarios por un total de 3,600,000.- Desglosándose de la siguiente manera: Salarios 2,200,000 Comisiones 2,000,000 ISPT 495,000 IMSS 105,000
15o. Enero 1990	14	Cobros de clientes por un importe total de 36,000,000 según relación: Sra. Reyes 6,000,000 Sr. Pérez 4,000,000 Sr. Méndez 9,200,000 Sanborn's H. 16,800,000

FECHA	# OPERACION	DESCRIPCION
15o. Enero 1990	15	Se paga la declaración del 2% s/nóminas con un importe de 140,000.-
"	16	Se paga la liquidación del 6to. Bimestre de 1989 del IMSS, por un total de 800,500.-
16o. Enero 1990	17	Se paga la factura 340 de Louver Drape, S.A. por 980,000.-, aplicándole el anticipo que le efectuó la empresa de 490,000.-
"	18	Se compran 100.000 mts. de piso de congo-leum a Pisorama, S.A. con valor de 9,800.- mt. Obteniendose un descuento por volumen del 15% sobre el importe neto.
17o. Enero 1990	19	Se reponen los gastos efectuados con el fondo fijo de caja por 180,000.- según relación de comprobantes:
		Gasolina 80,000
		Tornillos y Cordón 25,000
		Fletes 45,000
		Copias Fotostáticas 30,000

		180,000
18o. Enero 1990	20	Se devuelve la mercancía a Tapetes Luxor, S.A. como sigue: 15.00 mts de Alfombra Vencedor 18.50 mts de Alfombra Nycril Con un importe de 277,500.- más IVA.
20o. Enero 1990	21	Se pagan colocaciones de tapíz, según factura no. 506 con valor total de 750,000.- (Importe factura 652,174.- IVA 97,826.-)
20o. Enero 1990	22	Se compran 105.00 mts de alfombra Gran Vía con valor de 25,000.- c/ mt a Alfombras Mohawk, S.A. según factura 3639. Esta se pagará el día 28 del presente mes.

FECHA	# OPERACION	DESCRIPCION
19o. Enero 1990	23	Se paga anticipo a Louver Drape, S.A. por valor de 360,000.- que representa el 50% del pedido #450 efectuado.
22o. Enero 1990	24	Se cobra la factura no. 705 de Sanborn's Hnos. S.A. con valor de 5,600,000.- otorgándole un 10% de descuento por pronto pago, según nota de crédito 380.
25o. Enero 1990	25	Se paga al contado la factura 4640 de Decisiones Automatizadas, S.A. por el mantenimiento del equipo de computo, con un importe total de 690,000.-
28o. Enero 1990	26	Se paga la factura 3639 de Alfombras Mohawk, S.A. por un total de 3,018,750.- menos un 4% de descuento por pronto pago.
30o. Enero 1990	27	Se paga la factura 6558 de Almacén de Papel Tapiz de Alba, S.A. por un importe total de 517,500.-
"	28	Se liquida la factura 710 del Sr. Méndez por 1,200,000 al cual se le aplica 600,000.- por el anticipo pagado al hacer el pedido.
"	29	Se reciben anticipos de clientes por 4,000,000.- según relación: Sra. Reyes 1,600,000 Sr. Pérez 400,000 Sanborn's Hnos. S.A. 2,000,000
"	30	Se paga la nómina de la 2a. Quincena del presente mes por 3,400,000.- Desglosandose de la siguiente manera: Salarios 2,200,000 Comisiones 1,725,000 ISPT 420,000 IMSS 105,000

FECHA	# OPERACION	DESCRIPCION
30o. Enero 1990	31	Se registra la provisión de impuestos mensual como siguiente: 1% s/remuncaciones 81,250 5% Infonavit 424,613 2% s/nóminas 162,500 IMSS 750,000 ----- Importe Total 1,418,363
"	32	Se registran las ventas mensuales según relación: (Estos importes incluyen IVA) Sra. Reyes 11,000,000 Sr. Pérez 7,000,000 Sr. Méndez 7,000,000 Sanborn's Hnos. S.A. 24,000,000 Sra. Lozano 2,000,000 ----- Importe Total 51,000,000
"	33	Se paga a Hunter Douglas, S.A. la factura 1380 por 3,200,000.- a la cual se le aplica el anticipo del 4o. de Enero de 1990 por 1,600,000.-
"	34	Se otorga un préstamo de 300,000.- al Sr. Avila el cual será descontado mensualmente, a partir del mes de Febrero de 1990.

A continuación se muestra el catálogo de cuentas para la empresa Alfombras y Artículos Decorativos, S. A. de C. V., que se utilizará en el presente caso práctico para el registro contable de las operaciones precedentes.

CATALOGO DE CUENTAS

010 ACTIVO CIRCULANTE

0102 FONDO FIJO DE CAJA

010201 Sra. Limón

0103 BANCOS

010301 Banco Somex

010302 Banamex

0104 INVERSIONES EN VALORES

010401 Cetes

0105 CLIENTES

010501 Sra. Reyes

010502 Sr. Pérez

010503 Sr. Méndez

010504 Sanborn's Hermanos, S.A.

010505 Sra. Lozano

0106 DOCUMENTOS POR COBRAR

010601 Sr. Suárez

010602 Sr. Ramírez

0107 DEUDORES DIVERSOS

010701 Juan Avila

010702 Ing. Escalona

010703 Villangel, S.A.

010704 Fernando Escalona

0108 ANTICIPOS DE IMPUESTOS

010801 ISR a favor del ejercicio anterior

010802 Anticipo de ISR

010803 Anticipo al IAC

0109 IVA POR ACREDITAR

010901 Iva a favor del ejercicio anterior

010902 Iva por acreditar

0110 ALMACEN

011001 Alfombras

011002 Bajo Alfombra

011003 Molduras

011004 Tapiz

011005 Pisos

011006 Persianas

011007 Cuadros

011008 Cortinas

0116 ANTICIPO A PROVEEDORES

011601 Hunter Douglas, S.A.

011602 Interver, S.A.

011603 Productos Louver Drape

011604 Pisorama, S.A.

011 ACTIVO FIJO

0111 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

011101 Escritorios y Sillones

011102 Máquinas de Escribir

011103 Copiadora

011104 Calculadoras

0112 EQUIPO DE TRANSPORTE

011201 Camioneta 1985

011202 Tsuru 1986

011203 Century 1986

0113 EQUIPO DE COMPUTO

011301 Computadora e Impresora Printaform

COMPLEMENTARIAS

0115 DEPRECIACION ACUMULADA

- 011501 Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo
- 011502 Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte
- 011503 Depreciación Acumulada de Equipo de Computo

012 ACTIVO DIFERIDO

0121 GASTO DE INSTALACION

- 012101 Gastos de Instalación

COMPLEMENTARIAS

0123 Amortización Acumulada de Gastos de Instalación

020 PASIVO A CORTO PLAZO

0201 PROVEEDORES

- 020101 Alfombras Mohawk, S.A.
- 020102 Tapetes Luxor, S. A.
- 020103 Terza, S. A.
- 020104 Almacén de Papel Tapiz de Alba, S. A.
- 020105 Pisorama, S. A.
- 020106 Telas de Marbella, S. A.
- 020107 Christian Fersen, S. A.
- 020108 Hunter Douglas de México, S. A.
- 020109 Interfer, S. A.
- 020110 Productos Louver Drape, S. A.

0202 ACREDORES DIVERSOS

- 020201 Ing. Escalona
- 020202 Sistemas Contables, S. C.

0203 ANTICIPOS DE CLIENTES

020301 Sra. Reyes

020302 Sr. Pérez

020303 Sr. Méndez

020304 Sanborn's Hermanos, S. A.

020305 Sra. Lozano

0204 SUELDOS X PAGAR

020401 Sueldos por Pagar

0205 IMPUESTOS POR PAGAR

020501 ISR

020502 ISPT

020503 1% Remuneraciones

020504 IMSS

020505 2% S/Nóminas

020506 5% Infonavit

020507 Retención 10% s/honorarios

0206 IVA POR PAGAR

020601 Iva por Pagar

0207 REPARTO DE UTILIDADES POR PAGAR

030 CAPITAL CONTABLE

0301 CAPITAL SOCIAL FIJO

030101 Capital Social Fijo

0302 CAPITAL SOCIAL VARIABLE

030201 Capital Social Variable

0303 RESERVA LEGAL

030301 Reserava Legal

0304 UTILIDADES POR APLICAR
030401 Utilidades x Aplicar

0305 UTILIDAD DEL EJERCICIO
030501 Utilidad del Ejercicio

CUENTAS DE RESULTADOS

040 INGRESOS

0401 VENTAS

0402 PRODUCTOS FINANCIEROS
040201 Intereses
040202 Descuentos por pronto pago

0403 OTROS INGRESOS
040301 Utilidad en Cambios
040302 Utilidad en Venta de Activo Fijo

050 EGRESOS

0501 COSTO DE VENTAS
050101 Alfombras
050102 Bajo Alfombra
050103 Molduras
050104 Tapiz
050105 Pisos
050106 Persianas
050107 Cuadros
050108 Cortinas
050109 Colocaciones

0502 GASTOS DE OPERACION

- 050201 Agua
- 050202 Amortización
- 050203 Mantenimiento Epo. Oficina
- 050204 Depreciación
- 050205 Descuentos sobre ventas
- 050206 Comisiones
- 050207 Cuentas incobrables
- 050208 Honorarios
- 050209 Impuestos
- 050210 Luz y Fuerza
- 050211 Papelería y útiles ofna.
- 050212 Publicidad
- 050213 Seguros
- 050214 Sueldos
- 050215 Teléfono
- 050216 Diversos
- 050217 Fletes
- 050218 Gasolina
- 050219 Gastos de Computación
- 050220 Inventarios Obsoletos

0503 GASTOS FINANCIEROS

- 050301 Intereses
- 050302 Comisiones
- 050303 Descuentos por pronto pago

0504 OTROS GASTOS

- 050401 Pérdida en Venta de Activo Fijo
- 050402 Pérdida en Cambios

CUENTAS DE ORDEN

060 VALORES AJENOS

- 060101 Mercancías en Comisión
- 060201 Comitente, Cuenta de Mercancías
- 060301 Caja de Comitentes
- 060401 Comitente, Cuenta de Caja
- 060501 Clientes de Comitentes
- 060601 Comitentes, Cuenta de Clientes.

070 VALORES CONTINGENTES

- 070101 Documentos Endosados
- 070201 Responsabilidad por Endosos

080 VALORES EMITIDOS

- 080101 Obligaciones Hipotecarias Emitidas
- 080201 Emisión de Obligaciones

090 VALORES DUALES

- 090101 Depreciación Fiscal de Activo
- 090201 Activo Depreciable Fiscalmente
- 090301 Amortización Fiscal de Activo
- 090401 Activo Amortizable Fiscalmente

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 1o. de Enero de 1990

Núm. Póliza 1

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N.C.	8,000,000	8,000,000	
0203 01 03 05 02	Anticipo de Clientes Sra. Reyes Sra. Méndez Sra. Lozano Sr. Pérez	3,000,000 1,200,000 600,000 3,200,000		8,000,000
	Registro de los depósitos efectuados a Banamex, por concepto de anticipos de clientes.			
		Sumas Iguales	8,000,000	8,000,000
Hecho por: CMA	Revisado por: FMB	Autorizado por: JES	Auxiliares 1	Diario 1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 20. de Enero de 1990

Núm. Póliza 2

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N.C.	1,750,000	1,750,000	
0203 05	Anticipo de Clientes Sra. Lozano	1,750,000	1,750,000	
0105 05	Clientes Sra. Lozano	3,500,000		3,500,000
Registro de la liquidación de la factura # 634 a nombre de la Sra. Lozano, a la cual se le aplica el anticipo efectuado anteriormente.				
		Sumas Iguales	3,500,000	3,500,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 6 de Enero de 1990

Núm. Póliza 3

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N.C.	15,000,000	15,000,000	
0203 04 01 05	Anticipo de Clientes Sanborn's Hnos., S. A. Sra. Reyes Sra. Lozano	7,500,000 3,800,000 3,700,000		15,000,000
	Registro de los depósitos efectuados a Banamex, S. N. C., por el importe de los anticipos de clientes cobrados, según desgloce.			
0103 02	Bancos Banamex, S.N.C.	1,300,000	1,300,000	
0203 02	Anticipo de Clientes Sr. Pérez	1,300,000	1,300,000	
0105 02	Clientes Sr. Pérez	2,600,000		2,600,000
	Registro de la liquidación de la factura 680 a nombre del Sr. Pérez, a la cual se le aplica el anticipo efectuado anteriormente.			
		Sumas Iguales	17,600,000	17,600,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 15 de Enero de 1990

Núm. Póliza 4

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103	Bancos		18,000,000	
02	Banamex, S. N.C.	18,000,000		
0203	Anticipo de Clientes		18,000,000	
01	Sra. Reyes	3,000,000		
02	Sr. Pérez	2,000,000		
03	Sr. Méndez	4,600,000		
04	Sanborn's Hnos. S. A.	8,400,000		
0105	Cientes			36,000,000
01	Sra. Reyes	6,000,000		
02	Sr. Pérez	4,000,000		
03	Sr. Méndez	9,200,000		
04	Sanborn's Hnos., S. A.	16,800,000		
	Registro del cobro de la liquidación por parte de los clientes arriba relacionados.			
		Sumas Iguales	36,000,000	36,000,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 22 de Enero de 1990

Núm. Póliza 5

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N.C.	5,040,000	5,040,000	
0503 03	Gastos Financieros Desc tos. x Pronto Pago	486,957	486,957	
0206 01	Iva x Pagar Iva x Pagar	73,043	73,043	
0105 04	Cientes Sanborn's Hnos., S. A. Registro de la factura 705, que es liquidada por Sanborn's Hnos, S.A. con un 10% de descuento por pronto pago otorgado, según nota de crédito 380.	5,600,000		5,600,000
		Sumas Iguales	5,600,000	5,600,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 6

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N.C.	600,000	600,000	
0203 03	Anticipo de Clientes Sr. Méndez	600,000	600,000	
0105 03	Clientes Sr. Méndez	1,200,000		1,200,000
	Registro de la liquidación de la factura 710 del Sr. Méndez, a la cual se le aplica el anticipo efectuado anteriormente.			
0103 02	Bancos Banamex, S. N. C.	4,000,000	4,000,000	
0203 01	Anticipo de Clientes Sra. Reyes	1,600,000		4,000,000
02 04	Sr. Pérez Sanborn's Hnos., S. A.	400,000 2,000,000		
	Registro de los anticipos cobrados a los clientes, según detalle.			
		Sumas Iguales	5,200,000	5,200,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 7

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N. C.	2,000,000	2,000,000	
0401 01	Ventas Ventas	1,739,130		1,739,130
0206 01	Iva x Pagar Iva x Pagar	260,870		260,870
	Registro de la venta efectuada al contado, según factura no. 370.			
		Sumas Iguales	2,000,000	2,000,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 8

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N. C.	1,500,000	1,500,000	
0401 01	Ventas Ventas	1,304,348		1,304,348
0206 01	Iva x Pagar Iva x Pagar	195,652		195,652
	Registro de la venta efectuada al contado según factura no. 380.			
		Sumas Iguales	1,500,000	1,500,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE INGRESOS

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 9

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N. C.	1,500,000	1,500,000	
0401 01	Ventas Ventas	1,304,348		1,304,348
0206 01	Iva x Pagar Iva x Pagar	195,652		195,652
	Registro de la venta efectuada al contado según factura no. 385.			
		Sumas Iguales	1,500,000	1,500,000
Hecho por:	Revisado por:	Autoirizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	1	1

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 1o. de Enero de 1990

Núm. Póliza 1

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502 11	Gastos de Operación Papelería y Útiles	360,000	360,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	54,000	54,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	414,000		414,000
	Registro del pago de la factura 610 de Cograsa, por la compra de artículos de papelería. Cheque # 315.			
		Sumas Iguales	414,000	414,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 4 de Enero de 1990

Núm. Póliza 2

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0111 01	Anticipo a Proveedores Hunter Douglas, S. A.	1,600,000	1,600,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del anticipo efectuado por el 50% sobre el importe total del pedido de 10 persianas, hecho a Hunter Douglas, S. A. Cheque # 316.	1,600,000		1,600,000
		Sumas Iguales	1,600,000	1,600,000
Hecho por: CMA	Revisado por: FMB	Autorizado por: JES	Auxiliares 2	Diario 2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 5 de Enero de 1990

Núm. Póliza 3

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0501 09	Costo de Ventas Colocación	680,000	680,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	102,000	102,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del pago de la factura 348 por colocación de alfombra, durante la presente semana. Cheque # 317.	782,000		782,000
		Sumas Iguales	782,000	782,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 12 de Enero de 1990

Núm. Póliza 5

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502 08	Gastos de Operación Honorarios	400,000	400,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	60,000	60,000	
0205 07	Impuestos x Pagar Ret. 10% s/honorarios	40,000		40,000
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	420,000		420,000
	Registro del pago del recibo # 318 por la asesoría en decoración de la Srita. Ramírez. Cheque # 319.			
		Sumas Iguales	460,000	460,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 14 de Enero de 1990

Núm. Póliza 6

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0201 03	Proveedores Terza, S. A.	3,200,000	3,200,000	
0402 02	Productos Financieros Desctos. x Pronto Pago	111,305		111,305
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	16,695		16,695
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	3,072,000		3,072,000
	Registro del pago de la factura 66205 de Terza, S. A., obteniéndose un descuento por pronto pago del 4%. Cheque # 320.			
	Sumas Iguales		3,200,000	3,200,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 15 de Enero de 1990

Núm. Póliza 7

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502	Gastos de Operación		4,200,000	
14	Salarios	2,200,000		
06	Comisiones	2,000,000		
0205	Impuestos x Pagar			600,000
02	ISPT	495,000		
04	IMSS	105,000		
0103	Bancos			3,600,000
01	Somex, S. N. C.	3,600,000		
	Registro del pago de la nómina de la 1a. Quincena del mes de Enero de 1990. Cheque # 321.			
		Sumas Iguales	4,200,000	4,200,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 15 de Enero de 1990

Núm. Póliza 8

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0205 05	Impuestos x Pagar 2% s/nóminas	140,000	140,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del pago de la declaración del 2% s/nóminas del mes de Diciembre . Cheque # 322.	140,000		140,000
0205 04	Impuestos x Pagar IMSS	800,500	800,500	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del pago de la liquidación del 6to. Bimestre de 1989 del Seguro Social. Cheque # 323.	800,500		800,500
		Sumas Iguales	940,500	940,500
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 16 de Enero de 1990

Núm. Póliza 9

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0201 10	Proveedores Louver Drape, S. A.	980,000	980,000	
0116 03	Anticipo a Proveedores Louver Drape, S. A.	490,000		490,000
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	490,000		490,000
	Registro del pago de la factura 340 de Productos Louver Drape, S. A., a la cual se le aplica el anticipo del 50% pagado anteriormente. Cheque # 324.			
		Sumas Iguales	980,000	980,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 17 de Enero de 1990

Núm. Póliza 10

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0102 01	Fondo Fijo Caja Sra. Limón	180,000	180,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Reposición del fondo fijo de caja. Cheque # 325.	180,000		180,000
		Sumas Iguales	180,000	180,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 19 de Enero de 1990

Núm. Póliza 11

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0116 03	Anticipo a Proveedores Productos Louver Drape	360,000	360,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	360,000		360,000
	Registro del anticipo pagado a Louver Drape, S. A. por el pedido de 6 persianas No. 315. Cheque # 326.			
		Sumas Iguales	360,000	360,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 20 de Enero de 1990

Núm. Póliza 12

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0501 09	Costo de Ventas Colocaciones	652,174	652,174	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	97,826	97,826	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del pago al contado de la factura 506, por concepto de colocaciones. Cheque # 327.	750,000		750,000
		Sumas Iguales	750,000	750,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 25 de Enero de 1990

Núm. Póliza 13

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502 19	Gastos de Operación Mantenimiento Equipo Computo	600,000	600,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	90,000	90,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	690,000		690,000
	Registro del pago al contado de la factura 4640 de Decisiones Automatizadas, S. A. , por concepto de mantenimiento del equipo de computo. Cheque 328.			
		Sumas Iguales	690,000	690,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 28 de Enero de 1990

Núm. Póliza 14

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0201 01	Proveedores Alfombras Mohawk, S. A.	3,018,750	3,018,750	
0402 02	Productos Financieros Descots. x Pronto Pago	105,000		105,000
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	15,750		15,750
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	2,898,000		2,898,000
	Registro del pago de la factura 3639, menos un 45% de descuento por pronto pago. Cheque # 329.			
		Sumas Iguales	3,018,750	3,018,750
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 15

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0201 04	Proveedores Almacén de Papel Tapiz de Alba, SA	517,500	517,500	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del pago de la factura 6558. Cheque # 330.	517,500		517,500
		Sumas Iguales	517,500	517,500
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 16

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502 14 06	Gastos de Operación Salarios Comisiones	2,000,000 1,925,000	3,925,000	
0205 02 04	Impuesto x Pagar ISPT IMSS	420,000 105,000		525,000
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del pago de la nómina de 2a. Quincena del mes de Enero de 1990. Cheque # 331.	3,400,000		3,400,000
0201 08	Proveedores Hunter Douglas, S. A.	3,200,000	3,200,000	
0116 01	Anticipo a Proveedores Hunter Douglas, S. A.	1,600,000		1,600,000
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro del pago de la factura 1380, a la que se le aplicó el anticipo del 50% pagado al hacer el pedido. Cheque # 332.	1,600,000		1,600,000
	Sumas Iguales		7,125,000	7,125,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Díario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE EGRESOS

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 17

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0107 01	Deudores Diversos Sr. Juan Avila	300,000	300,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C.	300,000		300,000
	Registro del préstamo otorgado al Sr. Avila, el cual se descontará mensualmente, a partir de la 2a. Quincena de Febrero de 1990. Cheque 333.			
		Sumas Iguales	300,000	300,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	2	2

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 1o. de Enero de 1990

Núm. Póliza 1

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0110 01	Almacén Alfombras	6,500,000	6,500,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	975,000	975,000	
0201 01	Proveedores Tapetes Luxor, S. A. Registro de la compra de 350.00 mts de alfombra vencedor, a crédito según nota de remisión 3660 de Tapetes Luxor, S. A.	7,475,000		7,475,000
		Sumas Iguales	7,475,000	7,475,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 15 de Enero de 1990

Núm. Póliza 2

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0110 04	Almacén Tapiz	450,000	450,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	67,500	67,500	
0201 04	Proveedores Almacén de Papel Tapiz	517,500		517,500
	Registro de la factura 6558 por la compra de 6 rollos de tapiz, con valor de \$75,000.- cada uno.			
		Suma Iguales	517,500	517,500
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 16 de Enero de 1990

Núm. Póliza 3

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0110 05	Almacén Pisos	833,000	833,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	124,950	124,950	
0201 05	Proveedores Pisorama, S. A.	957,950		957,950
	Registro de la compra de 100.00 mts de Congoleum, con valor de \$9,800.- c/mt . Se obtuvo un descuento por volumen del 15% sobre el importe neto. Según nota de remisión 6780 de Pisorama, S. A.			
		Sumas Iguales	957,950	957,950
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 17 de Enero de 1990

Núm. Póliza 4

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502	Gastos de Operación		180,000	
18	Gasolina	80,000		
16	Diversos	25,000		
17	Fletes	45,000		
11	Copias Fotostáticas	30,000		
0102	Fondo Fijo de Caja			180,000
01	Sra. Limón	180,000		
	Registro de los gastos efectuados según comprobantes de caja.			
		Sumas Iguales	180,000	180,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 18 de Enero de 1990

Núm. Póliza 5

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0201 01	Proveedores Tapetes Luxor, S. A.	319,125	319,125	
0110 01	Almacén Alfombras	277,500		277,500
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	41,625		41,625
	Registro de la devolución de 15.00 mts alfombra vencedor, con valor de \$18,500.- /mt . Según nota de devolución 7630.			
	Sumas Iguales		319,125	319,125
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 20 de Enero de 1990

Núm. Póliza 6

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0110 01	Almacén Alfombra	2,625,000	2,625,000	
0109 02	Iva x Acreditar Iva x Acreditar	393,750	393,750	
0201 01	Proveedores Alfombras Mohawk, S.A. Registro de la compra de 105.00 mts de alfombra Gran Vía, con un precio de \$25,000.- /mt , según nota de remisión # 3639.	3,018,750		3,018,750
		Sumas Iguales	3,018,750	3,018,750
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 7

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502 09	Gastos de Operación Impuestos	1,418,363	1,418,363	
0205 03 06 05 04	Impuestos x Pagar 1%/s/remuneraciones 5% Infonavit 2% s/nóminas I.M.S.S	81,250 424,613 162,500 750,000		1,418,363
Registro de la provisión mensual de impuestos de Enero de 1990.				
		Sumas Iguales	1,418,363	1,418,363
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 8

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0105	Cientes		51,000,000	
01	Sra. Reyes	11,000,000		
02	Sr. Pérez	7,000,000		
03	Sr. Méndez	7,000,000		
04	Sanborn's Hnos., S. A.	24,000,000		
05	Sra. Lozano	2,000,000		
0401	Ventas			44,347,826
01	Ventas	44,347,826		
0206	Iva x Pagar			6,652,174
01	Iva x Pagar	6,652,174		
	Registro de las ventas mensuales de Enero de 1990, según relación anexa			
		Sumas Iguales	51,000,000	51,000,000
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. Póliza 9

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0501	Costo de Ventas		20,885,217	
01	Alfombras	12,531,130		
04	Tapices	2,088,522		
08	Cortinas	1,044,261		
06	Persianas	5,221,304		
0110	Almacén			20,885,217
01	Alfombras	12,531,130		
04	Tapices	2,088,522		
08	Cortinas	1,044,261		
06	Persianas	5,221,304		
	Registro del costo de ventas de Enero de 1990.			
0206	Iva x Pagar		7,231,305	
01	Iva x Pagar	7,231,305		
0109	Iva x Acreditar			7,231,305
02	Iva x Acreditar	7,231,305		
	Registro del traspaso del Iva x Pagar a la cuenta de Iva x Acreditar de Enero de 1990.			
		Sumas Iguales	28,116,522	28,116,522
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 30 de Enero de 1990

Núm. PólizaAJ. 1

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0103 02	Bancos Banamex, S. N. C.	46,000	46,000	
0402 01	Productos Financieros Intereses Registro de los intereses abonados por el Banco, a la cuenta maestra de Banamex, S. N. C.	46,000		46,000
0503 01	Gastos Financieros Intereses	26,000	26,000	
0103 01	Bancos Somex, S. N. C. Registro de los intereses cargados por el Banco Somex, S. N.C. a la cuenta.	26,000		26,000
0104 01	Inversiones en Valores Cetes	150,000	150,000	
0402 01	Productos Financieros Intereses Registro de los intereses generados por la inversión que se tiene en CETES.	150,000		150,000
	Sumas Iguales		222,000	222,000
Hecho por: CMA		Revisado por: FMB	Autorizado por: JES	Auxiliares 3
			Diario 3	

POLIZA DE DIARIO

Fecha: 31 de Enero de 1990

Núm. PólizaAJ. 2

Número de Cuenta	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
0502 20	Gastos de Operación Inventarios Dañados	56,250	56,250	
0110 01	Almacén Alfombras Registro de la baja de 2.50mts de alfombra acuarela color azul claro, con un costo de \$22,500.- ya que se encuentra manchada.	56,250		56,250
0502 04	Gastos de Operación Depreciación	554,000	554,000	
0115 01	Depreciación Acumulada Dep. Acum. Epo. Transp.	434,000		554,000
02	Dep. Acum. Mobiliario	58,000		
03	Dep. Acum. Epo. Computo Registro de la depreciación mensual del activo fijo.	62,000		
0502 02	Gastos de Operación Amortización	17,000	17,000	
0123 01	Amortizacion Gtos. Instal Amort. Acum. Gtos. Inst Registro de la Amortización Mensual del Activo Diferido.	17,000		17,000
	Sumas Iguales		627,250	627,250
Hecho por:	Revisado por:	Autorizado por:	Auxiliares	Diario
CMA	FMB	JES	3	3

REGISTRO POLIZAS DE ENTRADAS DE CAJA

Fecha	No	Bancos D	Gastos Financieros D	Ventas		Clientes H	Anticipos de Clientes		Iva x Pagar H	Varias Cuentas		
				D	H		D	H		D	H	Nombre
010190	1	8,000,000						8,000,000				
020190	2	1,750,000				3,500,000	1,750,000					
060190	3	15,000,000						15,000,000				
060190	3	1,300,000				2,600,000	1,300,000					
150190	4	18,000,000				36,000,000	18,000,000					
220190	5	5,040,000	486,957			5,600,000			73,043			
300190	6	600,000				1,200,000	600,000					
300190	6	4,000,000						4,000,000				
300190	7	2,000,000			1,739,130					260,870		Iva x Pagar
300190	8	1,500,000			1,304,348					195,652		Iva x Pagar
300190	9	1,500,000			1,304,348					195,652		Iva x Pagar
		58,690,000	486,957		4,347,826	48,900,000	21,650,000	27,000,000	73,043	652,174		
										652,174		Iva x Pagar

REGISTRO POLIZAS DE SALIDAS DE CAJA

Fecha	No	Bancos H	Productos Financieros H	Gastos de Operación D	Iva x Acreditar D	Anticipo a Proveedores D	Implos. por Pagar D	Proveedores D	Fondo Fijo de Caja D	Varias Cuentas			
										D	H	Nombres	
010190	1	414,000		360,000	54,000								
040190	2	1,600,000				1,600,000							
050190	3	782,000			102,000						680,000		Costo Venta
100190	4	1,672,000					1,172,000				500,000		Antic. Impto
120190	5	420,000		400,000	60,000							40,000	Imptos x Pag
140190	6	3,072,000	111,305					3,200,000				16,695	Iva x Acred
150190	7	3,600,000		4,200,000								600,000	Impto x Pag
150190	8	140,000					140,000						
150190	8	800,500					800,500						
160190	9	490,000						980,000				490,000	Antic Prov.
170190	10	180,000							180,000				
190190	11	360,000				360,000							
200190	12	750,000			97,826						652,174		Costo Venta
250190	13	690,000		600,000	90,000								
280190	14	2,898,000	105,000					3,018,750				15,750	Iva x Acred
300190	15	517,500						517,500					
300190	16	3,400,000		3,925,000								525,000	Impto x Pag
300190	16	1,600,000						3,200,000				1,600,000	Antic. Prov
300190	17	300,000									300,000		Deudores D
		23,686,000	216,305	9,485,000	403,826	1,960,000	2,112,500	10,916,250	180,000		2,132,174	3,287,445	
											1,332,174		Costo Venta
											500,000		Antic Impto
											300,000		Deudores D
											2,132,174		
												1,165,000	Impto x Pag
												32,445	Iva x Acred
												2,090,000	Antic. Prov
												3,287,445	

REGISTRO DE POLIZAS DE DIARIO

Fecha	No	Almacén		Iva x Acreditar	Proveedores	Gastos de Operación	Fondo Fijo de Caja	Iva x Pagar	Ventas	Varias Cuentas			
		D	H	D	H	D	H	H	H	D	H	Nombres	
010190	1	6,500,000		975,000	7,475,000								
150190	2	450,000		67,500	517,500								
160190	3	833,000		124,950	957,950								
170190	4					180,000	180,000						
180190	5		277,500							319,125		41,625	Proveedores Iva x Acredit.
200190	6	2,625,000		393,750	3,018,750								
300190	7					1,418,363						1,418,363	Imptos x Pag.
300190	8							6,652,174	44,347,826	51,000,000			Clientes
300190	9		20,885,217							20,885,217			Costo Ventas
300190	9									7,231,305		7,231,305	Iva x Pagar Iva x Acredit.
		10,408,000	21,162,717	1,561,200	11,969,200	1,598,363	180,000	6,652,174	44,347,826	79,435,647	8,691,293		
										319,125			Proveedores
										51,000,000			Clientes
										20,885,217			Costo Ventas
										7,231,305			Iva x Pagar
										79,435,647			
											7,272,930		Iva x Acredit
											1,418,363		Iva x Pagar
											8,691,293		

DIARIO GENERAL

- 31 de Enero de 1990 -

	Debe	Haber
0103 Bancos	\$ 58,690,000	
0503 Gastos Financieros	486,957	
0203 Anticipo de Clientes	21,650,000	
0206 Iva x Pagar	73,043	
0401 Ventas		\$ 4,347,826
0105 Clientes		48,900,000
0203 Anticipo de Clientes		27,000,000
0206 Iva x Pagar		652,174

Asiento de concentración del registro de
de Pólizas de Entradas de Caja. Folio 10.

0502 Gastos de Operación	9,485,000	
0109 Iva x Acreditar	403,826	
0116 Anticipo Proveedores	1,960,000	
0205 Impuestos x Pagar	2,112,000	
0201 Proveedores	10,916,250	
0102 Fondo Fijo de Caja	180,000	
0107 Deudores Diversos	300,000	
0501 Costo de Ventas	1,332,174	
0108 Anticipo de Impuestos	500,000	

0103 Bancos		23,686,000
0402 Productos Financieros		216,305
0205 Impuestos x Pagar		1,165,000
0109 Iva x Acreditar		32,445
0116 Anticipo a Proveedores		2,090,000

Asiento de concentración del registro de
Pólizas de Salidas de Caja. Folio 18.

DIARIO GENERAL

- 31 de Enero de 1990 -

	Debe	Haber
0110 Almacén	\$ 10,408,000	
0109 Iva x Acreditar	1,561,200	
0502 Gastos de Operación	1,598,363	
0201 Proveedores	319,125	
0105 Clientes	51,000,000	
0501 Costos de Ventas	20,885,217	
0206 Iva x Pagar	7,231,305	
0110 Almacén		\$ 21,162,717
0201 Proveedores		11,969,200
0102 Fondo Fijo de Caja		180,000
0206 Iva x Pagar		6,652,174
0401 Ventas		44,347,826
0109 Iva x Acreditar		7,272,930
0205 Impuestos x Pagar		1,418,363

Asiento de concentracion del registro
de Pólizas de Diario. Folio 12.

ALFOMBRAS Y ARTICULOS DECORATIVOS, S.A. DE C.V.
HOJA DE TRABAJO AL 30 DE ENERO DE 1990.

Nombre de la Cuenta	Balanza Movtos		Balanza de Saldos		A J U S T E S		Saldos Ajustados		Pérd y Gan.		Balanza Previa	
	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H
RESULTADOS												
Ventas		48,696		48,696		196		48,696	48,696			
Productos Financieros		216		216				412	412			
Costo de Ventas	22,217		22,217				22,217			22,217		
Gastos de Operación	11,083		11,083		627		11,710			11,710		
Gastos Financieros	487		487		26		513			513		
Pérdidas y Ganancias										14,668		
SUMAS TOTALES	298,825	298,825	153,478	153,478	823	823	154,245	154,245	49,108	49,108	119,805	119,805

ALFOMBRAS Y ARTICULOS DECORATIVOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1990.
(MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO	
Circulante		A Corto Plazo	
Fondo Fijo de Caja	300	Proveedores	8,433
Bancos	47,805	Acreedores Diversos	16,800
Inversiones Valores	3,150	Anticipo de Clientes	8,400
Clientes	8,200	Impuestos x Pagar	2,583
Deudores Diversos	300	PTU x Pagar	1,200
Anticipos Impuestos	500		<hr/>
Iva x Acreditar	7,920		
Almacén	12,470	SUMA EL PASIVO a C.P.	37,416
Anticipo a Proveedores	360		
Pagos Anticipados	800		
	<hr/>		
SUMA EL CIRCULANTE	81,805	CAPITAL CONTABLE	
Fijo Neto		Capital Social Fijo	10,000
Equipo de Transporte	16,366	Capital Social Variable	40,000
Mobiliario y Equipo	6,242	Reserva Legal	630
Equipo de Computo	2,188	Utilidades x Aplicar	5,670
	<hr/>	Utilidad del Ejercicio	14,668
SUMA EL FIJO	24,796		<hr/>
Diferido Neto		SUMA EL CAPITAL	70,968
Gastos de Instalación	1,783		
SUMA EL ACTIVO TOTAL	<u>108,384</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>108,384</u>

ALFOMBRAS Y ARTICULOS DECORATIVOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. AL 31 DE ENERO DE 1990.
(MILES DE PESOS)

VENTAS NETAS	48,696
menos:	
COSTO DE VENTAS	<u>22,217</u>
UTILIDAD BRUTA	26,479
menos:	
GASTOS DE OPERACION	<u>11,710</u>
UTILIDAD EN OPERACION	14,769
menos:	
GASTOS Y/O PRODUCTOS FINANC.	<u>101</u>
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PTU	<u><u>14,668</u></u>

CONCLUSIONES

Después de haber desarrollado a lo largo de este trabajo, todas y cada una de las fases que comprende el proceso contable y de haber descrito las funciones de la administración financiera, se puede concluir lo siguiente:

1) Las constantes fluctuaciones en los niveles generales de precios que originan un desequilibrio en la economía del país, afectan en forma importante las decisiones que toman todas y cada una de las entidades económicas que operan en el mismo. Debido a esto, las empresas requieren de información financiera veraz y oportuna, que les permita tomar decisiones que pueden ser fundamentales para la vida, presente y futura de la empresa.

Como consecuencia de lo anterior, la importancia que ha cobrado la contabilidad financiera dentro de todos los aspectos del campo económico (industrial, agrícola, ganadero, comercial, financiero, etc.) es indiscutible, ya que es la misma contabilidad la que estructura un sistema de información, del cual se derivan los "estados financieros".

2) El carácter científico que tiene la contabilidad, el cual es sustentado tanto por una teoría como por un proceso contable (objeto de estudio del presente trabajo), ha evolucionado de tal forma que cada vez sistematiza más todas las operaciones que realiza un contador, para lograr desde el conocimiento de la transacción a registrar, hasta el análisis e interpretación de los efectos que tienen en la situación financiera y en los resultados de operación, todas y cada una de las transacciones procesadas por la contabilidad.

3) Debido a que la toma de decisiones relacionada con los recursos humanos, económicos y materiales, es llevada a cabo por el administrador financiero de la empresa, la contabilidad financiera le proporciona a éste, el insumo básico que le dá los elementos de juicio, para juzgar la situación financiera de la empresa y poder decidir en base a ella, apoyando a su vez en los estados financieros, sus alternativas de solución a los problemas que se presenten.

4) Debido a que la administración financiera se apoya en tres etapas básicas, para lograr su objetivo primordial, que es "la optimización de los recursos de la empresa", comprendiendo así el análisis, la planeación y el control financiero, los cuales al igual

que en el proceso administrativo se retroalimentan entre sí, para conocer sus fallas y poder corregirlas, el papel que juega la contabilidad financiera en este proceso, es importante porque no sólo se encarga de registrar las operaciones de la entidad y posteriormente presentar los efectos que han tenido las mismas en la situación financiera de la empresa, sino que al encargarse de implantar todo un sistema de información financiera, se obliga a conocer perfectamente la situación legal, económica y operativa de la empresa, lo cual permite adecuar dicho sistema a las necesidades específicas de la misma, creando conjuntamente un sistema de control que da un mayor apoyo a la administración financiera.

5) Después de haber citado los cuatro puntos anteriores, es posible tener una visión más completa del compromiso que adquiere en la actualidad el Contador Público, no sólo en el ámbito del ejercicio profesional de su carrera, sino también dentro del ámbito económico y social del país, ya que al ser el encargado de implantar sistemas de control e información que presentan la situación financiera en forma más veraz y oportuna, permitirá que las decisiones administrativas y financieras tomadas, sean más justas y acertadas en beneficio del bien común, tanto de las personas que laboran en la entidad, como de aquellas que integran la sociedad en la cual opera la empresa.

BIBLIOGRAFIA

"Código de Comercio y Leves Complementarias"

Editorial Porrúa,
México, 1986.

Copeland, Ronald y Dascher, Paul.

"Fundamentos de Contabilidad Administrativa",

Editorial Limusa,
México, 1979.

Del Río González, Cristóbal.

"El Presupuesto",

Editorial ECASA,
México, 1988.

Du Tilly, Roberto y Ramos, Daniel.

"Contabilidad Contemporánea. Teoría y Elementos",

Editorial Trillas,
México, 1975.

Elizondo López, Arturo.

"El Proceso Contable I y II"

Editorial ECASA,
México, 1988.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

"Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados",

México, 1984.

Lara Flores, Elías.

"Segundo Curso de Contabilidad",

Editorial Trillas,
México, 1989.

- Lawrence J. Gitman.
"Fundamentos de Administración Financiera",
Editorial Harla,
México, 1986.
- "Impuesto sobre la Renta. Ley y Reglamento",
Editorial ECASA,
México, 1990.
- Moreno Fernández, Joaquín.
"Las Finanzas en la Empresa",
Editorial Mc Graw Hill,
México, 1988.
- Niño Álvarez, Raúl.
"Contabilidad Intermedia I",
Editorial Trillas,
México, 1987.
- Perdomo Moreno, Abraham.
"Elementos Básicos de Administración Financiera",
Editorial Harla,
México, 1986.
- Pyle, William y Arch White, John.
"Principios Fundamentales de Contabilidad",
Editorial Herrero Hnos., S. A.
México, 1981.
- Reyes Ponce, Agustín.
"Administración de Empresas. Segunda Parte",
Editorial Limusa,
México, 1985.

Torres Tovar, Juan Carlos.
"Contabilidad I y II",
Editorial Diana,
México, 1977.

Weston, Fred y Copeland, Thomas.
"Finanzas en Administración",
Editorial Mc Graw Hill,
México, 1988.